Año 67 — Martes 5 de Enero de 1932 — Núm. 20.354

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE — NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS — REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

De la pastoral co ectiva del Episcopado a los cató icos españo.es

La enseñanza, el matrimonio y las Ordenes religiosas

II

No menos dolorida hemos de exhalar nuestra voz pastoral, si nos detenemos a considerar los derroteros que se apresta a seguir la legislación española en lo concerniente a la enseñanza, al matrimonio y a las Ordenes religiosas.

Frente al monopolio docente del Estado y a la descritianización de la juventud, no podemos menos de ser firmes en sostener a una los derechos de la familia, de la Iglesia y del poder civil en la convivencia armoniosa que exigen la razón, el sentido jurídico y el bien común.

DERECHOS DOCENTES DE LOS PADRES Y DE LA IGLESIA

No se puede, sin violación del derecho natural, impedir a los padres de familia atender a la educación de sus hijos, expresión y prolongación viviente de sí mismos, con la debida libertad de elegir escuela y maestros para ellos, de determinar y controlar la forma educacional en conformidad a sus creencias, deberes, justos designios y legítimas preferencias. No se puede, sin atentar a la propia maternidad espiritual de la Iglesia, desconocer u obstaculizar su derecho docente, a cuyo ejercicio debe la civilización su perfección y su historia, por el que no es lícito sustraerle los fieles, desde su tierna infancia, para la formación cristiana de su mentalidad, de su carácter y de su conciencia en escuelas propias y aún en las escuelas públicas. No se puede, sin deformar la indefensa y reverenciable conciencia de los niños y adolescentes, negarles su derecho estricto a recibir una enseñanza conforme a la doctrina de la Iglesia, a la cual pertenecen por la incorporación sacramental del bautismo, y todavía menos someterlos a aquella mutilación del hombre por la escuela neutra, que así fué ésta enérgicamente definida por los egregios doctor Torrás y Bagés y Menéndez Pelayo.

Aplauso y colaboración habrá de merecer todo cuanto haga el Estado para el fomento de la cultura popular, si no se deja llevar por el exceso de estatificar la enseñanza y se atiene a estas dos normas: Es lícito todo monopolio docente que, directa o indirectamente, obligue a las familias a enviar sus hijos a las escuelas del Estado, contrariando las obligaciones de su conciencia o aún sus legítimas preferencias. Sin una buena formación religiosa y moral, toda cultura de los espíritus será malsana; los jóvenes, no educados en el respeto de Dios, serán reacios a soportar disciplina alguna para la honestidad de la vida, y avezados a no negar nada a sus concupiscencias, serán llevados fácilmente a agitar la misma paz del Estado.

LA POTESTAD JUDICIAL ECLESIASTICA

Infausto para la juridicidad del Estado fué el decreto provisional con que se precipitó la nueva legislación acerca del matrimonio, negando la potestad judiciaria de la Iglesia en las causas matrimoniales y suspendiendo los efectos civiles de las ejecutorias sobre divorcio o nulidad de matrimonio emanadas de los tribunales eclesiásticos desde el advenimiento de la República. Incalificable atentado jurídico, que sólo una ofuscación sectaria pudo producir, porque no se puede obligar a comparecer en causa canónica ante el tribunal civil a quienes su confesión religiosa se lo veda en conciencia para tales causas; no es lícito dar efectos retroactivos obligatorios a leyes civiles posteriores, sin exigencias indeclinables del bien público, y no cabe sustraer los matrimonios contraídos canónicamente a la norma innegable de que tales contratos han de regirse perpetuamente por la ley que los regulaba cuando tuvieron efecto. No es de extrañar que tan rápidamente se haya presentado el proyecto de la ley del divorcio vincular con la radicalísima e insólita admisión del mutuo disenso, como causa disolvente, y se pretenda aplicarla a todo matrimonio, cualquiera que sea la forma de su celebración; no habrán de extrañar tampoco las previsibles imposiciones de la anunciada ley del matrimonio civil.

CONCEPCION ESTATISTA DEL MATRIMONIO

Materia delicada como pocas la legislación matrimonial. El matrimonio es padre y no hijo de la sociedad civil, y por este solo concepto habrían de merecer de ésta los máximos respetos su intrínseco carácter religioso y la anterioridad de sus claros privilegios, que proceden del derecho natural y divino, y no de la gratuita concesión de la potestad humana.

Inseparable como es el contrato nupcial del sacramento en el matrimonio cristiano, toda pretensión del legislador a regir el mismo vínculo conyugal de los bautizados implica arrogarse el derecho de decidir si una cosa es sacramento, contraria la ordenación de Dios y constituye una inicua invasión en la soberanía espiritual de la Iglesia, que en virtud de la ley divina y por la naturaleza misma del matrimonio cristiano a ella corresponde exclusivamente. La ley civil debe reconocer la validez o invalidez del matrimonio entre católicos según la Iglesia la haya determinado, y las formalidades legales sólo deben ordenarse a que sean atribuídos efectos civiles al matrimonio que "coram Ecclesiae" sea debidamente celebrado.

Con esto no se pretende atribuir al matrimonio católico una situación civil privilegiada, sino simplemente reivindicar para los fieles el derecho de casarse, siguiendo la obligada disciplina de su religión, evitándose de esta suerte el hecho inexplicable de que el Estado imponga a los ciudadanos una celebración nupcial a la que ellos no atribuyen ningún valor, en virtud de un más alto imperativo espiritual. El mismo principio de la justa libertad de las conciencias obliga al legislador, obliga al Estado a abandonar sus pretensiones secularizadoras del matrimonio. El matrimonio civil y la legislación divorcista laica, es una concepción estatista del matrimonio, otro de los excesos de esa omnicompetencia del Estado, que tan funesta es para la libre expansión de la personalidad humana y la dignidad de las instituciones que no deben a él su existencia, ni sus fines, ni sus derechos esenciales.

REIVINDICACIONES CANONICAS DE LA IGLESIA

Frente a tales demasías, la Iglesia no cesará de reivindicar en un país católico como el nuestro, el reconocimiento oficial de su competencia, el acuerdo de la legislación canónica y civil y la supresión del divorcio, segura de que labora eficazmente por la salud misma de la República, librándola de la depravación de las costumbres públicas, impidiendo la inmerecida humillación de la mujer, expósita y víctima segura de tales viciosas emancipaciones, enfrenando el culto de la carne, a que conduce la práctica fácil y el deseo mórbido del divorcio, y ofreciéndole, en cambio, por el matrimonio cristiano una raza de ciudadanos que, animados de sentimientos honestos y educados en el respeto y el amor de Dios, se consideran obligados a obedecer a los que justa y legítimamente imperan, a amar a sus prójimos y a respetar todo derecho de sus conciudadanos.

LAS EXCELENCIAS DE LAS ORDENES RELIGIOSAS

Muy afligido ha de mostrarse nuestro ánimo, cuando nos vemos obligados a lamentarnos gravemente de los peligros que amenazan a las Congregaciones religiosas, que todo católico considera como expresión social de su más elevada idealidad religiosa, que la Iglesia mira como instituciones inseparables de su vida evangélica y de su apostolado, y a las cuales la sociedad civil ha de agradecer ejemplos de virtud incomparable, misericordias de heroica caridad, eficacias de sólida enseñanza y de muy alta espiritual educación, bienes generosísimos de que han disfrutado luengas generaciones y que son el más rico patrimonio moral de los hijos del pueblo. No creemos, empero, no queremos creer que el Estado español llegue a desconocer tales excelencias de las Ordenes religiosas y las someta a una ley que pueda ser triste recuerdo de despóticas legislaciones creadoras del llamado delito de Congregación.

LA COMPAÑIA DE JESUS

Amarguísimo y aflictivo sobremanera se nos hace el referirnos a la subsistencia constitucional del precepto, que, según autorizadas declaraciones, se refiere directamente a la Compañía de Jesús. No salimos de nuestro asombro de que haya podido sostenerse tal iniquidad y de que persista el absurdo moral y jurídico de su motivación, que si para la Compañía vuélvese glorias, para el Estado es humillante. De ser válido el motivo alegado, implicaría la persecución radical de todo religioso y de todo católico, porque el cuarto voto de los Jesuítas, en lo que tenga de realidad, sólo representa la perfección de aquella obediencia que todos los católicos, y por disciplina más rigurosa los religiosos, deben al Papa; y significa, en todo caso, un ultraje al más alto poder espiritual del mundo, al venerando e inerme Soberano de la institución ecuménica superior, y, por consiguiente, no ligada por principios nacionales, a la sagrada autoridad del Jerarca supremo de la Iglesia, cuya soberanía en el orden religioso es tan legítima, a lo menos, como la del Estado en su esfera propia, y que no puede considerarse extraño a un país donde es reverenciado y obedecido por millones de ciudadanos.

Inverosímil por su motivo absurdo y antijurídico, la disolución de la Compañía de Jesús, como de cualquier otra Congregación, representa además una violación de derecho, una ofensa a la Iglesia, una ingratitud del pueblo español y un daño considerable para la paz civil de la República.

CONTRA EL DERECHO INTERNACIONAL

Con tal medida sectaria se atenta a las normas del Derecho internacional público, declaradas derecho positivo español; son violadas las garantías individuales y políticas proclamadas en la Constitución, que se derivan de la libertad de asociación y de la igualdad de todos los españoles ante la ley, y es desconocido el derecho elemental de no ser nadie castigado sin ser oído, ni sentenciado sin previa y probada formación de causa, conforme a los trámites legales.

La Iglesia aparece atacada y ofendida en una de sus instituciones más queridas y expresivas de su apostolado intelectual y social, sin atención además al derecho innegable con que puede reclamar de todo Estado que le sea respetada su plena personalidad jurídica y libertad de actuación por medio de las instituciones inseparables de ella, mucho más en este caso, porque la sola consideración del motivo alegado arguye inexistencia de razón fundamentada y de justificable inculpación.

Que la disolución de la Compañía creación del genio religioso y humano de un Santo español, sea una ingratitud de nuestro pueblo representado por el Parlamento y el Gobierno, no debe probarse ante su larga, fecunda y conocida actuación en pro de la cultura superior y formación científica de la enseñanza en general, de los ministerios sacerdotales y de toda suerte de obras e instituciones sociales, sin que pueda omitirse su poderosa influencia en conservar y extender el espíritu y la cultura españolas en todos los países hispanoamericanos.

A nadie, finalmente, ha de ocultarse el daño que va a sufrir la República si, con la disolución de la Compañía, quedan desatendidas las obras e instituciones que ella dirige, incumplidos los fines de las donaciones con que tantas familias piadosas han contribuído al establecimiento y vida de aquéllas y ofendidos en su conciencia de creyentes y carácter de ciudadanos los católicos españoles que sienten como propia la injusticia con ella cometida y han de sufrir la ingrata correspondencia con que la Constitución misma, estímulo y garantía de convivencia civil, trata a beneméritos y amados compatriotas, dignos al menos de todo respeto por su cooperación a la vida pública del Estado.

Don Melquiades Alvarez después de su reciente discurso en el teatro de la Comedia de Madrid

(Fot. Vidal.)

A saita la mata

Cómo discurre la prensa extremista

"Heraldo de Madrid", al que tanta "gloria" le cabe en todo el desbarajuste revolucionario que estamos sufriendo, discurriendo sobre los responsables de los sucesos de Castilblanco, dice así:

"¿Culpables? ¿Se trata de buscar los culpables? Podemos señalarlos desde aquí, sin necesidad de indagatorias ni de precisar detalles de lo ocurrido. No lo son, no lo han sido, desde luego, los guardias muertos ni los que salvaron la vida. No lo son, no lo han sido tampoco, el campesino muerto ni los vecinos vivos de Castilblanco. Unos y otros no pueden ser culpables del estado de humana inferioridad en que los mantuvo un régimen que en esa inferioridad hallaba su más segura garantía de pervivencia. Los responsables, los culpables directos e indirectos, mediatos e inmediatos fueron los hombres que gobernaron el país con una táctica política que consistía en hacer de España una estampa neolítica, unos campos yermos habitados por analfabetos y unas ciudades con un crecido porcentaje de analfabetos de los que saben leer. Nosotros acusamos y señalamos a la opinión a los únicos y verdaderos responsables de los luctuosos sucesos de Castilblanco."

Resulta, pues, que los culpables no son los que están engañando al pueblo, con sus locuras, ofreciéndole lo que no puede darse, y sembrando en su corazón el odio; ni los falsos apóstoles que buscan su medro personal; ni toda esa gleba sin ideales de ninguna clase, que va de un lado para otro, buscando el sol que más caliente, ni los mercenarios de la palabra y de la pluma; ninguno de esos. Los malos, los culpables, son los que señala el diario madrileño: toda esa gran masa de la nación que fomenta las fuentes de riqueza, que honra a España con su labor cultural; los que sacaron la nación del caos de la primera República, la quieren libre de todos esos sectarismos que se están produciendo, alimentados por el odio y la venganza, y sujeta a un principio de autoridad que permita la vida de la nación; esos, esos exclusivamente, son los culpables de que la nación española ofrezca el tristísimo espectáculo que está dando al mundo.

¡Pero, Señor, es posible tanta demencia!

ARADIEL

Madrid.

Nuestros po íticos

El ministro de Marina, señor Giral

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION LOCAL

Calzados de lujo al más bajo precio. MANCEBO, San Vicente, 3.

LA VASELINA DEL DOCTOR GREUS, purísima y garantizada. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

El tiempo magnífico hizo doblemente agradable la fiesta dominical, pues la gente además del peculiar descanso pudo recibir las caricias de un sol que templó la temperatura propia de la estación. La ciudad estuvo animadísima de gente forastera, que vino a presenciar el partido entre el Athletic de Bilbao y el Valencia F. C.

También asistió un público numeroso a la conferencia que en el teatro Casa de los Obreros dió el diputado a Cortes, jefe de la minoría vasconavarra don Joaquín Beunza. De dicho acto damos amplia referencia en otro lugar del periódico.

El gobernador interino señor Afán de Ribera asistió en Catarroja a la inauguración de las obras para la instalación del agua potable en aquella población.

Ayer visitó al alcalde una comisión de la Sociedad de Animales y Plantas para hablarle de la fiesta del Arbol y rogarle que el Ayuntamiento la patrocine, como así lo prometió el señor Alfaro.

Manifestó dicho señor que el día de Reyes será hábil, pero aunque oficialmente lo sea, muchos centros y oficinas, a excepción de los Bancos, por la necesidad de evitar que se perjudiquen las letras de cambio, estarán cerrados.

Siguió haciendo frío, pero, desde luego, no con la intensidad de los pasados días. El cielo estuvo despejado, luciendo un soy magnífico que contribuyó a que los paseos y sobre todo la Feria, se viesen concurridos.

—Jueves próximo, CASA PAMPLO saca a la venta una enormidad de retales variados a precios casi de balde.

—El presidente de la comisión de Especies Gravadas nos remite para su publicación la siguiente nota comparativa de la recaudación obtenida durante el mes de Diciembre de 1930 y 31:

Recaudado en Diciembre de 1931, 627.805'79 pesetas.

Recaudado en Diciembre de 1930, 580.675'23 pesetas.

Diferencia en más de 1931, pesetas 47.130'56.

Dejaría de cumplir un deber de reconocimiento para con todos los empleados de esta sección de Especies gravadas si no consignara que el aumento en la recaudación responde principalmente al más escrupuloso cumplimiento de su misión, y me complazco en ser el primero en felicitar a estos empleados que al servicio de esta sección están demostrando un gran acierto en la defensa del interés municipal como lo imponen sus deberes, pues a pesar de la anormalidad que en todos los sectores se ha venido produciendo, han justificado con su actuación una actitud digna del mayor elogio.

Por lo que afecta a la liquidación anual, deber de esta Presidencia es consignar que al tomar posesión de la misma, a fin de Abril de 1931 el aumento global por los cuatro primeros meses correspondientes de Enero a Abril fué de 14.508'81 pesetas.

En los ocho meses restantes, o sean de Mayo a Diciembre de 1931, habiendo tenido que soportar un estado anormal producido por las distintas huelgas, singularmente la de camareros, con el correspondiente cierre de cafés, hoteles y restoranes, falta por consecuencia de ambiente en nuestra feria y la consiguiente merma de consumo normal, a pesar de ello la recaudación obtenida en más ha sido de 149.626'35 pesetas, que con las 14.508'81 correspondientes al primer cuatrimestre, constituye un aumento de recaudación para 1931 sobre el 30, de pesetas 164.135'66, y un aumento sobre lo presupuestado de 282 151'38 pesetas.

—PIKMENTINE.--Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor Cuarte, 51, laboratorio.

—Desde hace doce años que la Agrupación benéfica de Caridad celebra en las presentes fiestas actos en obsequio de los niños pobres, repartiendo entre los mismos juguetes y ropitas que alegran en parte, aunque por breves momentos, su triste vida.

Para este año ha organizado un acto que será sin duda de los más simpáticos de los hasta ahora celebrados por la citada Agrupación, quienes con gran cariño han acogido la gran obra de amor y caridad.

El acto se celebrará mañana, día 6, a las doce de la misma, en el local del teatro Martí, siendo la entrada por la calle de Mosén Femares, 4.

Una banda de música amenizará la fiesta.

—Las limosnas para el nuevo templo de la Virgen de los Desamparados recogidas en el cepillo de la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados suman 350'50 pesetas.

—Como extensión cultural del Museo de Etnografía y Folklore y propaganda de los fines del mismo, nuestra emisora Radio-Valencia va a iniciar unas audiciones de Folklore, que se radiarán todos los miércoles por la noche, a partir del presente mes. Por lo tanto, de acuerdo con la dirección de la emisora, que ha prestado toda clase de facilidades, habrá audiciones de Folklore los días 6, 13, 20 y 27 del actual.

En la sesión inaugural tomarán parte el organizador Maximiliano Thous, el presidente de la comisión Municipal de Monumentos, señor Durán y Tortajada, y el alcalde señor Alfaro.

A partir de esta inauguración, que se limitará a publicar el programa a desarrollar en las siguientes audiciones, actuarán en éstas destacados elementos que harán amenísima esta sección de la estación emisora valenciana.

—CASA PAMPLO. Nuevas rebajas de precios.

—El 31 del mes último se posesionó la nueva junta directiva del ilustre Colegio Notarial de Valencia, que la constituyen don Pascual Soriano Roca, decano; don Manuel Brugada Panizo, censor primero; don Enrique Taulet Rodríguez, censor segundo; don Juan Costas Verdiá, tesorero, y don Francisco García Martínez, secretario.

—El doctor S. MONMENEU ha trasladado su domicilio y CLINICA DE RADIUM a la calle de Jorge Juan, número 6.

—Ayer mañana, en la iglesia de San Antonio Abad, de los Padres Salesianos, se celebraron solemnísimas honras fúnebres en sufragio del Superior general de la Congregación Salesiana y fundador de las Escuelas Salesianas de Valencia, reverendísimo Padre don Felipe Rinaldi, fallecido en Turín (Italia) en el mes anterior.

Por nutrida orquesta cantóse la partitura de Perossi, oficiando en la santa misa el doctor don Vicente Aracil, y pronunciado, por indisposición del canónigo doctor Benavent, una sentidísima oración fúnebre el señor director de dichas escuelas, Padre Daniel Conde, quien demostró haber sido el difunto rector mayor, fiel continuador del espíritu de su antecesor, el Beato Bosco.

Con la absolución al túmulo oficiando de pontifical el señor Obispo auxiliar doctor Lauzurica, terminaron tan merecidas exequias, a las que asistieron la Comunidad y todos los alumnos, cooperadores, colonia italiana, varios señores canónigos y sacerdotes, representaciones de las órdenes religiosas y multitud de fieles, llenándose totalmente el espacioso templo.

—El horario por el que han de regirse, desde 1.º de Enero de 1932, las comisiones municipales informativas es el siguiente:

Semanalmente.—Lunes, a las 11, Abastos y Subsistencias; a las 12, Bomberos; martes, a las 11, Especies Gravadas; a las 18, Policía Urbana; miércoles, a las 11, Hacienda; a las 17, Alumbrado; a las 18, Personal; jueves, a las 11, Mercados; a las 18, Beneficencia y Sanidad; viernes, a las 10, Paseos; a las 11, Caminos.

Dos veces al mes.—Sábado, a las 11, Apertura de calles; martes, a las 10, Limpieza; jueves, a las 10, Aguas potables; viernes, a las 18, Ferias y Fiestas; viernes, a las 19, Mataderos; sábado, a las 10, Monumentos; martes, a las 19, Turismo; sábado, a las 18, Cementerios; viernes, a las 12, Instrucción pública.

Una vez al mes.—Jueves, a las 19, Banda Municipal; miércoles, a las 10, Acción Social; miércoles, a las 12, Deslinde y Amojonamiento; jueves, a las 12, Pósitos; sábado, a las 19, Casas Baratas; martes, a las 12, Propiedades y Derechos.

La duración de las comisiones, a no ser por circunstancias extraordinarias, no excederá de sesenta minutos, suspendiéndose para otra sesión el examen de los asuntos que queden pendientes.

Militares

Presente en esta plaza el teniente coronel de Estado Mayor don Pascual Arbós Sena, se hace cargo de la jefatura de E. M. de esta división, cesando el comandante del propio cuerpo don Domingo Derqui Derqui, que interinamente la desempeñaba.

—Regresado a Albacete el teniente coronel comandante militar de dicha plaza don Enrique Martínez Moreno, se ha encargado de su cometido, cesando el capitán de la Caja de Recluta número 23, don José de Alfaro Páramo, que interinamente lo desempeñaba.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

El Día de Reyes en España

—¿Qué hacemos?... ¿Entramos? ¡Y las coronas! ¡¡Si al menos fuesen murales!!

PARA EL DIA DE REYES

Nuevos Cuentos Maravillosos

PROFUSAMENTE ILUSTRADOS POR

T. LLORENTE FALCO

DE VENTA EN LAS OFICINAS DE NUESTRA ADMINISTRACION Y EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Cena de Reyes en los Viveros

Esta noche a las diez, gran cena americana - Excelente menú - Bonitos regalos y sorpresas - Se reservan mesas

Teléfono 10.647 - Permitida la entrada de coches

Conferencias tradicionalistas

ABRIO EL CICLO EL DIPUTADO POR NAVARRA Y JEFE DE LA MINORIA VASCONAVARRA, DON JOAQUIN BEUNZA

La Juventud Legitimista Valenciana ha organizado un ciclo de conferencias de divulgación del programa tradicionalista, estando la primera a cargo del batallador don Joaquín Beunza, jefe de la minoría vasconavarra.

Esta tuvo lugar el pasado domingo, día 3 del corriente, en el teatro de la Casa de los Obreros de San Vicente, y a pesar de ser la entrada por rigurosa invitación, se vió el local rebosante de público, siendo muchísimos los asistentes al acto que no pudieron asistir por ser materialmente imposible el acceso al salón, el cual presentaba un aspecto imponente, pues todas las partes donde cabía un hombre de pie estaba ocupado, pudiéndose calcular en más de dos mil los que tuvieron la satisfacción de oír a tan esclarecido orador.

A las once y media en punto de la mañana dió comienzo el acto, sentándose en la presidencia el jefe regional de la Comunión Tradicionalista, don Enrique Adrién y Mur, que tenía a su lado al delegado gubernativo, al orador don Joaquín Beunza; al presidente de la Junta provincial de Valencia, don Francisco de P. Momblanch; don Fernando de Rojas, ex diputado provincial, y a su izquierda, a don Rafael Dias-Aguado Salaverri, a don Pablo Meléndez, jefe regional integrista, y al señor Peris. También ocuparon asiento en el estrado los señores marqueses de Sotelo, ex alcalde de Valencia; de Laconi, del Turia, los barones de La Linde, de Cárcer, de Vallvert, el señor Oriol, diputado a las Constituyentes por Alava, y los señores Serret, por la Junta provincial de Castellón; Manglano, don Manuel Simó ex diputado a Cortes; don José Jiménez Fayos, las excelentísimas señoras marquesas de Villores y de Torrecarrus, la señora esposa e hija del ilustre conferenciante, doña María Miquel y a los consiliarios y presidentes de todas las entidades tradicionalistas de la capital.

Hizo la presentación del orador el vicepresidente de la Juventud Jaimista, don Carmelo Paulo y Bondía, que con brillante oratoria expuso todas las cualidades que ostenta la figura de don Joaquín Beunza e hizo un llamamiento a la unión y a la concordia a todos los sectores de derechas para la defensa de la Religión y de la Patria. Durante el breve discurso del señor Paulo, fué sellada solemnemente la fusión de las dos ramas del Tradicionalismo, uniéndose en apretado abrazo el señor Adrién, jefe regional jaimista, y don Pablo Meléndez, que ostenta igual cargo entre los integristas, mientras en el salón estallaba una estruendosa ovación que duró largo rato y que deja bien demostrado el interés que en las actuales circunstancias se tiene por la completa compenetración de los que sustentan los mismos principios y comulgan con las mismas ideologías. El señor Paulo tanto al terminar su breve y grato discurso, como en los principales párrafos del mismo, fué muy justamente aplaudido.

En medio de una estruendosa ovación se levantó a hablar el eximio diputado por Navarra, el cual a continuación comenzó saludando a los tradicionalistas valencianos, "a los que poco podía enseñar y de los que mucho debía aprender", elogiando su labor heroica en un pueblo en que se hallaban siempre en minoría. Dibujó su fisonomía política de carlista, afirmando que a sus correligionarios, cuando de cumplir el deber se trataba, no les debían asustar ni las pistolas ni los cañones. (Aplausos.)

Atacó al Parlamento actual por ser muy poco español, y criticó la abstención y timidez política de los católicos españoles, durante el pasado año, alabando el entusiasmo católico que siempre encontró—en sus campañas electorales—entre las mujeres, razón por la cual apoyó parlamentariamente la concesión del voto al elemento femenino. "La regeneración de España ha de comenzar por la acción de la mujer."

Proclamó la necesidad urgente de la unión de todos los católicos españoles, hasta hoy divididos, para salvar la religión y la patria. "Hoy se han unido ya los mellistas, los tradicionalistas antes independientes y los que pertenecieron al integrismo, formando un núcleo considerable para la defensa de los intereses de la patria y de la religión. Y en los carlistas han puesto muchos su esperanza para la salvación del país, en los carlistas que durante cien años han vivido en pleno destierro y ostracismo, y que ahora se dirigen a todos los católicos españoles para preguntarles qué hay que hacer contra las fuerzas masónicas que conspiran en España, solicitando

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

para la lucha el puesto de vanguardia." (Aplausos.)

Dijo que la unión de todos los católicos era cosa fácil. En Navarra se consiguió antes de la revolución de Abril, y mediante ella se fué al triunfo electoral. En 1868 se produjo el mismo fenómeno que en 1931, y poco después el triunfo electoral fué para los carlistas.

Afirmó que "antes volverá a salir el sol por Occidente, que los republicanos puedan hacer una República decorosa y digna de los intereses que les están encomendados."

Recordó la frase de Carlos VII: "Hacer a los españoles católicos, que la fuerza de la lógica los hará carlistas", y glosándola expuso su criterio de que el tradicionalismo es la única salvación de la patria, porque es la única doctrina que podrá vencer a la revolución.

Se extendió explicando lo que es el tradicionalismo en el orden religioso, político y social, y razonó por qué no pueden los tradicionalistas ser partidarios de la separación de la Iglesia y del Estado. Sólo pueden aceptar, la separación en el terreno económico; pero con normas de justicia, que no se han seguido, pues no se han devuelto a la Iglesia sus bienes, "aquellos que desamortizados importaron miles de millones. Si se devuelven esos bienes, desde el día siguiente podrá el Estado, sin faltar a la justicia, prescindir de dotar al Clero." (Ovación.)

Para el conferenciante un Estado sin religión es un Estado imbécil e idiota que no sabe nada de nada.

Y, por ello, aboga porque pronto vuelva a existir un artículo constitucional que diga que la religión católico apostólico romana es la religión del Estado español. (Aplausos.)

Propugnó por la descentralización a base de las tradicionales regiones, combatiendo el separatismo y la centralización, y explicó cómo es calumnia el afirmar que los tradicionalistas son absolutistas. "Los tradicionalistas somos partidarios de una Monarquía cristiana, servidora del pueblo."

Combatió el sufragio universal, y defendió la organización corporativa nacional, en la que los Reyes encontrarían el límite de sus facultades.

"En el terreno social, frente a la lucha de clases que pregonan nuestros adversarios materialistas, nosotros oponemos la fraternidad cristiana espiritualista que se expresa en la fórmula sublime: Amaos los unos a los otros. Amad al prójimo como a vosotros mismos."

Se opuso a la doctrina socialista, que es anticristiana, y defendió el principio de propiedad y la necesidad de que el hombre sea religioso. "Socialismo y enchufismo es lo mismo"—afirmó. (Risas y aplausos.)

Llamó a la actual Constitución "especie de orfeón socialista muy desafinado", y expuso su opinión respecto de la separación del poder del partido radical, anunciando un próximo Gobierno a base de este partido. Contestando a los que le llaman revisionista, dice que él como todos los tradicionalistas, lo que es es "derogacionista", pues no puede aceptar ningún artículo de la Constitución vigente. (Aplausos.)

Afirmó que lo mismo don Niceto Alcalá Zamora que don Miguel Maura habían afirmado que la Constitución no respondía a la voluntad de España, y atacó duramente a este último como gobernante funesto, que inútilmente buscará el apoyo de las derechas. "Lerroux también es revisionista, pues ha manifestado que no está conforme con la Constitución tal como ha salido."

Atacó nuevamente al socialismo y aludió al vil asesinato de Castilblanco, arrancando del público una gran ovación y haciendo que sonaran varios vivas a la Guardia civil, contestados entusiásticamente. También se oyeron vivas al general Sanjurjo.

"La ley de la defensa de la República, como apéndice constitucional, prueba que los propios gobernantes son revisionistas y que la Constitución no puede ponerse íntegramente en vigor, pues con ella sola no pueden gobernar."

Criticó irónicamente la última crisis, llamada "de las cuatro esquinas" o "del rigodón", censurando la labor de varios de los actuales ministros, a los que tachó de incompetentes.

Combatió la ley de defensa de la República, y dijo que la reforma agraria no debía ser uniforme ni dentro de cada provincia por la diversidad patria del problema.

Volvió a hablar del problema religioso y del famoso artículo 24, y evocando la historia dijo que la expulsión de los judíos fué un acto de caridad de los Reyes Católicos. Cantó la unidad religiosa y sus bienes, y se opuso a que los judíos vuelvan a España, mientras se trata de expulsar a los religiosos que sólo el bien practican y practicaron.

Terminó el orador expresando su optimismo ante la pujante reacción de los católicos españoles, que son la mayoría, y creyendo que un Gobierno fuerte y dictatorial—republicano, socialista o de otro matiz—será el que volverá a imponer el orden en la vida pública española. "Entonces, nosotros, los tradicionalistas, no ocuparemos los cargos de la gobernación; pero estaremos satisfechos, pues si nuestra política y doctrina es de este mundo, también no es de este mundo."

Una formidabel ovación puso punto final a la conferencia del señor Beunza, que duró hora y media aproximadamente.

PIERRE RENAUDEL EN VALENCIA

Un día de esta semana llegará a Valencia el ilustre periodista francés y diputado socialista por París, Pierre Renaudel, ex director del diario "L'Humanité".

El viaje de Mr. Renaudel a Valencia, que ya ha estado unos días en Madrid, se relaciona con una información sobre la República española, puesto que el político francés es un convencido hispanófilo.

El Partido Socialista Obrero Español ha delegado en nuestro compañero en la prensa y diputado a Cortes don Isidro Escandell Ubeda para que se ponga a disposición del señor Renaudel durante su estancia en esta capital.

Bienvenido sea el político francés.

Pan y Pastas Gluten
TUSET
Especiales para diabéticos
Recomendadas por los señores médicos. Venta en los principales ultramarinos.
Depósito: D. Juan de Villarrasa, 1

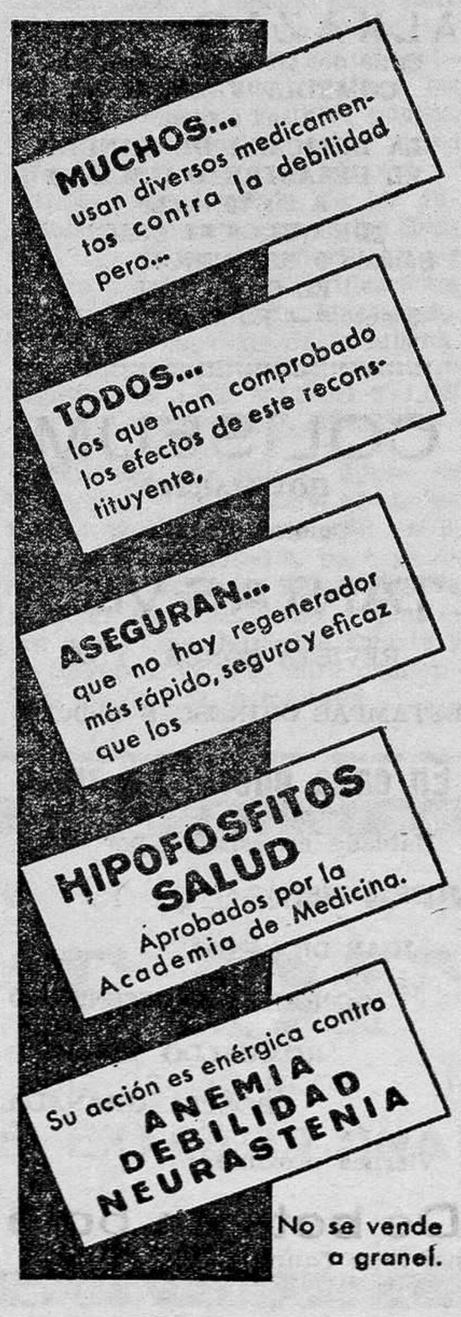

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Alfaro se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria. Al tiempo de ser aprobada el acta, el señor Simó hizo constar su voto en contra al dictamen referente a la prórroga del presupuesto aprobado en la sesión anterior.

A propuesta del señor Brau pasó a comisión una propuesta referente a instalación de dos motores por un industrial del distrito del Puerto.

Fueron declaradas fallidas por domicilio ignorado varias cuotas del arbitrio de inquilinato.

Fué desestimada una petición del Ayuntamiento de Almácera de 50.000 adoquines, por habérsele concedido 10.000 con anterioridad; concedidos 10.000 al Ayuntamiento de Chirivella, y pasaron a comisión las peticiones de la misma índole formuladas por los Ayuntamientos de Alacuás, Alboraya y Godella.

Fueron aprobados varios dictámenes referentes a imposición de penalidad por colocación de andamio sin licencia; en todos se pedía el 50 y el 25 por 100 de recargo, y en otros el duplo, excepto en una propuesta referente al señor Lassala; pidió el señor Calatayud que este último pasara a comisión, y el señor Brau se opuso, alegando que el señor Lassala es millonario, que tiene más de ochenta casas en Valencia, y que por consiguiente no pagó los arbitrios, sabiendo que los tenía que pagar; mientras que otros contribuyentes muchas veces no los pagan por ignorar cuáles sean sus deberes. El dictamen pasó a comisión.

También pasó a comisión una propuesta de subasta de materiales viejos. Esta propuesta venía firmada por el administrador del almacén único, y el señor Olmos alegó que el almacén único existe tan sólo en la imaginación calenturienta de algún concejal, puesto que él ha buscado el lugar de su emplazamiento y no lo ha podido encontrar; pedía que se constituyera, pues hace más de ocho meses que se acordó la constitución y fueron designados los concejales que la habían de constituír, y esta era la hora en que todavía estaba por celebrar la primera reunión.

El señor Navarro, como vocal de esa comisión, dijo que los materiales cuya subasta se proponía, eran anteriores a la fecha citada por el señor Olmos; que no funciona el almacén porque en el local designado para este menester se había instalado el Parque de Bomberos, y que la comisión no podía funcionar, porque los empleados de ella estaban trabajando en la comisión revisora, y nada se podía hacer mientras ésta no terminara su misión.

El señor Alfaro cortó la discusión y se acordó que pasase a comisión de Almacén único.

Fué aprobado el proyecto de rectificación de líneas de la calle 38 del plano, y que por don Amadeo Mortes Lerma se ceda a la Corporación el terreno necesario para vía pública, gratuitamente.

También fueron aprobadas las líneas urbanas del poblado del Saler, de acuerdo con el plano trazado por el arquitecto mayor.

Pasó a comisión una propuesta referente a la instalación de un kiosco para vender objetos de turismo, junto a la Catedral.

Se autorizó la instalación a precario de unos parabanes en la acera de la casa 11 de la calle de las Barcas.

Se accedió a la solicitud por los artistas señores Tuset, Stol y Verde, como solución a las cuestiones suscitadas con motivo de la adjudicación del concurso para la ejecución de las obras pictóricas instaladas en el salón de fiestas del Ayuntamiento, y la solución consiste en que los aludidos señores ejecutarán para el Ayuntamiento sendas obras pictóricas.

Se adjudicó definitivamente a la Caja de Ahorros una parcela situada en el camino de Tránsitos, por el precio ofrecido en la subasta de 12.805 pesetas.

Fueron aprobadas varias valoraciones de plus valía y transmisiones de dominio.

Pasó a comisión, a propuesta del señor Monmeneu, un dictamen referente a reclamación formulada por el rector del Colegio del Patriarca.

Se concedió una subvención de sesenta pesetas mensuales al macero don Leonardo Camino, para pago de alquileres, conforme a lo establecido para los de su clase.

Se concedió a don Joaquín Fenollosa, como director de la Normal, una colección de libros con destino a la Biblioteca de dicho centro.

Fué aceptada la cesión gratuita hecha por don Juan Sánchez de León, com administrador de la Inmobiliaria, y otros señores de todo el terreno de su respectiva propiedad, necesario para continuar la apertura de la calle de Pelayo.

Se acordó devolver una fianza de 18.000 pesetas al contratista señor Tomás y fué aprobada la expropiación de la casa 92 de la calle de Cuarte por 19.570 pesetas.

Despacho extraordinario

Por la Alcaldía se dió cuenta de varios decretos relativos a prórroga del período voluntario para el pago de determinados arbitrios.

Se acordó prorrogar la Feria hasta el 9 del próximo Febrero.

Que por Intervención se practique la liquidación de intereses hasta fin de Diciembre de 1931 por demora en el pago de obras para la urbanización del distrito del Puerto y Vega Baja.

Se acordó facultar a la Alcaldía para que realice anticipos momentáneos a título de reintegro de unos a otros presupuestos de los en vigor, a todos los presupuestos extraordinarios aprobados hasta la fecha.

Proponía la Alcaldía que se abonaran 250 pesetas a la Casa de la Beneficencia para coadyuvar a las fiestas que organiza de reparto de juguetes a los niños A propuesta del señor Simó se acordó aumentar esa cantidad, que a propuesta del señor Altaro quedó fijada en 500 pesetas. Se pedían 3.000 para esta misma festividad, organizada por el Círculo de Bellas Artes, y quedó reducida a mil pesetas.

Fué aprobado el siguiente dictamen: Que por espíritu de paridad con las demás plantillas de funcionarios de toda clase, se suspenda desde primero de los corrientes el pago de los aumentos conseguidos a partir de 1930, hasta la aprobación definitiva de los presupuestos que deberán regir en el presente año.

Respecto de este dictamen, dijo el señor Alfaro que no era propósito del actual Ayuntamiento nivelar el presupuesto con los haberes del personal; quiere obtener la nivelación sin sacrificar a nadie; pero resultaba que, mientras el personal modesto de la casa continuaba con los haberes antiguos, a todas luces insuficientes para vivir con modestia siquiera, se mantuvo el pago de los aumentos al personal de secretaría, sin razón alguna para mantener unos y no pagar otros. Ahora, al declarar vigente el presupuesto del 29, en el cual no figuraban las partidas globales de 1930, destinadas al pago de dichos aumentos, no tiene el Ayuntamiento razón alguna que le obligue a sostener éstas. Añadió que si los subalternos no cobraron los aumentos, tampoco los demás los deben cobrar. No hay en esta decisión animadversión para nadie, dijo, nos inspiramos en un sentimiento de justicia, y afirmó que si el Ayuntamiento ha de realizar algún sacrificio económico será en favor del personal. Se refirió al dictamen de la comisión revisora, y dedicó grandes elogios a quienes la formaban por lo valioso del estudio hecho, de gran mérito por lo que tiene de ordenación y de antecedente. Pero su aplicación sobre la realidad ha puesto de manifiesto algunas dificultades que precisa solventar antes de la adopción de medidas definitivas que alejen toda sombra de injusticia, no en la propuesta que en sí no la tiene, sino en el régimen antiguo, que es de donde derivan todas las que se han podido observar, y que ahora se trata de evitar.

Terminó diciendo que su aspiración es corresponder a la lealtad y competencia de los empleados, dotándolos de modo que ningún otro personal de España esté mejor retribuido.

Ruegos y preguntas

EL PRESUPUESTO

El señor Simó se dolió de que el Ayuntamiento, desde 1929, no se haya sentido capaz para hacer un presupuesto, siendo así que es esa su misión fundamental: diría mejor que su única misión, la administrativa, que se podría cumplir con holgura, si no se distrajera la atención municipal en otras preocupaciones que en otras actividades tendrían mejor cabida. Precisamente por esa razón le fué fácil prever, allá por Abril o Mayo, que llegaríamos sin presupuesto a estos momentos. Entendió que no precisaba tener ultimado el presupuesto de gastos, para comenzar el estudio y discusión del de ingresos; éste, afirmó, es el que más interesa a los contribuyentes, puesto que ellos son los que han de efectuar la aportación; por ello pedía que se trajese a la próxima sesión para comenzar a discutirlo. Comprendía que el de gastos no estuviese terminado; las razones dadas le han convencido; pero no ve razón alguna para que no se dé al Consistorio el de ingresos. Así se evitará tenerlo que discutir de madrugada, como siempre se ha hecho. Dijo el señor Simó que quería un presupuesto obra de todos, pues aunque cada uno, cada grupo tuviese su ideología, a todos los concejales les anima el deseo de servir a la ciudad.

El señor Alfaro dijo que había oído con gusto al señor Simó, cuya experiencia en la vida municipal podía reportar al Ayuntamiento grandes provechos. Ustedes y nosotros, añadió, fuimos perseguidos por la Dictadura: ese hecho nos da autoridad a todos para pretender un presupuesto adecuado a las necesidades de la ciudad y acorde con normas de que prescindió la Dictadura: esa aspiración nos une, y acrecienta la autoridad del señor Simó para valorar su requerimiento; pero el señor Simó, que viene muy de tarde en tarde, cuya ausencia se prolonga más de lo que nosotros quisiéramos, no ve la balumba de preocupaciones que sobre nosotros pesa diariamente: los problemas del trabajo nos abruman, y prestándoles la debida atención, hemos conseguido que Valencia sea la única ciudad de España donde hemos conservado el orden, y donde la normalidad es halagadora. Terminó diciendo que deseaba resolver los problemas municipales con la colaboración de todos.

El señor Simó reconoció que en efecto en Valencia se agradecen los esfuerzos que ha realizado el Ayuntamiento por sostener el orden, e insistió en que se debía traer a sesión el presupuesto de ingresos.

OTROS ASUNTOS

El señor Albors pidió que desaparezcan de la calle de Guillén de Castro varios postes que ya no sirven para nada.

Se levantó la sesión.

En el Gobierno civil

DICE EL SEÑOR AFAN

El señor Afán de Ribera manifestó ayer que como gobernador interino había asistido a la inauguración de las obras del proyecto de abastecimiento de aguas de Catarroja y al descubrimiento de varias lápidas rotuladoras de calles de la misma localidad.

En la Diputación

COMIDA INTIMA

El sábado obsequiaron al presidente de la comisión gestora señor Calot, con una comida íntima, los abogados de su promoción, siendo una manifestación de afecto y simpatía hacia su compañero de profesión.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SECCION DE ESPECTACULOS

Cuando METRO - GOLDWYN - MAYER promete, nunca defrauda. El público aplaude con entusiasmo LA PELICULA MILAGRO, que se proyecta en **CAPITOL**

Trader Horn

PRODUCCION EN ESPAÑOL DE METRO - GOLDWYN - MAYER

La mejor película del año en el mejor cine de Valencia

DOS AÑOS DE ESFUERZOS EN LA SELVA AFRICANA

NOTA: Esta película se proyectará en Valencia durante la presente temporada solamente en el CAPITOL

Metro-Goldwyn-Mayer

CAPITOL

HOY MARTES

A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

TRADER HORN

LA PELICULA MILAGRO DE

Metro-Goldwyn-Mayer

Hablada en español

Metro-Goldwyn-Mayer

Teatro Principal

GRAN COMPAÑIA DE MARGARITA XIRGU

ABONO

A TRECE MATINES MODA que se celebrarán los días 10, 12, 14, 17, 19, 21, 22, 24, 26, 28 y 31 de Enero y 2 y 4 de Febrero de 1932

PRECIOS

	Noche	Matinée	Festivos
Palco ...	20'00	22'50	27'50
Butaca...	3'50	4'00	5'50

NOTAS: Los señores abonados a la temporada de Camila Quiroga que deseen se les reserven las mismas localidades podrán hacerlo presente en la Contaduría del teatro durante el día de hoy.

Queda abierto el abono en la Contaduría del teatro y a las horas de costumbre los días 5, 6 y 7 de Enero de 1932.

Crónica cinematográfica

Olympia

"AL ESTE DE BORNEO"

Bajo este título nos ofrece la Universal Film una película interesante por su argumento y por su ejecución. No se trata precisamente de un film documental; pero abundan en él las escenas de aventura en la selva de un verismo impresionante.

Predomina la escenificación, aparatosa y espléndida, enriquecida con vistas directas del natural de gran fuerza emotiva y de asombrosos efectos fotográficos. En suma, una película de cierta originalidad, que gustó al público.

Capitol

"TRADER HORN"

Con sinceridad hemos de consignar que sufrimos una decepción ante la proyección de esta película. Se debe ello, sin duda alguna, a la propaganda excesiva que ha precedido al estreno de "Trader Horn". Se ofrecía al público algo extraordinario y en realidad no lo es. He aquí la decepción.

Por lo demás nos hallamos ante un film más espectacular que documental pues junto a escenas del natural vemos otras preparadas, si bien con singular acierto. El asunto folletinesco, bien expresado por el procedimiento de "dobles".

No deja de ser un laudable esfuerzo de la Metro Goldwyn Mayer.

Teatro Libertad

CAMPEONATO MUNDIAL DE RESISTENCIA DE BAILE EN VALENCIA

Llegaron anoche procedentes de Barcelona las parejas que han de tomar parte en este sugestivo, interesantísimo campeonato que en todas partes ha producido sensación.

Proceden estas parejas, recias, fuertes, de músculos de acero, de Francia Bélgica, Alemania, Checoslovaquia, Italia, Turquía, Suiza, etc. Se encuentra entre ellas la famosa, salvaje, que actuó en la Exposición Colonial de París, llamando la atención de los millones de visitantes que desfilaron por ella, no sólo por lo exótico, extraño y admirable de sus típicas danzas, sino por lo magistralmente interpretadas, que dan idea del primitivismo racial propio de aquellos países, que se refleja en la expresión de sentimientos, pasiones, alegrías y tristezas al tosco ritmo de la danza. La célebre rumba salvaje, singularmente, llamó la atención en París, la ciudad donde sólo alcanza la consagración de la popularidad y del aplauso lo que excede de lo original y de lo artístico.

Con este Campeonato mundial de resistencia de baile, presenciará el público valenciano un espectáculo que crecerá cada día en interés al ver cómo se va manifestando el vigor y la fortaleza de cada pareja destacada de diferentes naciones, que han de procurar una victoria para sus respectivos países.

Radiotelefonía

Martes 5 de Enero 1932.

PROGRAMAS

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13'30: Apertura de la Estación Concierto por el Trío: "Luz de Andalucía", pasodoble, San José; "León", fantasía, Frígola; "Los diamantes de la Corona", fantasía, Barbieri; "¡Vaya gachí!", schotis, Hijar; "El aniño de hierro", preludio, Marqués; "Mazurca de los paraguas" Chueca; "Madrid", one step, Dotras Vida. 14'55: Cierre de moneda y cambios. 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Selección de la ópera de Wagner, "Tristán e Iseo" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). Noticias. Servicio director de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

—

Berna, 245'9 m.

7: Canciones. Recital de citara. Comedias radiofónicas. 9: Boletín. Cierre.

—

Leipzig, 259'3 m.

8'10: Llamamiento a la nación. 9'10: Noticias. 10'30: Bailables. Cierre.

—

Breslau, 325 m.

8'30: Concierto de piano. 9'10: Noticias. 9'30: Deportes. 9'45: Orquesta del café Hindenburg. 11: Cierre.

—

Bruno, 342 m.

6'40: Música popular. 7'30: Retransmisión de Praga. 9'15: Informaciones. 9'30: Praga. Cierre.

—

Barcelona, 340 m.

7'30 a 8'30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sexteto. Discos. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 7: Trío. 8'30: Cotizaciones.

—

Hamburgo, 372'2 m.

Teatro Principal

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA DE CAMILA QUIROGA

Hoy martes A las 6 tarde

14 MATINE MODA DE ABONO

¡Bendita seas...!

A las 10'15 noche

Tierra del fuego

Estreno

Mañana, a las 6 tarde, 15 y última matiné moda de abono, **AMAR**. A las 10'15 noche, **TIERRA DEL FUEGO**.

Viernes, a las 10'15 noche, DEBUT de la compañía de MARGARITA XIRGU con el estreno de la obra de don Jacinto Benavente, **DE MUY BUENA FAMILIA**.

Plaza de Toros

Hoy martes 5 Enero 1931

Tarde 6'30 Noche 10'30

—

LONDON-CIRCUS

El mejor espectáculo de la Feria

LONDON-CIRCUS

Teatro Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas

—

A las 10 de la noche

CAMPANAS A VUELO

LAS PAVAS

La verdadera obra de éxito del año

Mañana miércoles, a las 3'30 y 6 tarde, y a las 10'15 de la noche: LAS PAVAS

ESLAVA

Compañía de Comedia de LUISA RODRIGO

Hoy, a las 6 tarde, 8.ª MATINE BENEFICA DE ABONO.

CHE, ISIDORIÑO

A las 10 noche

EL CENTENARIO

Mañana, a las 10 noche, BENEFICIO de **LUISITA RODRIGO** y DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA.

Jueves, DEBUT de la compañía **PINO-THUILLIER**.

ALKAZAR

Calle del General Sanmartín

COMEDIA VALENCIANA

A las 6 tarde

LA DELICADA DE GANDIA

EL DESASTRE D'ALMANSA

A las 10 noche

¿DE QUI ES EL CHIC?

Sábado 9. ESTRENO:

EL CAMI NOU

3 actos — Ramón Cabrelles

COLISEUM

HOY MARTES

Colosal programa

TANTAS VEO

REVISTA SONORA FOX

ESTAMPAS CHINESCAS (dibujos)

En cada puerto un amor

Hablada en español, por

JOSE CRESPO

JUAN DE LANDA

CONCHITA MONTENEGRO

ROMUALDO TIRADO

ROSITA GRANADA

Viernes próximo:

De bote en bote

por Stan Laurel y Oliver Hardy.

APOLO

Compañía Maestro Serrano

—

Mañana miércoles, tres funciones, 3'15, 6 tarde y 10 noche.

Viernes, grandes espectáculos internacionales de Manuel Sugrañes.

Salón Novedades

HOY MARTES

A las 6'30, 9'30 y 11'30:

¡¡EXITO!!

La taseta de plata

— Y —

RADIO VALENSIA

¡¡EXITO!!

OLYMPIA

Hoy martes Programa

BUTACA, 1'50

TENTACIONES DE INFANTICIDIO

Película cómica

PESADILLA GATUNA (dibujos)

NOTICIARIO FOX

La mejor revista sonora

¡GRAN EXITO! La película que se ovaciona en todas las sesiones.

EAST OF BORNEO

(AL ESTE DE BORNEO)

Producción UNIVERSAL FILM

Drama exótico. Lucha del hombre cuerpo a cuerpo con las fieras, reptiles, etc. Película de gran valor documental. Hablada en español por dobles. ¡La más extraordinaria visión imaginable! ¡La película más original que se ha filmado! Toman parte en la interpretación ROSE HOBART, CHARLES BICKFORD y LUPITA TOVAR.

LIRICO

HOY MARTES

Sesiones, a las 5'30 y 10 noche

LA PURA VERDAD

Diálogo de don P. Muñoz Seca.

Continúa en cartel por su éxito creciente,

Triunfo de M. RUSELL, JOSE ISBERT, ENRIQUETA SERRANO y ANTOÑITA COLOME.

Cinema Suizo

SONORO WESTERN ELECTRIC

Hoy, a las 5 tarde y 9'30 noche

SIEMPRE ALERTA

por Edmund Love.

NOTICIARIO FOX

Grandioso acontecimiento

EL PROCESO DE MARY DUGAN

Hablada en español por los afamados artistas RAFAEL RIVELLES, MARIA LADRON DE GUEVARA, JOSE CRESPO, JUAN DE LANDA y RAMON PEREDA.

Cinema Goya

5 tarde y 9'30 noche

NOTICIARIO FOX SONORO

¡¡Gran éxito!!

LOS MISTERIOS DE VILLA ROSA por Leon Mathot y S. Vandry.

EL DIOS DEL MAR

Hablada en español, por Ramón Pereda y Rosita Moreno.

Jueves: EL ESPECTRO VERDE.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

6'30: Obras de Strawinsky, Haydn y Schubert. 7'30: "La novia vendida", Smetana; "Escenas pintorescas", Massenet; "Marcha húngara", Listz; "Namonna", Lalo; "España", Chabrier; "Escenas de Carnaval", Corelli; "Estudiantina". vals, Waldtenfel; "La princesa del circo", Kalman. 11: Cierre.

—

Toulouse, 385 m.
6'45: Orquesta. 7: Discos. 7'30: Informaciones. 7'45: Operetas. 8: Concierto de óperas. 8'15: Música militar. 8'30: Discos. 9: Orquesta sinfónica. 9'15: Orquesta Argentina. 9'30: Orquesta vienesa. 10: Películas sonoras. 10'15: "La Arlesiana", Bizet. 10'30: Informaciones. 10'45: Solistas. 11: Concierto. 11'30: Música de operetas. 11'45: Concierto sinfónico: "Séptima sinfonía", Beethoven. 12: Informaciones. Cierre.

—

Bucarest, 394'2 m.
7'40: Discos. 8: "Ifigenia en Aulida", Gluck; "Escenas pintorescas", Massenet. 8'45: Recital de canto. 9'5: Orquesta. 9'45: Informaciones. Cierre.

—

Ginebra, 403 m.
7'45: Antiguas canciones inglesas. 8: Concierto de cabaret. 9'5: Boletín meteorológico. 9'15: Cierre. 8'30: Curso de inglés. 9: Campanadas. Servicio meteorológico. 9'5: Opera desde el teatro Liceo, 12: Cierre.

—

Londres (Regional), 356'3 m.
6'35: Orquesta. 8: Jack Payne y su orquesta. 8'45: "Amaos los unos a los otros", obra radiofónica de Peach. 10'15: Noticias. 10'35: Bailables. 12: Cierre.

—

Muhlacker (Stuttgart), 360'1 m.
8'10. Obras de compositores contemporáneos. 9'40: Bailables. 11: Cierre.

—

Estocolmo, 436 m.
7: Música de baile. Cierre.

—

Madrid. 424 m.
9'30: Campanadas. Información del Congreso. "Carmen", ópera, Bizet. 11'45: Noticias. 12: Campanadas.

—

Roma, 441'1 m.; Nápoles, 331'4.
7'30: Discos. 8: Cuatreto de Roma. Comedia. Noticias. Cierre.

—

Langenberg, 473 m.
7: Concierto. 8: Variedades. 9: Noticias. Cierre.

—

Londres, 470 m.
7'20: Coros. 8: Regional. 10'15: Notcias. 10'25: Regional. 11: Cierre.

—

Praga, 480'2 m.
6'20: Discos. 6'40: Bruno. 9: Noticias. 9'30: Música contemporánea. Cierre.

—

Milán, 500'3 m.; Turín, 297; Génova, 312 m.
6'30: Discos. 7: Noticias. 8: Concierto sinfónico. 10: Diario. Cierre.

—

Bruselas, 508'5 m.
8: Concierto por la gran orquesta de la Estación. 10: Diario. Cierre.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 6 tarde: ¡Bendita seas...!—A las 10'15 noche: Tierra del fuego (estreno).
RUZAFA.—A las 10 noche: Campanas a vuelo; Las pavas.
ESLAVA. — A las 6 tarde: Ché, Isidoriño. — A las 10 noche: El centenario.
ALKAZAR.—A las 6 tarde: La delicada de Gandía; El desastre d'Almansa. — A las 10 noche: ¿De quí es el chic?
NOVEDADES.—A las 6'30 tarde y 9'30 y 11'30 noche: La taseta de plata; Radio Valensia.
AMERICAIN CIRQUE.—A las 3'45 y 6'30 tarde y 10'30 noche: Grandes atracciones.
LONDON CIRCUS.—A las 6 tarde y 10 noche: Grandes atracciones de circo.
OLYMPIA. — A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
LIRICO. — A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro
CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche Cine mudo
GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

La fiesta de los Reyes Magos

Los niños mandan y mandan en el corazón de sus padres más que todos los prejuicios e ideologías. Nadie se lo ha propuesto, según creemos; pero si alguien echándose de superhombre pretendiese acabar con esta fiesta genuinamente infantil, perdería el tiempo, sufriendo el mayor de los ridículos...

Valencia se dispone a celebrar la tiernísima tradición con la generosidad y la magnificencia de costumbre y, como siempre, el Círculo de Bellas Artes continúa siendo el alma de este festejo con la organización de su típica y lucida cabalgata.

Saldrá hoy 5, a las seis de la tarde, de los Almacenes Municipales de la calle de la Jordana, recorriendo las siguientes calles:

Jordana, Guillén de Castro, plaza de San Agustín, Játiva, Colón, plaza de la República, General Tovar, General Palanca, plaza de Ausias March, Pintor Sorolla, Barcas, plaza de Emilio Castelar, donde dará la vuelta, siguiendo por la Avenida de Blasco Ibáñez, San Vicente, plaza de la Región Valenciana, Paz y plaza de Ausias March.

Esta cabalgata dejará a su paso gran número de juguetes en los Asilos de niños pobres.

Los demás asilados y niños pobres pasarán a recoger sus juguete el día 6, por la mañana, al edificio de la Feria Muestrario, presentando los vales que este Círculo ha repartido.

El Círculo de Bellas Artes se dispone a celebrar la Fiesta de los Reyes Magos con el mayor entusiasmo.

Como toda Valencia sabe muy bien, los donativos que todos, pobres y ricos, le hacen, los convierte en juguetes, que regala a los Asilos, Hospitales y niños pobres, proporcionándoles a estos seres infortunados una gran alegría.

Independientemente de los juguetes que se entregan en los Hospitales y Asilos, el reparto de los restantes juguetes se verificará en el edificio de la Feria Muestrario, mañana, a las ocho de la misma.

FIESTA DE LOS MAGOS Y LOS NIÑOS DE LAS GUARDERIAS

Teniendo presente la Junta de Protección a la Infancia el carácter eminentemente infantil de la festividad de mañana, ha organizado para dicho día un reparto de juguetes para los niños que asisten a las Guarderías de Cuarte y de Sagunto. El acto dará comienzo a las diez de la mañana.

Comunicamos a los numerosos compradores de los célebres medicamentos alemanes del CURA HEUMANN que éstos se venden en:
VALENCIA en la Farmacia F. García Guzmán, plaza Santa Catalina 4
En el «Libro Heumann» encontrará usted una relación detallada de estos 44 medicamentos, de su empleo y eficacia, además de una descripción interesantísima del cuerpo humano y de sus enfermedades más frecuentes. Dicho libro, de 240 páginas, con muchas ilustraciones, se regala sin ningún compromiso a todo el que lo pida por escrito o personalmente al depósito general para España:

Farmacia Torres Acero, Madrid, 116. Apartado 10.008

¡100.000 LIBROS GRATIS!

Bachillerato **ESCUELA DE COMERCIO**

Repaso de asignaturas con profesorado especializado y aulas independientes.

ACADEMIA SANTAPAU, Bisbe, 5-Teléfono 16.703
ESPLENDIDO INTERNADO

LA ESCUELA DE PUERICULTURA Y LA FIESTA DE LOS MAGOS

Mañana miércoles, a las diez de la mañana, se celebrará en la Escuela de Puericultura el acto del reparto de juguetes a los hijos de las madres lactantes que asisten a las enseñanzas de higiene infantil.

Para premiar la asiduidad de estas mujeres que tan hondamente se preocupan de la crianza de sus hijos, la Escuela sorteará entre las mismas 10 cunas metálicas y varias sillas especiales tapizadas para niños de pecho.

"CONTES INFANTILS"

El "Centre d'Actuació Valencianista" ha editado unos primorosos cuentos en valenciano, desde luego, para que el Ayuntamiento, que ha adquirido gran cantidad de ellos, los reparta con los juguetes a los niños.

Laudable ha sido la iniciativa del mencionado organismo valencianista, ya que con su ofrenda a los pequeños les estimula a la lectura de sugestivas narraciones escritas en el dulcísimo idioma vernáculo.

Círculo de Bellas Artes

Este Círculo, como tantísimos años viene organizando, se dispone a celebrar la Fiesta de los Reyes Magos con el mayor entusiasmo y mejor disposición, si cabe, que en los anteriores.

Como toda Valencia sabe muy bien, los donativos que todos, pobres y ricos, nos hacen entrega los convertimos en juguetes que regalamos a los Asilos, Hospitales y niños pobres de solemnidad, proporcionándoles a estos seres infortunados en este día un gran placer.

El Círculo de Bellas Artes espera de la Caridad de Valencia que cada uno contribuya con su modesto donativo para que el número de juguetes a repartir sea mayor.

Independientemente de los juguetes que se entregan en los Hospitales y Asilos, el reparto de los restantes juguetes se verificará en el edificio de la Feria Muestrario, el día 6, a las ocho de la mañana.

De Enseñanza

Para un asunto que les afecta, se interesa con urgencia la presentación en la secretaría de este centro, de los Bachilleres Universitarios don Vicente Miquel Andréu, don Felipe Faus Mascarell, don Vicente Martín Guillén, don Miguel García Fernández y doña María Esperanza Julián Martí.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE VALENCIA

Los alumnos que se han inscrito para terminar el Bachillerato Universitario en la presente convocatoria extraordinaria, mediante los ejercicios del examen final o de conjunto, están autorizados por reciente disposición superior, para verificar examen por asignaturas en vez de dichos ejercicios. Los que deseen acogerse a esta opción deberán manifestarlo en esta secretaría, hasta el día 9 inclusive del presente mes, horas de 11 a 13, como plazo improrrogable.

¿Tose usted?
Con la maravillosa **"PASTA PECTORAL SAN ANTONIO"** dejará usted de toser al día siguiente
CAJA, 2 PESETAS
FARMACIA SAN ANTONIO
DOCTOR CUESTA
Mercado, 19, y Ercilla, 25 y 27

Maniquíes
Fabricación Valenciana de Maniquíes Finos para exhibir en los escaparates, fijos y con movimientos en sus articulaciones de materia sólida e irrompible y lavables. Visitad Talleres Valencia, Guillem de Castro, 110.—Valencia. Teléfono 15.702

LOPEZ - CAMISERO
PAZ, 3
Para Reyes acaba de recibir un gran surtido de artículos propios para regalos.

Diario de avisos

COMPAÑIA VALENCIANA DE MEJORAS URBANAS, S. A.—Ante el notario don Cruz Usatorre y García, y en el domicilio social, Rambla de los Estudios número 1, Barcelona, se ha verificado hoy el sorteo de las 270 Obligaciones que corresponden amortizar este año, resultando designadas las que se detallan a continuación:

97,	112,	134,	250,	267,	274.
300,	301,	304,	305,	340,	359.
371,	483,	497,	420,	496,	514.
500,	505,	574,	590,	648,	662.
703,	789,	793,	798,	805,	861.
877,	914,	994,	1.035,	1.048.	
1.050,	1.078,	1.084,	1.220,	1.239.	
1.267,	1.286,	1.406,	1.412,	1.419.	
1.431,	1.435,	1.504,	1.516,	1.[illegible]52.	
1.693,	1.722,	1.744,	1.821,	1.[illegible]28.	
1.833,	1.887,	1.912,	1.918,	1.935.	
1.936,	1.954,	2.013,	2.015,	2.[illegible]37.	
2.100,	2.110,	2.190,	2.219,	2.259	
2.288,	2.294,	2.327,	2.355,	2.367	
2.376,	2.502,	2.524,	2.558,	2.605	
2.609,	2.611,	2.665,	2.721,	2.728.	
2.735,	2.737,	2.755.	2.764,	2.769	
2.816,	2.876,	2.929,	2.969,	2.976	
2.977,	3.020,	3.043,	3.058,	3.070.	
3.071,	3.115,	3.169,	3.342,	3.403.	
3.462,	3.672,	3.761,	3.786,	3.801.	
3.814,	3.833,	3.865.	3.971,	4.071	
4.101,	4.153,	4.166,	4.210,	4.[illegible]69.	
4.270,	4.311,	4.358.	4.418,	4.[illegible]34	
4.448,	4.468,	4.544,	4.630,	4.637.	
4.686,	4.693,	4.877,	4.884,	4.[illegible]35.	
4.888,	4.932,	4.937,	4.990,	5.111.	
5.195,	5.212,	5.237,	5.244,	5.250.	
5.252,	5.306,	5.316.	5.353,	5.423	
5.431,	5.442,	5.550.	5.558,	5.[illegible]19.	
5.761,	5.798,	5.839.	5.907,	5.[illegible]14.	
6.055,	6.085,	6.093,	6.094,	6.[illegible]96.	
6.111,	6.164,	6.193,	6.251,	6.[illegible]30.	
6.297,	6.363,	6.513.	6.535,	6.591.	
6.641,	6.660,	6.699,	6.702,	6.[illegible]10.	
6.798,	6.800,	6.846,	6.908,	6.9[illegible]3,	
7.069,	7.076,	7.088.	7.102,	7.117,	
7.119,	7.196,	7.272.	7.287,	7.2[illegible]4,	
7.281,	7.309,	7.339,	7.341,	7.3[illegible]4,	
7.381,	7.416,,	7.446.	7.492,	7.516,	
7.604,	7.617,	7.621,	7.709,	7.711,	
7.747,	7.763,	7.798,	7.849,	7,873,	
7.936,	7.950,	7.970.	8.089,	8.101,	
8.103,	8.117,	8.141,	8.193,	8.202,	
8.230,	8.247,	8.265,	8.352,	8.410,	
8.424,	8.446,	8.544,	8.593,	8.620,	
8.659,	8.662,	8.697,	8.781,	8.864,	
8.879,	8.881,	8.884,	8.902,	8.922,	
8.950,	8.954,	8.977,	9.092,	9.117,	
9.135,	9.146,	9.211,	9.312,	9.313,	
9.575,	9.585,	9.654,	9.799,	9.803,	
9.842,	9.846,	9.853.	9.899,	9.900.	

El reembolso de dichos Títulos se efectuará a partir del día 2 de Enero de 1932, en los siguientes establecimientos bancarios:

En Barcelona: S. A. Arnús-Garí, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A., y Banco Comercial de Barcelona.

En Valencia: Banco de Valencia.

Barcelona 24 de Diciembre de 1931.—El secretario, Juan Capdevila Rovira.

—

AVISO A LOS PROPIETARIOS DEL TERMINO MUNICIPAL DE SUECA.—La cobranza del reparto girado por la Comunidad de Regantes y su Sindicato de Riegos de esta ciudad para el presente año 1932, más el recargo sobre el mismo, se llevará a efecto en su período voluntario en el domicilio de dicho Sindicato, sito en la calle de Don Jaime el Conquistador, número 15, de esta ciudad, desde las 8 a las 14 horas, durante los días del 8 de Enero actual al 17 de Febrero próximo ambos inclusive; del 22 de Febrero al 10 de Marzo, y del 22 de Marzo al 31 del mismo.

Transcurrido este período voluntario incurrirán los morosos en el 10 por 100 de recargo, que se recaudará durante los días del 21 al 30 de Abril, elevándose el recargo al 20 por 100 cuando se deje transcurrir este período sin satisfacer sus cuotas, conforme lo que previene el Estatuto de Recaudación vigente. (R. D. de 18 de Diciembre de 1928.)

Sueca 1.º de Enero de 1932.—El recaudador, Vicente Signes.

"LA UNIVERSAL"
Gran surtido de alhajas, relojes y otros artículos para regalos de ocasión, compra y venta, Garrigues, 5.

Bragueros-Fajas-Medias de goma
Telas impermeables
CLAUSOLLES :-: San Vicente, 6

No deje usted de ver la película que ovacionan en todas las sesiones
EAST OF BORNEO
(Al este de Borneo) - Producción Universal Film
¡LA MAS EXTRAORDINARIA VISION IMAGINABLE!
Todos los días en **OLYMPIA**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

✝

D. O M.

LA SEÑORA

Doña Luisa M.ª Díez y de Santos

DE PERALES

Profesa en la Tercera Orden de la Merced

FALLECIO AYER

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, su esposo Julio Perales García, que resignadamente acata los designios de la Providencia; sus sobrinos, tía, prima y demás familia, al participarlo a sus amistades les suplican sufragios por el eterno descanso de su alma, anticipando la más sincera y cristiana gratitud

El entierro será esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria, Conde Almodóvar, 1, a la puerta de la parroquia

Hay concedidas las indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas.

✝

D. O. M.

Don Francisco Molero Levenfeld

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SAGUNTO

ha fallecido a las dos de la madrugada de hoy

fortalecido con los Auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada familia, viuda doña Dolores Massa, hijos don Eduardo, María, Dolores, Antonio, Luis y Carlos, hijos políticos doña Amparo Cervantes, don José Castelló y doña Angeles Manglano, nietos, hermanos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones. El entierro, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde, desde el domicilio mortuorio, Gran Vía, 64, se despedirá en la calle de Isabel la Católica.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY — Santos Telesforo, Prisciliano, Eduardo, Simeón, Emiliana, Apolinaria y Sinclética.

Rito semidoble; color blanco; misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del Hospital provincial

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Juventud Católica Obrera.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de la Sagrada Familia, en sufragio de don Antonio Lázaro.

CULTOS PARA HOY

—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro:

Continúan los martes perpetuos: En el Temple, a las ocho, con misa y ejercicio.

—A Nuestra Señora de la Leche.—Triduo.—Continúa:

En San Andrés, a las ocho de la mañana, misa de Comunión, ejercicio del novenario y Salve.

Por la tarde, a las cinco, solemne ejercicio, meditaciones, sermón por el doctor don José Ferrer, gozos y adoración del Niño Jesús.

—Al Dulce Nombre de Jesús.—Novenario.—Continúa:

En los Dominicos, a las cinco y media de la tarde, con sermón, por el Padre Irízar, O. P.

—Al Purísimo Corazón de María.—Mes.—Continúa:

En la Compañía, a las ocho de la mañana, con misa, exposición y ejercicio.

SANTOS DE MAÑANA.—La Epifanía del Señor.—Santos Melanio, Nilamón y Macra.

Rito doble de primera clase con octava privilegiada; color blanco; misa de la Epifanía del Señor.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Hospital provincial.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media por la Legión Católica.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Corpus Christi, en sufragio de doña Rosa Fayos.

CULTOS PARA MAÑANA

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

En las parroquias, a la hora de costumbre, fiesta a la Epifanía del Señor.

—A Nuestra Señora de la Leche: En San Andrés, fiesta principal de la Asociación. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general, repartiéndose una estampita a los que reciban la Sagrada Eucaristía; ejercicio del novenario y Salve. A las diez, misa solemne con sermón, por don José Ferrer.

Por la tarde, a las cinco, ejercicio del último día de Triduo. Trisagio Mariano, sermón, Salve solemne y gozos, terminando con la adoración del Niño Jesús, cantándose en dicho acto preciosos villancicos.

—A la Epifanía del Señor: En San Juan del Hospital, a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con sermón.

—Al Purísimo Corazón de María.—Mes.—Continúa.

En la Compañía, a las ocho de la mañana, con misa, exposición y ejercicio.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Debidamente autorizado por la superioridad, las Cuarenta Horas que debían comenzar hoy en la iglesia de la Casa de la Misericordia, se celebrarán en la iglesia del Hospital provincial, los días 5, 6, 7 y 8 del corriente mes.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Los conflictos sociales

En Jeresa, y en una manifestación obrera, resultan dos muertos y varios heridos, dos de ellos graves

Mediada la tarde de ayer circuló por nuestra ciudad la noticia de que en Jeresa, pueblo del partido judicial de Gandía, habían ocurrido graves sucesos, de los que habían resultado varios heridos y dos muertos.

Poco después llegaron al Hospital dos de los heridos habidos en la refriega, por lo que de los mismos hemos recogido las primeras versiones del suceso. Dicen así:

Poco después de las ocho de la mañana se formó en el mencionado pueblo una manifestación de obreros del campo, compuesta por más de 200 individuos.

Individualmente visitaron a distintos patronos para hablarles de las bases del trabajo en el campo Por la forma en que se hacían las visitas, cada patrono contestaba que haría lo que los demás acordaran.

Durante la mañana nada de anormal ocurrió; pero a las dos de la tarde salió de uno de los Círculos republicanos la manifestación, dirigiéndose al Ayuntamiento, para conferenciar con el alcalde y los tenientes de alcalde que con él estaban.

A los pocos momentos se presentó en la plaza donde está el Ayuntamiento, en la que se hallaban los manifestantes, la Guardia civil del puesto de Jeresa y luego unos guardias de a caballo de Gandía.

Los manifestantes, según se dice, al aparecer la Guardia civil comenzaron a gritos, pidiendo que se retirara la fuerza. Como la cosa iba poniéndose seria, los guardias, tras los toques de atención, cargaron con los sables, y como a pesar de ello continuaba el tumulto cada vez más grave, hicieron uso de los mausers.

De la refriega resultaron muertos José Albors, de 27 años, soltero, y Antonio Vicente Aparicio, de 45 años.

Poco después se restableció la normalidad en el pueblo, ocupando la Guardia civil los puestos estratégicos.

Además, resultaron diez heridos, de los cuales fueron trasladados a este Hospital Andrés Chuliá Miñana, de 41 años, casado, labrador. Presenta herida grave sobre la cresta ilíaca derecha, sin orificio de salida. Nicasio Barbosa Llombart, de 34 años. Herida región lumbar izquierda, sin orificio de salida. Ambas heridas han sido producidas por arma de fuego.

Estos heridos fueron trasladados desde Jeresa en el automóvil de don Casimiro Ferragut y acompañados por el alcalde de dicho pueblo, que regresó en seguida a Jeresa.

Las noticias que más tarde se recibieron eran, de momento, tranquilizadoras.

Ultimas noticias

Ampliando detalles sobre los sucesos ocurridos en Jeresa, y según noticias recibidas posteriormente a las ya citadas, son las siguientes:

Hace algunos días que están en huelga los obreros panaderos, por lo que uno de ellos, que toda la vida ha militado en el partido republicano, amasó ayer, y para mayor seguridad, trasladó el pan a la

En las primeras horas de la mañana se organizó la manifestación de los obreros del campo en número de unos 300, transcurriendo la mañana sin que ocurriera nada de particular.

Ante el temor de que ocurriera algo grave, el alcalde pidió refuerzos a la fuerza de la Guardia civil de Gandía.

Próximamente a las dos de la tarde llegó la fuerza de Gandía al mando de un teniente, y al entrar en el pueblo fueron recibidos a silbidos. Ante la actitud levantisca del público, las fuerzas quisieron disuadirles para que depusieran esta actitud, siendo contestada por varias pedradas, que alcanzaron a algunos guardias.

En vista de ello el jefe de la fuerza ordenó se dieran los toques de atención reglamentarios, que lejos de intimidar a la gente, hizo que arreciaran las agresiones a los guardias. Sonaron algunos disparos, dándose una carga, que dió como resultado el que cayeran varios heridos.

Estos son: Nicasio Barberá, con una herida por arma de fuego en abdomen. Andrés Chuliá, con una herida también penetrante de abdomen. Estos dos, en estado grave, fueron trasladados por la tarde al Hospital.

Joaquín Santamaría Bou, de 27 años, dos heridas por arma de fuego en la región glútea derecha, al parecer penetrante en la cavidad abdominal. Grave. Este ingresó en este Hospital a las 8'45 de la noche, donde después de curado, se le practicó una delicadísima operación.

Adela Cardona, resultó con una herida en la mano derecha. eve.

Josefa Martí, herida en el pie derecho. Leve.

Antonio Roselló, una herida en el hombro. Menos grave.

Vicente Pellicer, herida en el fémur izquierdo, con fractura del mismo.

Bautista Peiró, una pequeña herida en la cabeza, que interesa el cuero cabelludo, producida de un sablazo. Leve.

Vicente Pérez, herida en la pierna izquierda. Grave.

Francisco Ferrando Sendra, herida en los dedos del pie derecho. Menos grave.

Bautista Blanquer, herida con fractura conminuta de la pierna izquierda. Grave.

Juan Blanquer, herida en el muslo derecho, con fractura de la pierna. Grave.

Francisco Sastre, herida con fractura de la pierna izquierda, y otra herida en la nalga. Grave.

Antonio Bou Torredo, herida en la pierna izquierda. Leve.

Todos los heridos fueron curados de primera intención por el médico titular don Daniel Izquierdo y por don Antonio Ferraguat y el forense don Rafael Perelló.

De Alcira se pidieron más refuerzos de la Guardia civil, de cuya población llegaron en las primeras horas de la noche 20 números más.

A más de los heridos mencionados hubo dos muertos, cuyos nombres damos en las primeras noticias recibidas.

Noticias oficiales

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Esta madrugada a las dos nos hemos entrevistado con el gobernador civil interino señor Afán de Ribera, que nos ha manifestado que había celebrado una conferencia telefónica con el gobernador civil propietario señor Doporto, informándole de las noticias que había recibido a última hora de Jeresa, y que acusaban tranquilidad.

El señor Afán de Ribera dijo al señor Doporto que lo tenía todo preparado para marchar a Jeresa, acompañado por el teniente coronel de la Guardia civil señor Pérez Barberí: pero que el señor Doporto le había dicho que no saliese de Valencia.

En vista de ello salió el señor Pérez Barberí en el auto del Gobierno, quien al llegar a Jeresa se puso al habla con el señor Afán de Ribera, informándole de que reinaba tranquilidad. Parece ser que también le manifestó que la puerta de la casa cuartel estaba violentada, pues, según todas las apariencias, la actitud de los revoltosos hacía temer sucesos de índole muy desagradable.

Igualmente le participó que debidamente autorizado por el auditor militar, estaba instruyendo diligencias el capitán de la Guardia civil de la línea de Alcira.

El gobernador informó de todas estas cosas al ministro. También se puso al habla con el comandante general señor Riquelme, con el presidente de la Audiencia señor Suárez y Alonso de Fraga y con el coronel de la Guardia civil señor Castellanos, para tenerles al corriente y para la adopción de las medidas pertinentes.

DICE EL ALCALDE DE JERESA

Ayer por la mañana el gobernador civil recibió el telegrama siguiente del alcalde de Jeresa:

"Presentado en esta Alcaldía el oficio de huelga general, el día 15 de Diciembre. Hoy, sin nuevo requisito, quedó declarada con carácter intranquilizador, coaccionando el trabajo de campo.—Alcalde accidental, Pablo Riera."

Apenas el señor Afán de Ribera recibió el transcrito despacho, trasladó órdenes al jefe de la Guardia civil para que a toda costa fuese mantenido el orden público y respetada la libertad de trabajo; que se impidiesen las coacciones por todos los medios y que los coaccionadores fuesen puestos a disposición del juzgado.

LO QUE DICE EL COMANDANTE DEL PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL

Ayer por la mañana recibió el gobernador el siguiente comunicado del comandante del puesto de la Guardia civil de Jeresa:

"A las seis horas de esta mañana se ha declarado la huelga de obreros del campo, obligando a cerrar los establecimientos y a abandonar el trabajo. Los ánimos están excitadísimos."

Información de la tarde

DICE EL ALCALDE

Ayer por la tarde el alcalde de Jeresa comunicó al gobernador que se habían producido sucesos luctuosos, resultando dos muertos y varios heridos, todos paisanos, y que él, o sea el alcalde, con el juez municipal, al ver llegar a la Guardia civil, invitaron a ésta a que se retirase del pueblo.

UNA COMUNICACION DEL JEFE DE GANDIA

El jefe de la Guardia civil de Gandía, que había concentrado en Jeresa las fuerzas de que disponía, informó al gobernador lo siguiente:

"Con motivo de la huelga de obreros del campo, y diversas confidencias recibidas por distintos conductos, anunciando el asalto al cuartel, me personé con las fuerzas de la línea, encontrando el pueblo amotinado e invitando a los grupos a que se disolviesen. Uno de estos grupos contestó a pedradas y haciendo varios disparos. La fuerza repelió la agresión. Ignoro el número de bajas. Los ánimos están excitadísimos. He pedido refuerzos."

INFORME DE LA PATRONAL DE JERESA

El presidente de la Patronal de Jeresa comunicó al gobernador que sin previo aviso a la Patronal se había promovido una huelga tumultuosa, coaccionando los huelguistas e impidiendo que el público se proveyese del pan que traían de los pueblos limítrofes. Firma este telegrama el presidente de la Patronal, don Arturo Pérez.

A las tres de la madrugada nos retiramos del Gobierno civil. El señor Afán de Ribera, luego de comunicar al ministro sus últimas impresiones, según las cuales, ha renacido la tranquilidad, se retiró a descansar.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tánger, diríjanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Cazorla.—Apartado 124 — Antiguo telégrafo español

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION NACIONAL

EL ACTO POLITICO DEL DOMINGO

Melquiades Alvarez dice que prolongar las actuales Cortes, es abusivo y faccioso

En el teatro de la Comedia ha pronunciado su anunciado discurso político el ex presidente del Congreso don Melquiades Alvarez. El local, completamente lleno de público, entre el que destacaban numerosas damas. Allí vimos al ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, ex ministros señores Bergamín, Burgos Mazo, marqués de Lema, Pedregal, Maura, ex subsecretarios señores Lladó, Benítez de Lugo, Marfil, Azpeitia, Rosado Gil, ex gobernador de Madrid conde del Valle del Suchil y otros políticos, entre los que recordamos a los señores marqués de Valdeiglesias, Cordero, marqués de Valdavia, Alvarez Valdés, Buendía, Lazcano, Uña, Arderius, Dobucs y Martínez Reus.

"Vengo a este acto—comenzó diciendo el orador,—que es principio de una campaña de reorganización del partido, y me ha parecido un deber de gratitud comenzar en Madrid, porque gracias a la generosidad de este pueblo y al de Valencia, he podido ocupar un escaño en las Cortes constituyentes. Es deber de todo político explicar a la opinión su conducta y exponerle el programa del partido que representa, porque así se llega a la confianza de las gentes. Los teorizantes en Derecho público han dicho reiteradamente que la confianza viene de abajo, pero cuando repercute en las cimas del Poder esta confianza popular, rodea al gobernante de autoridad.

LAS FORMAS DE GOBIERNO

El primer deber en estos momentos es acatar la Constitución tal como es, no porque suscite nuestro entusiasmo ni merezca nuestra aprobación, sino porque es la que se han dado a sí mismo los ciudadanos. Tenemos también el deber de contribuir a consolidar la República, sin reservas de ninguna clase, y para eso hay que apartarla de los derroteros por los que la han conducido los que se llaman sus defensores. Por eso hago un llamamiento a todas las fuerzas que representan un sentido gubernamental, y que por razones especiales o están en el apartamiento o continúan remisa. Los que sólo han mirado sus intereses particulares y los que han permanecido en la penumbra sin definirse claramente, son los principales responsables de lo ocurrido. Tiers decía que la República es la forma de Gobierno que menos nos divide, y afianzarla es trabajar por el interés de la Patria.

Nadie puede dejar de reconocer la legitimidad de origen de la República, pues para enaltecimiento suyo no vino ni como consecuencia de un golpe revolucionario, ni de un movimiento militar, sino por el voto de los ciudadanos. Nadie por escrúpulos doctrinales puede permanecer en una posición de indiferencia. El partido que acaudillo ha reconocido siempre que las formas de gobierno son transitorias y dependen de los diversos estados de conciencia de un pueblo, pero también ha reconocido siempre la superioridad como forma de gobierno de la República sobre la Monarquía, porque aquélla es la encarnación misma de la democracia sin supervivencias arcaicas representadas por los poderes mayestáticos.

Hace un siglo era limitadísimo el número de Repúblicas y aún el de Monarquías constitucionales. La mayoría de los Estados aparecía bajo la forma de Monarquías absolutas, y éstas tuvieron que ir evolucionando hasta convertirse en esclavas de la voluntad popular. La Monarquía española anduvo remisa en este movimiento y no se abrazó al pueblo. Cuando quiso hacerlo se encontró con su desvío.

POR QUE DE MI SILENCIO EN LAS CORTES

No creáis que voy a exigir una conformidad con la Constitución que nos rige hasta el punto de que no crea que ésta es reformable. Los legisladores tropezaron con las gentes que se han visto ofendidas en sus creencias. Yo señalé los defectos de la nueva Carta constitucional en el discurso que pronuncié en las Cortes en el debate sobre totalidad. Después guardé silencio. Percibí el ambiente de frenesí de la Cámara. El recelo y la desconfianza con que eran escuchados los que no rendían tributo a la exaltación revolucionaria. Me convencí de que lo acordado privadamente por las minorías, tenía casi un carácter dogmático para decidir en las reuniones públicas, y advertí a tiempo que no tenía mas que dos caminos: o aparecer como un derrotista del nuevo régimen, o guardar silencio; y creí que esto último era el mejor servicio que podía prestar a la República.

Yo siempre he rendido culto a la verdad, que se entrega a todos, sin perder nunca su pureza; pero para defender la verdad, hay que exponer las razones que la justifican, y en las Cortes mi voz, razonando con templanza, no podía ser atendida. Consecuencia de todo fué el resultado de una Constitución defectuosa y contradictoria, indefinida en sus tendencias, ni unitaria ni federal, a la que ha habido que llamarla impropiamente federable, con afirmaciones de candoroso romanticismo y con postulados alarmistas; refractaria al bicamerismo, cuando frente a la representación ciudadana, ha de existir la de los intereses nacionales; sin freno para las demasías del Poder, y cuando se ha querido intentar uno, ha habido que ponerse en manos de instituciones exóticas, como el Tribunal de Garantías; y por si fuera poco, por miedo a no parecer demasiado avanzados, se han deslizado preceptos que espiertan el recelo en ciertos sectores de opinión. De éstos me referiré solamente a dos cuestiones: la religiosa y la propiedad en relación con el trabajo.

LOS QUE CONFUNDEN EL LAICISMO CON LA IMPIEDAD

Yo creía tener más autoridad que algunos vocingleros de hoy, que creen que para ser anticlerical hay que ser enemigo de la religión y confunden el laicismo con la impiedad. Yo he sido anticlericol y he recibido la diatriba de las gentes por ocuparme de estas cuestiones cuando los problemas económicos agobiaban al mundo, y aún he de recordar un nombre que tiene gracia, que se me asignó con "Don Heterodoxo". (Risas.) Yo he defendido siempre un Estado neutro y laico, sin religión, porque el Estado no puede entablar competencias de jurisdicción con un Poder extraño; para el Estado hay ciudadanos, pero no creyentes; pero también he sostenido siempre que el Estado debe de amparar y proteger todas las religiones, para que éstas lleven un rayo de esperanza ultraterrena a las almas.

Declaro que no me satisface la solución dada al problema por la Constitución. Hemos perdido la ocasión de haberlo resuelto en paz y definitivamente, mediante un régimen concordatorio que hubiera defendido las regalías en manos del Estado. Es el régimen que hubiera logrado la adhesión de los funcionarios de la Iglesia; es el régimen que hubiera evitado las intransigencias de los fanáticos, explotadas para su propia política. Es también el régimen que hubiera limitado, si era preciso, las Ordenes religiosas; pero con la autoridad de haberlo logrado con la mano y el sello del Romano Pontífice. Todo se perdió porque el Gobierno sometió al interés nacional a otra preocupación más liviana y despreciable, para rendir un tributo a la galería, de la que viven todavía muchos que presumen de gobernantes. Creyeron que podrían rendir ese tributo disolviendo una Orden religiosa y nacionalizando sus bienes y prohibiendo a las demás el ejercicio de la industria, del comercio y de otras actividades. ¿En nombre de qué? ¿De la libertad? No. Aquella noche alguien, desde el banco azul, dijo que España, desde el 14 de Abril, había dejado de ser católica. Yo pensé levantarme y no lo hice porque en la cabecera del banco azul figuraba un gobernante que tenía declarado que era católico, y que poco antes había defendido la fórmula concordatoria. Para mí el supuesto era completamente falso, y además peligroso, porque indicaba que si España es católica, el Estado también debía serlo, y yo creo que aunque España fuera víctima del fanatismo religioso, el Estado, como organismo de derecho, ha de ser laico y neutral. Esto me ha demostrado que en España es más difícil encontrar un liberal que un multimillonario. (Risas.) ¿Cómo se ha pretendido justificar estas cosas? Pues con la razón de Estado, que es la que han invocado en la historia siempre, y para justificar sus actos, los tiranos.

¿Qué debemos hacer? He oído voces en algunas provincias diciendo que la Constitución será revisada, o por la fuerza de los partidos, o por otras cosas. Esto es una baladronada que me parecería ridícula si no pudiera llegar a ser peligrosa. Lo que ya no me parece peligroso, es revisar la Constitución, porque para hacerlo sería preciso contar previamente con la opinión, y esto habría que hacerlo dentro del campo republicano y no a título exclusivo de una mayor preponderancia de la Iglesia, que no prevalecerá jamás.

EL PROBLEMA DE LA PROPIEDAD

Y vamos a hablar de los problemas de la propiedad, en relación con el trabajo. Hay una gran diferencia entre los preceptos constitucionales y los contenidos en el proyecto redactado por la Comisión. Este era de un criterio demoledor y colectivista; para él la propiedad no era tal derecho propiamente, sino una institución defendida en razón de la función útil que realizara el propietario. Como despóticamente se ordenaba la socialización de bienes, no es de extrañar que los grandes, los pequeños capitalistas y los que aspiraban a serlo, vieran, con alarma, desaparecer una institución fundamental. Se suavizó el proyecto, pero no desapareció la alarma. La propiedad se reconoce tácitamente, cuando hasta los revolucionarios franceses decían que podía ser expropiada por razón de utilidad pública y mediante indemnización. Aquí se admite la expropiación, pero a continuación se declara que podrá ser socializada sin indemnización por medio de una ley que reuna la mayoría absoluta de los votos de la Cámara. Este precepto es alarmista y perturbador. Había un fetiche: era la Constitución de Weimar; pero hay que tener en cuenta que la República alemana fué obra de los socialdemócratas y de un grupo independiente constituído por comunistas y espartaquistas, y que ellos, no éstos, habían hecho la revolución y era natural que tuvieran una aspiración a socializar la vida económica del país, y aun así se contentaron con preceptos más limitados y hasta declaraban que había que proteger a las clases medias, integradas por agricultores, industriales y comerciantes, para que no fueran absorbidas por otras clases sociales.

Creo que esos preceptos no se aplicarán jamás, sino ¡qué prespectivas más tenebrosas de temores y de inquietudes! Resultará un Estado con Poder omnipotente que pondrá en peligro la libertad mientras el trabajo no tenga una base ética, serán el interés y el egoísmo los creadores de la riqueza.

Estos preceptos alarmistas que no sirven para nada, ni tienen eficacia, no han debido consignarse en la Constitución. Por eso decía un ilustre compañero parlamentario que había que corregir el perfil triste y agrio de la República, porque con estas cosas parece que se ha tratado de poner frente a ella a muchos núcleos sociales, y si apartamos a los militares, y al Clero, y a los funcionarios, y a los burgueses, y a muchos obreros, ¿quién la defenderá, si nos hemos apartado con un criterio de intransigencia?

PROLONGAR LAS ACTUALES CORTES ES ABUSIVO Y FACCIOSO

El momento político se aprecia de distinta manera por los hombres que tienen representación parlamentaria. Yo considero que las Cortes, desde el momento en que han elaborado la Constitución, tienen que disolverse, porque prolongar su mandato es abusivo y faccioso (Ovación). Ya se que en la convocatoria se les otorgaba unas mayores facultades legislativas, pero eso en el preámbulo, porque la parte dispositiva, que, según los juristas, y yo me cuento entre ellos, es la única que obliga, hablaba de organizar el Estado y esto es hacer su estatuto jurídico. Las leyes complementarias que apuntó un periódico eran cuarenta y nueve y que yo señalo cerca de sesenta, si se entiende por ellas todas las derivadas de la Carta constitucional, darían trabajo para varias generaciones. Considerad los Estatutos, que no es sólo el de Cataluña, porque en seguida vendría el de Vasconia y el de Galicia; los proyectos de carácter social, que, según opinión ministerial, han sido causa determinante del concurso prestado por los socialistas a la revolución, y en ellos se encontrarán los cimientos más firmes de la paz social.

Olvidan los que quieren prolongar la vida de las Cortes que a ellas fueron los partidos políticos confundidos en una coalición electoral y así no es posible saber la verdadera fuerza que aisladamente tienen esos partidos. La Constitución fué producto de un forcejeo entre esas fuerzas políticas y habría que aplicar el mismo criterio a las leyes complementarias. Esto no puede llevarse a la práctica. Si las Cortes viven, el Gobierno no podrá ser más que el que es, tenga la denominación que tenga; será una coalición republicano-socialista, representación de las fuerzas parlamentarias.

Y puede ocurrir que o los socialistas olvidan sus ideas en el Gobierno o las olvidan los republicanos, y una y otra claudicación quebranta el prestigio del Poder y la unidad de los partidos. Ahora mismo un Ministro socialista, siguiendo los dictados de su conciencia, ha adoptado una posición que le ha valido la hostilidad de sus correligionarios.

Como fórmula de transacción las Cortes no pueden ya extender su vida más que a dos cuestiones: presupuestos y ley electoral; después deben desaparecer. Comprendo el temor a perder posiciones inopinadamente conquistadas, pero el divorcio entre las Cortes y la opinión será cada vez más honda y como ésta ha de prevalecer cuando llegue a formar una mayoría, tendrán las Cortes que desaparecer.

LA ESPERANZA DE LA REPUBLICA

Afortunadamente una fuerza republicana, la más numerosa de todas, se ha disgregado del Gobierno, y al frente de ella hay un caudillo en el que hoy ha puesto sus esperanzas la mayoría del país, el cual, sin olvidar sus ideas progresivas, sabrá mantener la autoridad y el orden, porque si cunde la anarquía social acabarán con la República, y con ella España, y por eso yo, en nombre de este partido, le ofrezco mi concurso. (Gran ovación.)

Nosotros tenemos una historia sin mácula; no hemos sentido las apetencias del Poder, casi puedo decir que lo hemos aborrecido. Nosotros, gubernamentales de siempre, sin perder nuestra significación, sin renunciar a nuestra personalidad, porque he dicho siempre que la República, por ser la institución esencialmente democrática, no puede vivir en consorcio con el desorden. Por eso aceptamos dos postulados: respeto ciego a la ley y robustecimiento de la autoridad para que los mandatos de la ley se hagan efectivos. El orden es el oxígeno de la República, y cuando el orden se quebranta entre las agitaciones del tumulto, el pueblo pierde su cetro soberano y se convierte en esclavo de la demagogia.

Es preciso el orden para que haya libertad, y hay que enseñar al pueblo que la libertad tiene un aspecto generoso porque admite todas las ideas; pero también tiene una faz sombría, severa y cruel, porque tampoco admite que se atente contra su vida. Nosotros queremos gobernar, y podéis estar seguros de que la libertad no sufrirá quebranto y que el orden tampoco se quebrantará jamás.

NOTA FINAL

Yo creo que no es necesario que os exponga un programa de este partido, porque el programa está encarnado en la fórmula de la democracia, y hasta tiene la virtud de sembrar ideas que después recogen en el Poder los que presumen de avanzados. Nuestro partido podemos decir que ha sido la almáciga de los gobernantes de la República. En el banco azul se sientan tres que fueron correligionarios y que han llevado el escrito reformista a algunas disposiciones del Gobierno y aun algunas reformas de las más importantes que se han realizado se sacaron del ideario reformista.

Todas las reformas han de hacerse contando con la nación, y como el progreso en la historia no se ha hecho a saltos, hay que caminar firmemente y a plena luz. Requiero una vez más el concurso de todos los elementos guberna-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

mentales para que vengan a la República. Algunos creerán sospechosos a los de procedencia monárquica. ¡Qué mal conocen la Historia! Al dictarse las leyes del 75 en Francia, Gambetta pidió la colaboración de los enemigos del régimen, en que podían abjurar de los errores pasados y aportar el prestigio de su nombre y de su condición social. Que vengan poniendo el pensamiento en España y la fe en lograr la estabilización de la República. (Gran ovación acoge las últimas palabras del orador.)

Disposiciones oficiales

Publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Nombrando gobernador civil de Barcelona a don Juan Moles Ormella.

Obras públicas. — Disponiendo que por funcionarios del cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, afectos al Consejo Superior de Ferrocarriles, se realice con urgencia un estudio de la situación económica y financiera de las Compañías de hierro del Norte, Madrid Zaragoza Alicante y Oeste de España, debiendo las Compañías referidas facilitarles cuantos medios precisen para el desempeño de esta misión.

Instrucción. — Disponiendo se asigne a los directores de los campos agrícolas anejos a las Escuelas Nacionales, la cantidad de mil pesetas para los gastos de dichos campos.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El señor Azaña regresó ayer mañana de su viaje por Andalucía.

A primera hora despachó en Guerra de asuntos de este departamento con el subsecretario, y a la una marchó a la Presidencia del Consejo.

Luego asistió al banquete de los agregados militares extranjeros.

ESTADO

Un telegrama de Ceuta comunica al Ministerio de Estado que a las 17 del domingo, el ministro italiano del Aire, general Balbo, procedente de Tetuán, había embarcado, recibiendo los saludos de las autoridades y honores de ordenanza.

GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación, señor Esplá, dijo a los periodistas que el ministro había salido de Badajoz a las doce menos cuarto de la mañana y llegaría a Madrid alrededor de las seis de la tarde.

Añadió que en Epila falleció uno de los heridos en la colisión con la Guardia civil.

El pronóstico de uno de los guardias heridos es menos grave, y el del otro leve.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública no acudió en el día de ayer a su despacho oficial por habérsele recrudecido el resfriado que desde hace días padece.

Una nota de la secretaría de la residencia de la República

El secretario general de la Presidencia de la República facilitó ayer la siguiente nota:

"Su excelencia el presidente de la República ha terminado en el día de hoy la revisión de los donativos, principalmente destinados al niño, que ha hecho mediante entidades, personas e individuales de Madrid y provincias, extendiéndolos a escuelas públicas y particulares.

También ha enviado su excelencia cantidades a los niños anormales que por estar en vacaciones de Nochebuena no pudieron ser atendidos al mismo tiempo que lo fueron los sordomudos y asilados."

Interesantes manifestaciones del ministro de Agricultura

Al recibir a los periodistas el ministro de Agricultura les habló del decreto sobre Contingentes, diciéndoles:

—Este decreto dado por el Ministerio de Agricultura fijando contingentes de importación de determinados productos en España, ha merecido por parte de la opinión buena acogida, habiéndose en general juzgado y acertado su propósito y provechosa su finalidad.

Tanto en las numerosas comunicaciones llegadas con este motivo al Ministerio como en los artículos de la prensa de dichos matices, se refleja la justa comprensión de las causas que han aconsejado la promulgación de dicho decreto.

Como en asuntos de esta importancia puede siempre encontrarse entre la masa de juicios favorables la expresión de alguna duda o temor, tiene indudable interés indicar claramente respecto a dichos puntos la verdadera significación y el alcance de la disposición promulgada.

Hay que manifestar ante todo, que se trata de una medida puramente defensiva, nunca de carácter ofensivo, que pudiera significar la menor hostilidad hacia nación alguna, ni motivar la más ligera atenuación de las cordiales relaciones de comercio con los demás países que realizan con España un intercambio ventajoso.

Pero a pesar de este firme propósito, las características actuales del comercio internacional exigen la utilización de las medidas necesarias para la debida defensa en el mercado exterior de los productos nacionales.

Habiéndose expresado algún recelo de que las medidas que pudiesen tomarse respecto a ciertos grupos de mercancías importadas, pudieran repercutir en determinados sectores de la exportación, hay que anunciar que la aplicación del decreto se realizará siempre con decisión, pero después de un detenido estudio de los factores que intervienen en el intercambio comercial, de manera que sin lesionar intereses de grupo se obtenga el resultado más favorable para el conjunto de la economía del país.

Los intereses que puedan verse afectados por la disposición citada, han de comprender que no se trata de causar lesión alguna a ningún sector, sino al contrario, de favorecerlos y defenderlos a todos, pero es preciso se comprenda asimismo que los intereses particulares deben someterse y vincularse a los grandes intereses nacionales, no sólo por deber patriótico, sino por el propio imperativo del egoísmo, ya que la prosperidad de la economía conjunta del país representa la mejor garantía del normal desarrollo de su respectiva actitud comercial.

Como se han insinuado también temores que pudieran provocar un cierto incremento de importación, debido a quienes se anticipasen prematuramente a comprar mercancías, que normalmente llegarían más tarde, ante esta posible maniobra hay que advertir que si se intentara, el Ministerio no vacilaría en aplicar las medidas que la impidan por completo.

El ministro de Agricultura ve con verdadera satisfacción el general asentimiento al citado decreto, lo cual fortalece su propósito de defender enérgicamente el comercio exterior español, que tanta repercusión tiene en el complejo de la economía nacional, y se complace en subrayar ese estado de espíritu, más por lo que pueda tener de adhesión a dicha medida, porque revela el interés comprensivo que merecen a la opinión problemas de tanta importancia para la vida del país.

Impresiones del viaje de Azaña a Andalucía

Al abandonar su despacho de la Presidencia el señor Azaña, habló con los periodistas, quienes le preguntaron cuál era su impresión acerca de la situación social y agraria de Andalucía.

—Aquello no está mal—contestó;—lo que hay que hacer es prevenir. Ahora está resuelto el problema momentáneamente porque están en las faenas de recolección de la aceituna, pero esto acaba dentro de un mes y medio aproximadamente, y por tanto, hay que adoptar con tiempo las medidas de auxilio con objeto de no repartir el dinero a voleo como se ha hecho recientemente, sin que las obras que se han efectuado hayan servido para nada.

Además, con esas medidas precautorias se pueden evitar otros incidentes desagradables.

En Córdoba la solución, cuando comience el paro, es distinta, pues allí todos coinciden en que la incrementación del trabajo para terminar el pantano de Guadelmellato se dará a los obreros, y además esto puede servir para que en el próximo verano puedan utilizarse ya las aguas para el regadío, lo cual sería de gran interés porque todos aseguran que el riego de Guadelmellato lleva consigo la parcelación de las tierras.

En Cádiz, para remediar la crisis obrera, me han hablado con gran interés de la creación del puerto franco.

Parece—le dijo un periodista—que los lamentables sucesos de Castilblanco han tenido su origen en el reparto de la cantidad que había enviado el ministro de la Gobernación para los obreros parados.

Otro informador intervino, y por el contrario, dijo que no se había enviado ninguna cantidad.

Azaña confirmó que, en efecto, se había enviado dinero para el paro.

Agregó que de estos sucesos sólo tenía las noticias que le había comunicado el ministro de la Gobernación.

Este—añadió—me ha anunciado ya su regreso de Badajoz y le espero para la hora del Consejo.

—¿Obedece el haberse anticipado el Consejo a algún asunto importante?

—No; es que como mañana se vuelve a abrir el Parlamento, nos reunimos para preparar labor parlamentaria. La reunión ministerial no terminará tarde porque el Gobierno asistirá al banquete en honor del cuerpo diplomático. Por esta razón es muy posible que haya de continuar mañana.

Preguntó a los informadores si había alguna noticia, pues él no había podido leer la prensa.

Los informadores aprovecharon la ocasión para preguntarle qué opinión le merecía el discurso de don Melquiades Alvarez, y contestó que no lo había leído.

La Guardia civil ante los sucesos de estos días

Se sabe que en la mañana del domingo visitaron al subdirector de la Guardia civil los coroneles de los tercios de Madrid, para exponerle el deseo de la colectividad de que se rodee al instituto de la autoridad y prestigio que necesita para cumplir su misión.

El subdirector ofreció decírselo así al general Sanjurjo a la llegada de éste a Madrid, que será probablemente hoy, y ya comunicará a los jefes de unidad la contestación a su demanda.

Continúan desfilando por la Dirección general de la Guardia civil numerosas personas que desean rendir su testimonio de adhesión al benemérito instituto y su protesta por los sucesos ocurridos estos días y muy especialmente los asesinatos en Castilblanco.

La aglomeración de público es tan grande, que ayer hubo que formar varias colas en muchos momentos.

Don Alejandro Lerroux visita a don Melquiades Alvarez

Interesantes manifestaciones de Martínez Barrios

El jefe del partido radical don Alejandro Lerroux visitó ayer en su domicilio a don Melquiades Alvarez, que, según manifestó a los periodistas, el objeto de la visita era darle las gracias por el afecto y consideración con que le había tratado y cambiar impresiones, dejando a un lado todo lo que son características especiales de la diversa ideología de ambos partidos.

Examinaron lo que se refiere a su conducta política en relación con la conveniencia de España.

Ambos jefes llegaron a coincidencias en lo que se refiere a la necesidad de que los futuros partidos no sean sólo obra de un solo partido, sino de la concentración de partidos republicanos, según el modo de ver de ambos caudillos.

Coincidieron también, aunque por separado lo habían manifestado los dos, en la necesidad de atraer al campo republicano, o por lo menos al respeto del nuevo régimen, y si es posible hasta su colaboración a los elementos monárquicos que puedan ser útiles por su actividad, por su situación económica, comercial e industrial.

Para el señor Alvarez es indispensable que una vez aprobados los presupuestos y la ley electoral, se disuelvan las Cortes constituyentes.

Para el señor Lerroux no es indispensable determinar cuál es la labor que ha de hacer el Parlamento actual. Le basta con que éste tenga la comprensibilidad necesaria para saber elegir el momento preciso, en que ha de dar por terminada su misión, o sea, en cuanto sus componentes vean que no posee la confianza del país, momento en el cual no deben prolongar su vida un día más.

* * *

Don Diego Martínez Barrios, primer ministro de Comunicaciones de la República, recibió ayer tarde a los periodistas en su domicilio.

Los informadores le pidieron su opinión sobre el discurso de don Melquiades Alvarez, y manifestó:

—El discurso me ha parecido muy bien en sus líneas generales; en lo que a los ideales del grupo de amigos políticos se refiere, don Melquiades ha sabido interpretar los anhelos de sus partidarios, que ha expresado con gran fortuna.

No cabe duda de que don Melquiades ha sabido recoger con sus palabras de ayer un movimiento de opinión que estaba en el ambiente.

—Sí, pero lo que nosotros deseamos que nos dé es su opinión sobre la acogida del partido radical al ofrecimiento de colaboración hecho por don Melquiades Alvarez.

—Sobre esto, en representación del partido radical, no puedo decirles nada. La decisión que se adopte será en una reunión del partido radical, y como la colaboración se refiere a cuando los radicales ocupen el poder, y esto está a lo mejor lejos, no se puede saber lo que entonces ha de pasar.

—Y su opinión particular, ¿cuál es?

—La mía es que el ofrecimiento de colaboración de don Melquiades será aceptado por los radicales.

—¿Ustedes esperan estas declaraciones de don Melquiades?

—De ninguna manera. Tuve la primera noticia del buen estado de ánimo de don Melquiades hacia el partido radical, cuando al oír su discurso por la radio conocí sus palabras.

Lo que sí quiero manifestar es que me sentí verdaderamente emocionado cuando en su discurso aludió al señor Lerroux en términos de verdadera cordialidad. El público respondió a aquellas palabras con una gran ovación.

—¿Tiene alguna noticia que darnos del partido radical?

—Sí; una completamente inédita. Que mañana, a las diez y media, se celebrará una reunión extraordinaria y el señor Lerroux permanecerá en silencio hasta el 11 de Febrero, en que hablará en Barcelona.

—¿Qué nos dice usted de la actualidad política?

—La actualidad política está ahora pendiente de las manifestaciones de don Miguel Maura el próximo domingo.

Ignoro lo que dirá; pero desde luego Lerroux se mantiene en el mismo puesto que antes y aceptará como buena cualquier coincidencia con su actitud.

—¿Siguen ustedes con su propósito de sacrificarse?

—¿A qué llama usted sacrificarse, a no gobernar? El partido radical se mantendrá íntegramente en la posición adoptada.

Creemos que el Gobierno tiene una importante misión por realizar y nosotros no seremos nunca obstáculo para ello. Queremos dar las facilidades que sea preciso para conseguir el bienestar del país.

Terminó diciendo que a fines de la presente semana marchará a Sevilla, y refiriéndose a los sucesos de Castilblanco, dijo:

—Es posible que los sucesos de estos días en Castilblanco permitan a los extremistas a atacar al Gobierno en la Cámara. Nosotros nos inhibiremos de la discusión que se pueda entablar, pero en último caso apoyaremos al Gobierno, pues como digo, los radicales somos ministeriales honorarios.

El Nuncio de Su Santidad en el palacio presidencial

Ayer por la mañana estuvo en el Palacio presidencial el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini.

No pudo cumplimentar al presidente de la República porque ya había abandonado la residencia oficial y devolvió la visita protocolaria al jefe del Cuarto Militar de la Presidencia de la República, general Queipo de Llano.

Reorganización de los servicios del Ministerio de Obras públicas

El señor Prieto facilitó ayer mañana a los periodistas el texto del decreto reorganizando los servicios del Ministerio de Obras públicas, y cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. La administración central de los servicios de Obras públicas, de la que es jefe superior el ministro, por la potestad que le confiere la Constitución de la República y las facultades que le asignen las leyes orgánicas de aquélla la forman:

a) La subsecretaría.

b) Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes mecánicos por carretera.

c) Dirección general de Caminos.

d) Dirección general de Obras hidráulicas.

e) Servicio central de Puertos y Señales marítimas.

Artículo 2.° El subsecretario, directores generales y jefe del Servicio central de Puertos y Señales marítimas, serán de libre nombramiento del ministro y ejercerán en los respectivos servicios a su cargo, las funciones y facultades que les asigne la legislación vigente y las que privativamente les otorguen las que regulen el servicio que dirigen.

Artículo 3.° Quedan disueltos el Patronato y Comité ejecutivo del Circuito Nacional de Firmes Especiales, adscribiéndose toda la organización técnica y económica de los mismos a la Dirección de Caminos.

Artículo 4.° Queda autorizado el ministro de Obras públicas para que dentro de lo dispuesto en este decreto, organice los servicios de su Ministerio, acoplando en la forma adecuada la subsecretaría y Direcciones generales.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

A las 6'30 de la tarde quedó reunido el Consejo en el Ministerio de la Guerra.

El primero en llegar fué Azaña, quien hablando con los periodistas expresó lo satisfecho que venía de su viaje a Andalucía y comentó la amabilidad que había tenido con él el Cardenal Irundain.

Cuando llegó a la Catedral de Sevilla, en visita puramente particular, se vió sorprendido con que le aguardaba el Cardenal con todo el Cabildo, acompañándole durante la visita y estando muy amable con él.

—¿Consejo de Castilblanco?

—No creo. ¿Por qué Consejo de Castilblanco? El Consejo estará dedicado a preparar el plan parlamentario, puesto que mañana se reanudan las sesiones de Cortes.

—Es que han circulado hoy diversos rumores sobre una reunión de capitanes de la Guardia civil y se ha comentado mucho también la entrevista de Sanjurjo cuando estuvo a despedirse del ministro de la Gobernación, llegándose a decir que Sanjurjo exigió determinada actitud por parte del Gobierno.

—Eso es un infundio del tamaño de una Catedral. Yo no he hablado ni con Sanjurjo ni con Casares Quiroga, pero puedo asegurarles que se trata de un absurdo. Si yo no fuese jefe del Gobierno le pondría otro comentario.

Esto me recuerda que este verano estuvo a pedirme Sanjurjo un permiso de ocho días para ausentarse de Madrid y en seguida circularon tales noticias que se preguntaba la gente: "¿Qué pasará?"

A continuación le preguntaron el juicio que le había merecido el discurso de don Melquiades Alvarez y la entrevista que Lerroux había celebrado con él.

—Aunque tengo alguna referencia del discurso, no lo he leído todavía, pero, desde luego, yo no acostumbro a hacer comentarios sobre artículos ni discursos políticos de nadie. Yo contesto a todo el que se levanta en el Parlamento, y nada más.

—¿Durará mucho el Consejo?

—Seguramente no, pues a las ocho tendremos que salir para asistir al banquete de gala en el Palacio Nacional.

Esto nos obligará mañana a tener otra reunión.

Los demás ministros negaron que conocieran la causa de la reunión.

A LA SALIDA

A las ocho menos diez terminó la reunión ministerial que se había verificado en el Palacio de Buenavista.

El primero en salir fué el ministro de Estado, quien contestando a las preguntas que le hicieron los periodistas sobre lo tratado en el Consejo, manifestó que no había nota oficiosa porque en la reunión se había estudiado únicamente lo relativo a la cuestión presupuestaria.

El jefe del Gobierno salió pocos minutos después y los periodistas le pidieron noticias sobre los asuntos tratados en la reunión.

El señor Azaña contestó que la mayor parte del tiempo la había invertido Carner en explicar con todo detalle diversos estados relativos a la prórroga del presupuesto de 1931 para el primer trimestre del año actual y que a esta labor había dedicado el Consejo toda su atención.

Dijo por último que como esta cuestión, a pesar de haber sido tratada ampliamente no había sido suficientemente discutida, acordaron reunirse hoy, a las 10'30 de la mañana, puesto que había que levantar la reunión por tener que asistir al banquete diplomático.

El ministro de Obras públicas confirmó la referencia dada por Azaña, y añadió que también se habían ocupado de algunos asuntos de Gobernación.

Se ha nombrado director general de Aduanas, pero supongo que eso se los comunicará el señor Carner.

Cuando salió el ministro de Hacienda, los informadores le preguntaron sobre la persona designada para ocupar la Dirección de Aduanas y Carner repuso que era el diputado por Tortosa, don José Berenguer.

Confirmó también que él había invertido todo el tiempo de la reunión en dar cuenta detalladísima de la aplicación, o mejor dicho, de la adaptación de la prórroga de los presupuestos.

El señor Casares Quiroga fué interrogado también por los periodistas, quienes le pidieron noticias sobre los sucesos de Extremadura.

El ministro de la Gobernación dijo que no se habían ocupado de ello y que había tranquilidad absoluta.

—Yo he traído a Consejo el nombre de la persona designada para el Gobierno civil de Cáceres; pero no lo doy por la cortesía debida al presidente de la República, que es quien ha de firmar el nombramiento.

Los demás ministros nada dijeron de nuevo y todos marcharon seguidamente a sus respectivas casas con objeto de vestirse de etiqueta para asistir al banquete de gala en honor del cuerpo diplomático.

Ampliación

El Consejo, según referencia de los ministros con quienes hablamos, estuvo dedicado casi exclusivamente a la prórroga de los presupuestos.

Se introducen importantes economías en los servicios de las distintas secciones de los departamentos ministeriales.

En el Consejo de hoy se continuará tratando de esta cuestión, pues quedaban aún por examinar dos o tres Ministerios.

El ministro de Hacienda se propone facilitar una extensa nota a la terminación del Consejo de hoy, explicando las modificaciones introducidas, y leerá por la tarde en las Cortes el detalle de la prórroga presupuestaria.

Es propósito del señor Carner para activar en lo posible la discusión de los presupuestos para 1932, irlos presentando en las Cortes por Ministerios.

Por falta de tiempo no se trató en el Consejo del plan parlamentario, que se abordará en la mañana de hoy.

En esta misma reunión se tratará probablemente del problema del orden público.

El XII aniversario de la muerte de Pérez Galdós

Con motivo de cumplirse ayer el XII aniversario del fallecimiento del gran novelista Benito Pérez Galdós, se verificó ayer mañana un acto de devoción y respeto ante el monumento enclavado en la rosaleda del Retiro.

En años anteriores, don Serafín Alvarez Quintero y don José Francés, hicieron el ofrecimiento literario ante el monumento, pero ayer, por estar enfermos, no pudieron asistir al acto.

Fueron sustituídos por el poeta don Eduardo Marquina. Este leyó una sentida oración poética de altos tonos republicanos y con gran emoción, recordando al gran maestro Pérez Galdós.

Se abogó después, porque los cuentos y novelas de Pérez Galdós sean repartidos por todas las escuelas.

El señor Marquina fué muy aplaudido y felicitado.

A continuación una representación de la Sociedad de Autores, colocó en el monumento un ramo de flores con cintas negras.

Al acto asistieron numerosos periodistas y escultores, entre ellos Federico Oliver, Joaquín Alvarez Quintero, Hernández Catá, Eduardo Zamacois, Serrano Anguita, Luis de Tapia, Insúa, doctor Marañón, Angel Lázaro, etc.

La familia del novelista estuvo representada por su hija María, el esposo de ésta Juan Verde, su nieto Rafael y sus sobrinos Sebastián y Lolita

Banquete diplomático en Palacio

Ayer por la noche se celebró en el Palacio nacional el primer banquete diplomático que ofrece el presidente de la República, después de su exaltación a la primera magistratura del país.

Asistieron a la comida, que dió comienzo a las nueve en punto, 82 comensales.

Al banquete estaban invitados todos los miembros del cuerpo diplomático acreditado, altos funcionarios de los departamentos oficiales y autoridades.

Los puestos de la mesa para el banquete estuvieron colocados en la siguiente forma:

Derecha del presidente de la República: Embajadora de Bélgica, jefe del Gobierno, embajadora de los Estados Unidos de América, embajador de Cuba, señora del ministro de Marina, embajador de Chile, señora del ministro de Trabajo, ministro de Justicia, señora del ministro de Checoslovaquia, ministro de Hacienda, señora del ministro del Uruguay, ministro de Polonia, señora del encargado de Negocios de Guatemala, ministro de Trabajo, señora del primer introductor de embajadores, ministro de Checoslovaquia, señora del ministro de la República Dominicana, encargado de Negocios de China, encargado de Negocios del Perú, encargado de Negocios de Egipto, secretario de embajada del Gabinete diplomático del presidente de la República y oficial de la guardia interior de Palacio.

Izquierda del presidente de la República: señora del presidente de las Cortes constituyentes, embajador de Bélgica, señora del ministro de Estado, embajador de Portugal, señora del ministro de Suiza, embajador de Italia, señora del ministro del Japón, ministro de Suiza, señora del ministro de Yugoslavia, ministro del Japón, señora del ministro de Bolivia, ministro de Instrucción pública, señora del encargado de Negocios de los Países Bajos, ministro de Yugoslavia, señora del jefe del Cuarto militar del presidente de la República, ministro de Bolivia, encargado de Negocios de Finlandia, encargado de Negocios de los Países Bajos, encargado de Negocios de Rumnia, secretario de embajada del Gabinete diplomático del presidente de la República y oficial de la guardia exterior de Palacio.

Derecha de la señora del presidente de la República: Nuncio Apostólico, señora del embajador del Brasil, ministro de Estado, embajadora de Francia, embajador de Inglaterra, señora del ministro de la Gobernación, embajador de Francia, señora del ministro de Costa Rica, ministro de Suecia, señora del ministro de Alemania, ministro de Panamá, señora del ministro del Ecuador, ministro de Obras públicas, señora del encargado de Negocios de Egipto, ministro de Noruega, ministro de Agricultura, Industria y Comercio, ministro de Venezuela, encargado de Negocios de Guatemala, encargado de Negocios de Hungría, introductor de embajadores y jefe de la escolta presidencial.

Izquierda de la señora del presidente de la República: Presidente de las Cortes, señora del jefe del Gobierno, embajador de Alemania, señora del embajador de Méjico, embajador de los Estados Unidos de América, señora del ministro de Suecia, embajador de Méjico, señora del ministro de la Gobernación, señora del encargado de Negocios de Finlandia, ministro de Costa Rica, señora del secretario particular del presidente de la República, ministro del Brasil, ministro del Uruguay, ministro del Ecuador, encargado de Negocios de Dinamarca, encargado de Negocios de la Argentina, segundo jefe del Cuarto militr de la Presidencia y ayudante de guardia del presidente.

Cabecera: Secretario general del presidente de la República y jefe del Cuarto militar.

La entrada de los coches de los invitados en Palacio para asistir al banquete, se hacía por la puerta principal de la plaza de la Armería y se detenían ante la escalera central para pasar luego al patio central de Palacio, para volver luego a la plaza de la Armería por la puerta occidental.

La escalera estaba alfombrada y adornada con plantas, y en su extensión, colocados a ambos lados, estaban los individuos de la escolta presidencial.

Los invitados al banquete pasaron desde el descansillo de la escalera al guardarropa, que estaba instalado en el antiguo salón de alabarderos.

De allí, atravesando el salón de columnas, en el que después de la comida se dió el concierto, pasaron a la antecámara de Gasparini, en la que se encontraba para recibirlos el primer introductor de embajadores, señor López Lago.

Allí se les entregó una tarjeta-plano con las indicaciones de sus puestos en la mesa.

Cuando el jefe del Estado llegó a la habitación inmediata, a la saleta de Gasparini, el introductor de embajadores entró con los invitados e hizo la presentación al presidente.

Hecho esto, se organizó la comitiva para dirigirse al comedor de gala.

Atravesada la antecámara, los invitados pasaron al salón de Gasparini. Desde allí a la habitación llamada antecámara de Carlos III, y sala de Carlos III, donde los invitados se dividieron en dos filas, según tenían el puesto en la derecha o la izquierda. Los primeros entraron directamente al comedor, y los de la izquierda atravesaron las habitaciones conocidas por el nombre de Porcelana del Retiro y Habitación Amarilla.

El comedor estaba iluminado con las arañas del techo y los candelabros colocados en la mesa. Estos, al igual que las corbeilles para las flores, son de plata.

Para el banquete se utilizó la vajilla que perteneció a la antigua Casa Real, empleándose, entre otras, la vajilla calada y de plata plana par los postres.

Los cubiertos eran de plata y de ta plana para los postres.

Durante la comida la Banda Republicana, situada en un salón inmediato, interpretó un escogido concierto.

MENU

El menú servido en el banquete fué el siguiente:

Canapé de caviar.
Consomé doble.
Consomé embajadora.
Delicias de lenguado Escorial.
Pollos Suvarroff.
Macedonia de legumbres.
Silla de ternera fría al jugo.
Ensalada diplomática.
Sorpresas de helado valencianas.
Tarta Trdeba.
Frivolidades.
Canastillas de frutas.
Vinos:
Jerez blanco y tinto.
Champagne seco y dulce.
Solera Oporto.

Ultima hora en Gobernación

De madrugada manifestó el subsecretario de Gobernación que los informes recibidos acerca de los sucesos ocurridos en Jeresa, no diferían de la versión dada por los periódicos de la noche.

Refiriéndose a las informaciones publicadas acerca de que la causa de los sucesos de Castilblanco sea el reparto de cantidades, añadió el señor Esplá que ello no podía ser así porque el pueblo de Castilblanco no lo había solicitado.

Anoche se rumoreaba la posibilidad de nueva crisis ministerial

Manifestaciones de Lerroux y A ba

Unos periodistas visitaron anoche al señor Lerroux y le expusieron la posibilidad de que en el Consejo de hoy surja una crisis, y preguntaron si en tal caso, al salir del Gobierno los ministros socialistas, tendría él inconveniente en participar del Gobierno Azaña.

—Yo tengo que repetir una vez más que mi salida del anterior Gobierno no fué por incompatibilidad con los socialistas, sino por una apreciación del momento.

Entendía que el Gobierno no podía estar bajo la dirección y tutela de los socialistas, que era la orientación que parecía llevar la política.

En cuanto a la crisis, no creo que se produzca.

Se impone el mantenimiento del orden público y el robustecimiento de los elementos de la autoridad encargada de imponerlo.

El Gobierno está constituído por hombres conscientes de su deber y conocedores de la sociedad.

* * *

También los periodistas conversaron con el ex ministro de Gobernación señor Maura, hablando acerca del momento político y del discurso que pronunciará el próximo domingo día 10.

Manifestó que en dicho discurso pensaba hablar ampliamente y con gran claridad acerca de todos los problemas políticos que hay pendientes.

Refiriéndose a lo ocurrido en Castilblanco, el señor Maura expuso su criterio de que era impropio de un país civilizado lo que allí había ocurrido.

El cumplimiento del orden requiere la rigurosa aplicación de la ley, con objeto de hacer una obra eficaz.

Al hablarle de que se había rumoreado acerca de una crisis inminente, dijo Maura que no creía que ésta se produjera.

Refiriéndose luego a la actuación de la Guardia civil, manifestó que tenía la seguridad más absoluta de que la Benemérita cumplirá con su deber como lo ha hecho siempre y en todo momento.

El Gobierno debe preocuparse de la misión fundamental de establecer el imperio de la ley.

No creo que pase nada, y no puedo dudar de la conducta de estos políticos que integran el Gobierno actual porque creo, como Lerroux, que son conscientes y se dan cuenta exacta de la responsabilidad que tienen en estos momentos.

DE BARCELONA

El partido "Estat Catalá", fundado por el señor Maciá, celebró una asamblea en la que el indultado Jaime Compte presentó una proposición pidiendo la expulsión de aquél y la de sus lugartenientes señores Ayguadé y Ventura Gassols, que no lo fueron por la diferencia de unos pocos votos

El pasado domingo celebró Asamblea el partido "Estat Catalá", que fundó Maciá el año 1922, y del que últimamente estaba algo alejado, aunque continúa figurando como socio del mismo.

Forman este partido, especialmente, los jóvenes que ayudaron a Maciá cuando estaba en el destierro a preparar diversas tentativas separatistas.

A la reunión asistieron los señores Ayguadé y Ventura y Gassols.

Después de discutirse la orden del día, el socio Jaime Compte, que es uno de los que fueron indultados en la causa de Garraf, propuso que el partido acordara la ex-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

pulsión de los señores Maciá, Ayguadé y Gasols, por entender que últimamente se han alejado de la ideología catalanista y separatista que tenían antes.

Esta proposición dió origen a gran revuelo y a discusiones muy apasionadas, hasta que se procedió a votación, siendo rechazada la propuesta de expulsión por 75 votos contra 60.

Otras noticias

AUNQUE LO HA DICHO EL SEÑOR MACIA, NO SABEMOS SI CREERLO

El presidente de la Generalidad ha visitado ayer los pueblos de la cuenca del Pagés, pronunciando discursos.

En San Vicente de Castellet pronunció un discurso diciendo:

"Si acaso, cosa que no creo, el Estatuto no se aprobase en Madrid, yo como presidente de la Generalidad y como Francisco Maciá. aseguro que Cataluña tendrá las libertades que desea y que quiere.

EL NUEVO GOBERNADOR SE POSESIONA DEL CARGO

Esta mañana ha llegado a Barcelona, procedente de Madrid, el nuevo gobernador civil don Juan Moles.

Ha sido recibido en el apeadero de Gracia por el gobernador civil saliente señor Anguera de Sojo y las autoridades.

El señor Moles entró en el despacho del Gobierno civil, donde conferenció durante algunos momentos con el señor Anguera de Sojo.

Después se posesionó de su cargo, haciéndose la presentación del personal.

Hecha esta presentación, el señor Moles se dedicó a efectuar las visitas protocolarias.

Al recibir a los periodistas, les dijo que no tenía que añadir nada a lo dicho en las manifestaciones que hizo en Madrid.

El señor Anguera se despidió de los periodistas, haciéndoles presente su gratitud, gratitud que hacía extensiva a los cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Guardia civil.

EL SEÑOR ANGUERA DE SOJO OVACIONADO EN UN TEATRO

El periódico "El Noticiero" da cuenta esta noche de que el sábado el señor Anguera de Sojo asistió a la representación de la obra "Vidas cruzadas", en el teatro Goya.

La presencia del señor Anguera de Sojo, que ocupaba un palco en compañía de unos familiares pasó casi desapercibida, pero al terminar la representación y darse cuenta el público de la presencia de aquél, le tributó una unánime ovación que duró largo rato.

SE DECLARAN EN HUELGA EN SEÑAL DE PROTESTA

Los obreros de la Compañía Peninsular de Asfaltos se han declarado en huelga en señal de protesta contra el turno de trabajo puesto por la gerencia de la compañía.

La huelga afecta a 30 obreros.

MITIN DE LA "ESQUERRA" REPUBLICANA, EN EL QUE SE PRODUJERON ALBOROTOS

La "Esquerra Republicana" celebró un mitin en un local público de la calle del Marqués del Duero.

Asistió al acto numerosa concurrencia, entre los que se mezclaron algunos elementos que promovieron alborotos, interrumpiendo a los oradores en diversos momentos.

Con este motivo se originó un regular escándalo, cambiándose palos entre los asistentes al acto, algunos de los cuales resultaron lesionados.

Intervino la Policía, que arrojó a los alborotadores.

UNA SUSPENSION OBLIGA AL APLAZAMIENTO DE UN PARTIDO

La suspensión del partido de Liga Deportivo Alavés-Español, que debía celebrarse el domingo en Vitoria, a consecuencia de haber nevado fué aplazado para jugarse mañana martes, ha originado la suspensión del partido final de campeonato de Cataluña entre Barcelona y el Espayol, que también estaba anunciado mañana en el campo de Las Corts.

REUNION DISUELTA

En el rompeolas se ha celebrado una reunión clandestina por los obreros del puerto.

La reunión, sin consecuencias ni incidentes, ha sido disuelta por los guardias de asalto.

HERIDO DE UNA CUCHILLADA POR UN DESCONOCIDO

Manuel González ha sido herido de una cuchillada por un sujeto desconocido.

El agredido no ha querido decir quién ha sido el autor de la agresión.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapodes llegados:
"Jony", de Banosano
"C. de Valencia". de Valencia.
"Ophir", de Valencia.
"Navarra" de Palma.
"Virgen de Africa". de Vinaroz.
"Armero". de Newcastle.
"Cabo Cervera" de Casablanca.
"Helios", de Amsterdam.
"Cabo Sacratif" de Marsella.
"Canalejas", de Cartagena.
Salidos:
"Franca Fascio", para Génova.
"Mariseta". para Sabona.
"Juliete", para Orán.
"Esles", para Huelva.
"Rio Besos", para San Esteban de Pravia.
"Anna". para Valencia.
"Estrella", para Marsella.
"Agún". para Marsella.
"Capo Faro", para Marsella.
"Campana", para Marsella.
"Sapinero", para Nueva Orleáns.
"C. de Barcelona", para Palma.
"C. de Valencia", para Valencia.
"Cabo Cervera", uara Marsella.
"Cabo Sacratif". para Casablanca.
"Ajax", para Génova.
"Clio", para Tarragona.

DE PROVINCIAS

Después de los sucesos en Castilblanco

Varios detenidos confiesan su participación en el asesinato de los guardias. Entierro de las víctimas

Castuera. — El juzgado especial ha realizado varios careos entre los detenidos por los sucesos de Castilblanco.

Resultaron autores del hecho los siguientes:

Reyes Hocajo, que golpeó con una piedra en la cabeza al cabo Blanco; Silverio Bermejo, que disparó su fusil contra el cabo; otro delincuente está acusado de disparar contra el cabo.

Bermejo conocía perfectamente el manejo del fusil; Wenceslao García Romero disparó contra el guardia Simón cuando éste estaba en el suelo; Domingo Ruiz agredió a la Benemérita, golpeando en la cabeza al cabo Blanco; Luis Bravo, a quien el machete de uno de los guardias le sirvió para ensañarse, clavándolo en los ojos y en la cara de las víctimas; Bernardo Bravo, que machacó con una piedra la cabeza de uno de los guardias; Martín Horcajo, que con un cuchillo hirió a las víctimas.

Otro de los detenidos es Pedro Alcaraz, ue sujetó al guardia Simón, haciéndole caer al suelo en el momento en que Wenceslao disparaba sobre él.

Francisco Rodríguez, después de maltratar a un guardia con la culata de un fusil, rompió éste contra el suelo.

Hipólito Rebollo disparó a los guardias cuando estaban en el suelo.

Los demás detenidos lo están como complicados y presuntos autores.

En Talarrubia fué detenido el alcalde, por hallarse comprometido, al parecer, en este asunto.

Han sido destituídos el alcalde y dos tenientes de alcalde de Castilblanco por estar complicados en el oficio que dirigieron a la Guardia civil para que acudiese a disolver la manifestación, pues se ha comprobado que cuando la Guardia civil acudió con ese fin la manifestación estaba todavía distante más de 200 metros de la Casa del Pueblo.

El presidente de ésta ha dicho por su parte que prometió al cabo de la Guardia civil antes de la manifestación que él respondía en absoluto de cuanto ocurriera, y que cuando acudieron los tres guardias y el cabo y sobrevino la agresión. la muchedumbre se apoderó de ellos sin que nadie pudiera evitarlo.

Se cree que el presidente de la Casa del Pueblo fué uno de los autores morales de lo ocurrido, así como el secretario.

El juez municipal se negó a practicar la diligencia del levantamiento de cadáveres, y por esto ha sido detenido.

Después de cometido el crimen, los delincuentes se reunieron en un corralón de las afueras del pueblo y acordaron hacer causa común, no haciéndose responsables de lo ocurrido.

Porteriormente parece que reaccionaron, declarando quiénes son los autores del movimiento.

No se ha podido esclarecer todavía lo ocurrido.

A las once de la mañana llegó Sanjurjo con los ayudantes, y al paso del coche, el pueblo le ha aplaudido.

Marchó con dirección a Zalamea, para continuar luego a Badajoz.

* * *

Badajoz. — Con motivo del sepelio de las víctimas de los sucesos de Castilblanco la gente se lanzó ayer a la calle desde primera hora.

En el cuartel de la Guardia civil se instaló la capilla ardiente.

En camionetas fueron conducidos los cadáveres que llegaron a las 8'15 de la mañana.

Los féretros fueron colocados en la capilla ardiente, custodiados por números de la Guardia civil con armas al hombro.

Los féretros aparecían cubiertos de coronas de amigos, compañeros y particulares.

También velaron los cadáveres fuerzas de Seguridad y de asalto.

A las 9'30 se organizó la fúnebre comitiva, abriendo marcha un piquete de la Benemérita al que precedía el clero parroquial.

Luego figuraban los féretros, llevados a hombros por oficiales y números de la Guardia civil, Seguridad y de asalto y a continuación familiares y amigos.

Las cintas eran llevadas por números de la Guardia civil.

En la presidencia oficial figuraban el ministro de la Gobernación, director de la Guardia civil, gobernador civil y otras autoridades.

Luego formaba una compañía militar con música y el Ayuntamiento bajo mazas.

En la capilla de San Sebastián se cantó un responso.

Durante el desfile por las calles de la ciudad se veían muchos balcones con crespones negros.

Los cadáveres de los guardias González y Simón fueron trasladados en camionetas a los pueblos de Almendral y Torremayor, tonde, respectivamente, recibieron sepultura.

El cabo Blanco y el guardia Mateos fueron enterrados en Badajoz.

Sanjurjo y otras personas fueron a pie hasta el cementerio, que dista dos kilómetros del pueblo.

Terminado el sepelio, el general Sanjurjo, conmovido y con voz velada por la emoción, pronunció un sentido discurso.

Dijo que los cuatro guardias civiles muertos en el cumplimiento del deber, merecían honor y gratitud de la patria.

Pido a Dios—dijo—que la sangre vertida por estas víctimas sirva para que los hombres de bien reaccionen y laboren por la paz y el bienestar de todos.

Se refirió a los que combaten a la Guardia civil.

Y a este fin dijo:

"Pobre España si un día no cuenta con este Instituto, porque entonces habrá perdido la mejor garantía del derecho y de respeto a los ciudadanos."

Terminado el acto, Sanjurjo se trasladó a Badajoz.

Poco antes el ministro de la Gobernación había emprendido su viaje a Madrid.

Se plantean nuevos conflictos sociales

Cuenca. — Se celebró una reunión en la Casa del Pueblo.

Por unanimidad acordaron declarar la huelga indefinida.

A última hora de la tarde intentaron cerrar algunos comercios, maniobra que la Guardia civil trató de evitar.

La manifestación quedó disuelta.

El gobernador ha declarado la huelga ilegal.

Hoy no se publicarán periódicos.

—

Ecija. — En Cañada del Rosal se amotinaron los vecinos con motivo de una protesta contra la autoridad municipal.

Se organizaron varios grupos que intentaron cercar la casa del alcalde.

Este pidió auxilio a la Benemérita y acudieron varias parejas, que lograron dominar a los revoltosos.

No obstante, los ánimos continúan muy excitados.

—

Ciudad Real. — Comunican de Daimiel que un grupo de obreros socialistas apedrearon a otros obreros forasteros que habían acudido como esquiroles para trabajar por los albañiles.

Con tal motivo se produjo una reyerta, de la que resultó gravemente herido Felipe Asiero, y otro con heridas leves.

Los obreros trataron después de asaltar el cuartel de la Guardia civil, lo que fué hábilmente impedido por el comandante de la fuerza, que sólo disponía de seis números.

Más tarde acudió nueva fuerza, que tomó los puntos estratégicos, sin ocurrir ningún incidente.

Una comisión de fuerzas destacadas acudió al Ayuntamiento para protestar ante el Gobierno de los sucesos ocurridos.

Agresión a dos sacerdotes, uno de los cuales resulta herido de gravedad

Bilbao.—Los sacerdotes don Fernando Inza y don Zoilo Aguirre fueron agredidos ayer en Lamiaco por el obrero Jesús Alvarez.

Este les esperaba escondido tras un matorral y disparó un revólver sobre ellos, dándose a la fuga.

El señor Inza resultó herido en el vientre, gravísimo, y el señor Aguirre, leve.

El agresor estaba disgustado porque el señor Inza fué encargado de repartir unos socorros que otorga el propietario de una fábrica local, y como no le dieron a él nada, resolvió vengarse.

EL ESTADO VASCONAVARRO

Bilbao.—Se reunió la federación socialista vasconavarra para tratar del Estatuto.

Asistieron los diputados De Francisco, Bujeda y Zugazagoitia.

Todos sostuvieron el criterio de que sea sólo un Estatuto para todo el país vasconavarro.

Conferencia agraria

Málaga. — En el teatro Lara se celebró ayer la anunciada conferencia agraria organizada por la Federación Local de Sindicatos Agrícolas de Málaga, a cargo de los diputados agrarios señores Gil Robles y Lamamie de Clairac.

Hizo la presentación don José Carreira, presidente de la Federación.

El señor Gil Robles pronunció un discurso haciendo historia de la situación del campo.

Hizo atinadas observaciones sobre el paro y sobre el proyecto de reforma agraria, al que atacó, entre otras razones, por antijurídico.

Censuró la actuación del partido socialista, cuyos dirigentes, a la vez que quieren destruír la propiedad privada, se están haciendo los primeros capitalistas de la nación.

El discurso fué interrumpido varias veces con aplausos al conferenciante.

El señor Lamamie de Clairac pronunció otro discurso también interesante.

Recomendó que no se haga caso a los que, llamándose agrarios, son apóstoles del socialismo y que intentan la ruina del labrador.

Habló del precio del trigo y dijo que esta interesantísima cuestión no preocupa al actual Parlamento, donde él ha presenciado que al tratarse del trigo se ausentaron de la sala trescientos diputados, quedando sólo treinta y tantos.

Se extendió en consideraciones acerca de la crisis en los campos de Castilla y Andalucía y terminó recomendando la agrupación de los sindicatos, especialmente de los católicos, que significan la paz y la armonía.

También fué muy aplaudido.

Después se celebró la Asamblea de acción femenina, en la que tomaron también parte los señores Gil Robles y Lamamie.

El ministro de Justicia en su visita a Murcia

Murcia. — Llegó el ministro de Justicia.

A las dos de la tarde fué obsequiado con un banquete, al que asistieron 400 comensales.

Pronunciaron discursos los diputados Moreno Canardó, López Gocoechea y Albornoz.

Tenemos—dijo—respeto al católico, pero también queremos un castigo para el que intente explotar la Religión.

Nadie que quiera vivir en íntimo amor a Dios será perseguido, pero no podrá vivir quien negocie con la Iglesia.

No queremos una República socialista ni burguesa, sino orientada solamente, que haga que España sea grande y rica.

A una interrupción irreverente de un espectador, dijo que era intolerable esto porque Dios es superior a toda grandeza.

Terminó diciendo que todos los partidos deben apoyar la República.

Fué muy aplaudido.

Los pueblos incomunicados

Zaragoza.—Se celebró la Asamblea de pueblos incomunicados organizado por "La Voz de Aragón", presidiendo Ernesto Montes presidente de la Diputación provincial.

Asistieron representaciones de 93 pueblos.

Se acordó solicitar del Gobierno auxilios para la construcción de caminos.

Se nombró una comisión para trasladarse a Madrid

Finalmente fueron entregadas al gobernador las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

HUELGA RESUELTA

Zaragoza.—Ha quedado resuelta la huelga de campesinos, habiéndose reanudado el trabajo.

También se trabaja normalmente en Almomia

La Central Azucarera de Zaragoza continúa funcionando y los obreros que prestan servicio en ella tienen que comer y dormir en la misma fábrica, por temor a coacciones.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Graves sucesos en Epila

Resulta un muerto y varios heridos

Zaragoza. — El domingo por la tarde circularon noticias de haber ocurrido sucesos en Epila.

El gobernador se trasladó a dicho pueblo acompañado del jefe de la Guardia civil y otras personalidades.

Por la noche comenzaron a llegar al Hospital numerosos heridos.

Primeramente llegó José Martínez, en estado gravísimo. Falleció poco después.

Más tarde fueron llegando los siguientes:

Victoriano Liarta, estudiante de Bachillerato, grave; Francisco Bazán, grave; Tomás Ribas, Gabriel Rodríguez, Manuel Lorente y Félix Soviela, graves.

Un guardia civil del puesto de Pina de Ebro, llamado Julio Acebo, resultó también gravemente herido

Interrogados los heridos dijeron que había circulado el rumor de que iban a ser cerrados todos los centros, incluso los casinos.

Un grupo de afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo trataron de impedir a los obreros azucareros que continuaran en su trabajo.

También consiguieron que los obreros agrícolas no salieran a las faenas del campo.

En la plaza de la Constitucion se congregaron 500 obreros, que se estacionaron frente al Ayuntamiento en actitud tumultuosa.

Para despejar la plaza acudió un piquete de la Guardia civil, que invitó a disolverse a los revoltosos y como no hacían caso simuló una carga

Seguidamente del grupo partieron varios disparos, y entonces la Guardia civil se vió precisada a disparar, matando a Julián Torrubia, e hiriendo a diez más.

La Guardia civil patrulla por las calles.

Se desconocen detalles.

A última hora de la tarde celebró el gobernador una conferencia telefónica con el teniente que manda la línea de Guardia civil de Epila.

Este le comunicó que la tranquilidad era absoluta.

Agregó que los obreros continuaban trabajando en la fábrica y que no se había practicado ninguna detención.

Añadió que se tropezaba con grandes dificultades porque nadie quería declarar.

* *

Zaragoza.—Comunican de Epila que bajo la presidencia del alcalde se reunió anoche en el Ayuntamiento las representaciones colectivas de la ciudad, ganaderos, comerciantes, banqueros y otras representaciones, incluso del Sindicato de Riego.

Después de amplia deliberación, se dió a conocer las bases de conciliación que fueron propuestas a los Sindicatos obreros y entregadas a sus representantes.

Luego se fijó un bando convocando a los obreros en el Ayuntamiento para comunicarles lo acordado.

Concurrieron varios centenares de obreros.

Se negaron a aceptar las bases, diciendo que se debían aprobar las que ellos habían presentado.

El conflicto, por tanto, continúa en pie.

Se ha nombrado juez especial, que entenderá en los sucesos de Epila, al magistado don Eduardo Celle.

Sección comercial

Movimiento del puerto

4 de Enero de 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Delfín", español, de Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Tunisino", italiano, de Mostagamen, con cargo general, de Reali.

"Kolsdal", noruego, de Castellón, con fruta, de Gimeno.

"Hansi", noruego, de Gandía, con fruta, de Lis.

"Giovinezza", italiano, de Alicante, con cargo general, de Reali.

"Orlanda", alemán, de Burdeos, con cargo general, de Lis.

"Betis", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo Huertas", español, de Denia, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Mar Caribe", español, de Barcelona, con madera, de Aguirre.

"Lisbon", inglés, de Messine, con cargo general, de Gimeno.

"Málaga", alemán, de Hamburgo, con cargo general, de Baquera.

"Mallorca", español, de Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Altube Mendi", español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Aya Mendi", español, de Tarragona, con cargo general, de Ferrer Peset.

VELEROS ENTRADOS

"Calo Falco", español, de Palma, con cargo general, de Gabarda.

"Romualda Ballester", español, de Alicante, con sal, de Amadeo Fos.

"María", español, de Palma, con cargo general, de Amadeo Fos.

"Paquita", español, de Melilla, con pescado, de Amadeo Fos.

VAPORES SALIDOS

"Mallorca", español, para Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Betis", español, para Gandía, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo Huertas", español, para Tarragona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Altube Mendi", español, para Tarragona, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Giovinezza", italiano, para Marsella, con cargo general, de Reali.

"Tunisino", italiano, para Casablanca, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Málaga", alemán, para Barcelona, con cargo general, de Baquera.

VAPORES DESCARGANDO

"Cabo San Martín", carbón, de La Roda.

"Lisken", madera, de La Roda.

"Havtor", carbón, de La Roda.

"Mar Caribe", madera, de Aguirre.

VELEROS DESCARGANDO

"R. Ballester", sal, de Amadeo Fos.

"María", cargo general, de Amadeo Fos.

"Dolores Escandell", sal, de Amadeo Fos.

"Inés", cemento, de Amadeo Fos.

"Paquita", pescado, de Amadeo Fos.

"Aurelia", cargo general, de Amadeo Fos.

"Saint Mus", cemento, de Amadeo Fos.

VAPORES A LA CARGA PARA EL DIA 5 DE ENERO DE 1932

"Dagmar", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.

"Jonge Jacobus", para Londres, de Gimeno.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Trajanus", para Amsterdam, de Ríes.

"Messina", para Hamburgo, de Gimeno.

"Orlanda", para Hamburgo, de Lis.

"Kolsdal", para Hull, de Gimeno.

"Hansi", para Hull y Newcastle, de Lis.

"Lisbon", para Liverpool, de Gimeno.

"Almenara", para Dublín y Belfast, de Gimeno.

VELEROS A LA CARGA

"María", para Palma, de Amadeo Fos.

"Romualda Ballester", para Cartagena, de Amadeo Fos.

"Dolores Escandell", para Barcelona, de Amadeo Fos.

EMBARQUES DE FRUTAS DURANTE LA SEMANA DEL 28 DE DICIEMBRE AL 3 DE ENERO 1932

Londres: 428 cajas de naranjas, 65.091 medias, 1.403 bultos de mandarinas y 2.356 cajas de cebollas.

Liverpool: 447 cajas de naranjas, 25.337 medias, 374 bultos de mandarinas y 16.236 cajas de cebollas.

Manchester: 171 cajas de naranjas, 4.705 medias, 51 bultos de mandarinas y 4.411 cajas de cebollas.

Glasgow: 699 cajas de naranjas, 9.716 medias, 616 bultos de mandarinas y 3.599 cajas de cebollas.

Newcastle: 127 cajas de naranjas, 8.011 medias, 133 bultos de mandarinas y 1.102 cajas de cebollas.

Southampton: 336 cajas de naranjas, 7.082 medias y 1.600 cajas de cebollas.

Boston: 205 cajas de naranjas, 11.000 medias, 173 bultos de mandarinas y 550 cajas de cebollas.

Total Inglaterra: 2.383 cajas de naranjas, 130.942 medias, 2.750 bultos de mandarinas y 29.954 cajas de cebollas.

Amberes: 150 cajas de naranjas, 44.000 medias y 200 bultos de mandarinas.

Bremen: 155 cajas de naranjas, 7.409 medias.

Hamburgo: 922 cajas naranjas, 40.343 medias y 894 bultos de mandarinas.

Berlín: 2.000 medias cajas de naranjas.

Rotterdam: 21.200 medias cajas de naranjas.

Noruega: 20.000 cajas de naranjas.

Yugoslavia: 2.500 medias cajas naranjas.

Total Continente: 21.077 cajas de naranjas, 117.472 medias y 1.094 bultos de mandarinas.

Total semanal: 23.610 cajas de naranjas, 248.349 medias, 3.844 bultos mandarinas y 29.954 cajas de cebollas.

Embarcado en igual semana del año anterior: 23.070 cajas de naranjas, 297.506 medias, 6.487 bultos mandarinas y 32.063 cajas de cebollas.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

4 de Enero de 1932.

INTERIOR 4 POR 100
Series A, 65'50; E, 65'75; D, 66; C, B, A, 67'25; G y H, 66.

EXTERIOR 4 POR 100
Series F, E, 74.

AMORTIZABLE 4 POR 100
Serie A, 72'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1920
Series F, E, D, C, B, A, 86.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1928
Series C, B, 81; A, 81'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
Series B, A, 88'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO
Series F, E, D, C, 76; B, 76'50; A, 76.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO
Series F, E, D, C, B, A, 89'50.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
Series C, B, A, 67'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
Series C, B, A, 75'50.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100 1928
Series F, 77; C, B, 77'50; A, 79.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929
Series C, B, 88'25; A, 89.

FERROVIARIA 5 POR 100
Series B, A, 82.

BONOS ORO TESORERIA 6 POR 100
Series B, A, 172'50.

Banco Hipotecario Español: Cédula 5 por 100, 82'50; 6 por 100, 95'50.

ACCIONES
Banco de España, 485.
Telefónica, 96'25.
Duro Felguera, 63.
Azucareras ordinarias, 52'50.
Alicantes, 175.
Nortes fin, 273.
Explosivos, 547.
Compañía Hispano Americana de Electricidad, 402'50.

OBLIGACIONES
M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 233.
Norte especiales 6 por 100, 91.

MONEDA EXTRANJERA
Madrid: Francos franceses, 46'50; ídem belgas, 33; ídem suizos, 231'30. libras, 40'35; dólares, 11'86; marcos R. M. K., 2'82; liras, 60'15; florines, 4'76 y medio; coronas checas, 35'30.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 46'50.
Idem belgas, 33'00.
Idem suizos, 231'30.
Liras, 60'15.
Coronas checas, 35'30.
Libras, 40'35.
Dólares, 11'86.
Marcos oro, 2'82.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 46'50.
Idem suizos, 231'30.
Belgas, 165'00.
Liras, 60'15.
Libras, 40'35.
Dólares, 11'86
Marcos oro, 2'82.
Pesos argentinos, 3'04.
Escudos portugueses, 0'37.
Coronas checas, 35'30.
Coronas suecas, 2'28.
Noruegas, 2'28.
Florines, 4'46.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 53'75.
Alicantes, 33'50.
Transversal, 16'00.
Explosivos, 109'00.
Coloniales, 49'75.
Aguas, 147'00.
Petróleos, 4'80.

La Asamblea de turismo

Ayer se celebró la anunciada Asamblea de Sindicatos de Iniciativa y Turismo Españoles, estando representados los Sindicatos de Iniciativas y entidades turísticas de Palma de Mallorca, Zaragoza, Barcelona, Gijón, San Sebastián, Burgos, Valladolid, Gerona, Huesca, Tudela, Jaca, Játiva y Valencia, únicas poblaciones donde han subsistido estas entidades.

El presidente de la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo, don Francisco Soto Más, pronunció frases de salutación y bienvenida a los asambleistas, declarando abierta la Asamblea y ofreciendo la presidencia de ésta a don Eduardo Cativiela, presidente del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón.

Se puso de relieve la coincidencia de puntos de vista y criterio de todos los Sindicatos respecto a la situación y a las actuales necesidades del turismo nacional, criterio y aspiraciones que se han concretado en las siguientes conclusiones que se elevan a la Presidencia del Consejo de Ministros, que resumimos:

"1.ª Se acuerda constituir la Federación Española de Sindicatos de Iniciativa y Turismo (F. E. S. I. T.), designando para la presidencia eventual de la misma a don Francisco Vidal Sureda, residente en Palma de Mallorca.

2.ª Visto el Decreto del día 4 de Diciembre último, estimamos que con objeto de poder asesorar a la junta directiva del Patronato Nacional del Turismo, debe formar parte de ella como vocal nato el presidente de la Federación Española de Sindicatos de Iniciativa y Turismo.

3.ª Que las oficinas de los centros turísticos importantes establecidas por las entidades particulares con vida propia, reciban la representación y delegación oficial, a fin de evitar duplicidad de oficinas y el antagonismo consiguiente, recayendo excepcionalmente en las Diputaciones o Ayuntamientos en los casos de que no exista entidad turística (no comercial) en la provincia o localidad, y cediendo la actuación directa de dichos Ayuntamientos y Diputaciones a la entidad local cuando ésta haya sido admitida en la Federación Española de Sindicatos de Iniciativa y Turismo.

Al formalizar el P. N. T. concierto con las Sociedades de Turismo para la instalación y sostenimiento de oficinas de información, contribuirá dich organismo oficial con una cantidad que no sea inferior a la aportación que efectúen Ayuntamientos y Diputaciones.

4.ª Estimamos que como el problema ferroviario no es posible lo solucione el ingreso que pueda producir el seguro obligatorio de ferrocarriles, y como quiera que el sistema de tasas por estancia—que podría ser un sustitutivo—es antipático al turista y contraproducente para nuestros fines—tan altruístas como patrióticos,—debe de subsistir el seguro de viajeros transportados por ferrocarril, Compañías de navegación y líneas de autocars, dedicando su ingreso íntegramente al Fomento del Turismo.

Anoche se reunieron en el hotel Palace los representantes de los sindicatos de Iniciativa y Turismo, donde la Sociedad Valenciana de Fomento del Turismo les obsequió con un banquete, que fué espléndidamente servido.

Crónica de sucesos

UN TIMO A LOS RELIGIOSOS DE SAN JUAN DE DIOS

El Padre superior del Sanatorio de San Juan de Dios ha denunciado al juzgado que días pasados se presentó un hombre diciendo que venía de Barcelona con el encargo de hacerle entrega de un cheque por 10.000 pesetas, procedente de un legado, entregando el cheque, pidiendo 50 pesetas para pago de copias notariales, pólizas y demás suplidos.

El superior abonó las 50 pesetas y cuando fué al Banco de España a cobrar el cheque, se encontró con que éste era falso.

La Guardia civil, que venía practicando gestiones relacionadas en este asunto, detuvo a un individuo que dijo llamarse Antonio Villanova Brotóns, de 26 años, natural de Alicante, y domiciliado en ésta, calle de don Juan de Villarrasa, 5.

Ante el juzgado, a cuya disposición fué puesto, negó cuanto había dicho a la Guardia civil, pero no obstante se le cree autor del timo, por coincidir sus señas con las facilitadas por el superior de San Juan de Dios, como también del cometido días pasados en el Asilo del Carmen.

ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

Anoche ingresó en el Hospital la vecina de Faura, María Rausell Guillem, de 20 años.

Al ser reconocida se le apreció una herida contusa de unos 20 centímetros de extensión en la pierna derecha, complicada de gangrena. Pronóstico grave.

El atropello ocurrió el día 2 del corriente, siendo curada de primera intención por el médico titular del citado pueblo, pero en vista de la gravedad que presentaba la herida, se le trasladó al Hospital.

NIÑO ATROPELLADO Y MUERTO POR UN TRANVIA

El domingo por la mañana ingresó en el Hospital el niño de 14 años Miguel García Trivi, domiciliado en la calle de San Antonio, de Mislata, quien al salir corriendo de su casa le arrolló un tranvía sin que el conductor pudiera evitar la desgracia.

Todos los esfuerzos de la ciencia para salvarle fueron inútiles, puesto que falleció media hora después de haber ingresado.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DE TODO EL MUNDO

La situación en la India

Gandhi y Pathel, detenidos y encarcelados

Bombay.—Ha sido detenido Pathel, presidente del Congreso.

* *

Pudha.—Gandhi y Pathel llegaron ayer mañana, a las 8'30, a la carcel de Yerawda.

Gandhi marcho seguidamente a la celda que con ésta la ocupa por tercera vez.

* * *

Bombay.—La detención de Gandhi es interpretada como una advertencia del Gobierno a los Gobiernos particulares para que prohiban todo acto de propaganda y procedan sin formación de causa contra los jefes de los movimientos nacionalistas.

* * *

Nueva Delhy. — Como acto de protesta contra la detencion de Gandhi, en muchas poblaciones han empezado el ayuno.

El Gobierno ha decidido emprender la lucha contra el Congreso: pero al mismo tiempo se propone activar los trabajos para la formación de los Comités de la Mesa Redonda.

* * *

Nueva Delhy. — La Policía dispersó ayer a un grupo de unas dos mil personas que celebraban un mitin, a pesar de la prohibición.

Resultaron varios heridos y se practicaron algunas detenciones.

* * *

Bombay.—La Policía ha adoptado disposiciones para mantener el orden en esta capital.

Grupos de Policías armados se han colocado en diversos puntos estratégicos, especialmente en el barrio de las Hilaturas.

* *

Bombay.—Comunican de Amedawad que Pandit Jawarallal Nahru, que había sido detenido recientemente por infracción del reglamento, que le prohibía salir de la población, ha sido condenado a dos años de prisión y al pago de una multa de 500 rupias.

* *

Calcuta.—El comisario de Policía ha publicado un decreto prohibiendo durante una semana las manifestaciones y reuniones públicas, alusiones al boycot, propaganda para la desobiencia civil y toda campaña iniciado o apoyada por asociaciones ilegales.

Ayer por la noche la Policía dispersó a porrazos a uno de los manifestantes que se habian reunido a pesar de las órdenes en contrario.

Todos los jefes fueron detenidos y tres personas resultaron heridas.

La prensa india observa gran reserva acerca de estas medidas de rigor.

* * *

Nueva York.—Simultáneamente con las cuatro ordenanzas que amplian los poderes de las autoridades locales para combatir el movimiento de desobediencia civil, el Gobierno de la India ha publicado una nota con las razones que le han obligado a adoptar las medidas de rigor contra Gandhi y contra el Congreso.

Dice el Gobierno que es el Congreso el que ha violado el acuerdo de Marzo de 1931 y no el Gobierno de la India, que ha dado pruebas de tolerancia y de paciencia, con respecto a las numerosas provocaciones y actos hostiles que se expresan en el documento.

—No puede haber inteligencia —agrega—mientras esas demostraciones continúen.

El Congreso—añade—después de haber rechazado como no suficiente las declaraciones del ministro, solicita como condición para su cooperación el tener las manos libres para obtener la independencia completa que exige.

El Gobierno de la India no ha tenido, pues, otro recurso que combatir la campaña de desobediencia civil, que tiene por objeto paralizar la administración, cosa a la que se oponen los principios constitucionales y hace imposible toda forma de gobierno.

Un comentar o de "Le Temps"

París.—"Le Temps" publica un artículo de su corresponsal en España acerca de la situación política de este país.

El artículo termina diciendo:

"¿Qué resultará de los debates agitados sin duda que habrá mañana en las Cortes?

La cuestión catalana y la cuestión agraria van a ser puestas de nuevo sobre el tapete.

Los adversarios del catalanismo continúan en su actitud y se verán frente a ellos un Gobierno, uno de cuyos miembros ha declarado que presentaría la dimisión si el Estatuto del que es principal actor no fuera votado en toda su integridad.

La ley agraria será presentada en nombre del Gobierno y se encontrará seguramente con la oposición de los radicales, progresistas y agrarios.

¿Qué resultará de ello?

Sin duda el Gobierno encontrará dificultades y si fuera derribado, la disolución de las Cortes, en este caso, parece imponerse.

Esto no sería del agrado de todo el mundo, pero España, por lo menos, podría decir en este caso, claramente, lo que quiere.'

REORGANIZACION DEL CONSEJO DE LA ECONOMIA SOVIETICA

Moscú.—El Comité ejecutivo del partido comunista ha decidido reorganizar el Consejo Supremo de la Economía Nacional.

La industria manufacturera será separada del Consejo Supremo y se creará para ello una comisión de desenvolvimiento completamente independiente.

Modificaciones análogas se llevarán a cabo en otros organismos.

Un mensaje del presidente Hoover

Washington. — En un mensaje especialmente dirigido al Congreso, que fué leído ayer al reanudar sus tarear parlamentarias, el presidente Hoover pide insistentemente que la Cámara se ocupe inmediatamente del problema económico que se le sometió en Diciembre.

Además pide que se acuda en ayuda de los agricultores y de una manera especial se apruebe la creación de un instituto, cuyo objeto sería facilitar fondos a las empresas comerciales de todas clases.

EL INFORME DE LOS PERITOS DE BASILEA

Berna.—Se anuncia que el informe de los peritos adoptado provisionalmente en su texto inglés ha sido objeto de modificaciones al ser traducido.

Están ya terminadas las traducciones, pero la versión francesa ofrece variaciones notables.

PARTIDO DE FUTBOL

Méjico.—El pasado domingo se celebró un partido de futbol entre los equipos Iberia y Nexaxa.

Venció el Iberia por un tanteo de tres a cero.

En Honduras se declara el estado de guerra

Tegucigalpa.—Se ha proclamado el estado de guerra en Honduras, a consecuencia de los disturbios promovidos con motivo del despido de 800 obreros por una compañía frutera norteamericana.

En la provincia de Entrerios, estalla un movimiento revolucionario

Buenos Aires.—En la provincia de Entrerios ha estallado un movimiento revolucionario.

Los rebeldes se han refugiado al Sur de la Paz, a orillas del río Panamá.

Se han apoderado igualmente de los medios de comunicación, por lo que se ignoran detalles de lo ocurrido.

El Gobierno atribuye el levantamiento a los partidarios del ex presidente Irigoyen.

—

Buenos Aires.—El Gobierno ha comunicado que ha abortado totalmente el movimiento de Entrerios.

Se han practicado numerosas detenciones, pero los dos jefes del movimiento han logrado escapar, pasando la frontera del Uruguay.

En los encuentros con la Policía han resultado cuatro personas muertas y bastantes heridas.

En la Paz y Naranjales el orden se ha restablecido, principalmente por el vuelo que realizó sobre el país un avión militar.

—

Buenos Aires.—La tentativa encaminada a provocar desórdenes en la provincia de Entrerios ha fracasado. Se trata de 50 sujetos dirigidos por dos ex oficiales que estaban refugiados en un país vecino y que después de atravesar el río Panamá atacaron a un puesto de Policía de la Paz y a otro de Concordia, matando a un funcionario e hiriendo a otro.

Los jefes de la intentona han huído, atravesando de nuevo el río.

EL EX KAISER GUILLERMO, ENFERMO

Berlín. — Comunican de Doorn que los médicos han ordenado al ex kaiser Guillermo que guarde cama, pues sufre un fuerte resfriado.

La huelga minera promovida por los comunistas, ha fracasado

Essen.—El paro minero proyectado por los comunistas en la cuenca del Ruhr, ha fracasado casi en absoluto.

En efecto, en un total de 54 minas sólo 216 mineros del personal de una de ellas han dejado de trabajar.

Ayer por la mañana se registraron algunos desórdenes y la Policía practicó un centenar de detenciones.

—

Berlín.—En toda la cuenca minera de Renowesfatiano los comunistas hacen esfuerzos considerables para desencadenar una huelga; pero sin que todavía hayan podido conseguir la paralización de todas las explotaciones.

Se señalan varios actos de terrorismo cometidos en la noche última.

Ayer por la mañana los comunistas de diversos lugares destruyeron las agujas de los tranvias para dificultar la circulación y apderearon un coche que conducía a obreros que se dirigian al trabajo.

—

Dusseldorf.—La Policía practicó ayer 50 detenciones.

En diversos puntos de Alemania se han efectuado detenciones que se elevan a 261.

Varios policías resultaron heridos a consecuencia de los encuentros que se han registrado a la entrada de las minas.

Berlín.—Ayer estalló en esta capital una huelga parcial en algunas pequeñas fábricas metalúrgicas, a consecuencia de la negativa de los obreros de aceptar la ordenanza de reducción de salarios.

El conflicto chinojaponés

Nueva York. — Comunican de Mukden que los soldados japoneses han maltratado al vicecónsul de los Estados Unidos en aquella ciudad, que resultó seriamente lesionado.

Se ha transmitido la oportuna protesta por la vía diplomática.

* * *

Londres.—Comunican de Tokío a la agencia Reuter lo siguiente:

"En Fu Cheu han sido asesinados un joven maestro japonés y su esposa.

También han sido atacados en dicho punto varios oficiales de la Marina japonesa.

Tres contratorpederos nipones han recibido orden de zarpar inmediatamente con rumbo al lugar del incidente."

* * *

Tokío. — Con objeto de refutar unas declaraciones del señor Wellington, el Gobierno del Imperio japonés ha decidido publicar una declaración, en la que figura el texto completo del acuerdo chinojaponés de 1905, por el cual China se compromete a no construir ningún ferrocarril paralelo al gran manchuriano.

Parece que el texto de este acuerdo fué comunicado confidencialmente a los Gobiernos de Inglaterra y los Estados Unidos en el momento de haber sido concertado.

El Japón no lo publicó para satisfacer una petición de China.

* * *

Tokío.—Un comunicado publicado ayer en nombre del teniente general Muro, hace resaltar el hecho de que los que disponen la guerra de China en las cuatro provincias del Norte, que se encuentran actualmente al Oeste del río Liao, se entregan a toda clase de actos de violencia, mientras que la fuerza que emplean los japoneses, después de haber exterminado a los bandidos y a los elementos sediciosos, no busca nada más que garantizar la seguridad y el bienestar de las poblaciones.

* * *

Ginebra. — El representante del Gobierno de China entregó en 31 de Diciembre al señor Briand un documento, recordando que el Japón continúa su avance en Manchuria, a pesar de los compromisos que adquirió, y dice también que el Japón será responsable de todas las consecuencias de las medidas necesarias que se adopten para la defensa de China.

* * *

Nueva York. — Comunican de Mukden a la "Associate Press" que las autoridades japonesas han presentado excusas sobre el incidente de que ha sido víctima el señor Chamberlain, vicecónsul americano en Karbin.

* * *

París.—El doctor Howu, miembro de la delegación china en el Consejo de la Sociedad de Naciones, marchó ayer a Ginebra.

Parece que está encargado de solicitar de la secretaría de la Sociedad de Naciones que convoque con urgencia al Consejo para examinar la nueva situación creada en Manchuria.

* * *

Londres.—En los círculos autorizados ingleses se desmiente la información publicada por un periódico de ayer mañana, según la cual Inglaterra trataba de enviar próximamente tropas a Manchuria.

La campaña religiosa en Méjico

Méjico.—Cinco sacerdotes, obrando de acuerdo con las instrucciones del Arzobispo doctor Díaz, han presentado al tribunal de sus respectivos distritos demanda de apelación contra la nueva ley religiosa, que limita el número de párrocos.

—

Méjico. — El Arzobispo Díaz ha lanzado una carta pastoral en la que indica los métodos de la lucha legal para la abolición de la nueva ley de limitación del clero.

El Arzobispo Díaz da instrucciones a los sacerdotes para la lucha, aconsejando que defiendan sus derechos por medio de los abogados católicos, quienes deben ayudar con toda energía a sus hermanos para que la nueva ley no pueda ser llevada a la práctica.

Carecemos de armas. Somos un ejército sin armas, pero venceremos en la lucha gracias al peso de nuestra fuerza moral—dice el Arzobispo.

DESPUES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE COPIAPO

Santiago de Chile.—El tribunal militar ha recibido órdenes de salir en avión para Copiapo, con el objeto de juzgar a los detenidos con motivo del reciente complot comunista, que serán sometidos a la jurisdicción militar, así como dos de los jefes más caracterizados del movimiento.

En el Sur de Chile reina tranquilidad.

Después de los atentados del viernes último en Concepción la Policía practica investigaciones para detener a los individuos que colocaron las bombas en dos conventos de dicha ciudad.

OTRA HUELGA COMUNISTA FRACASADA

Londres.—Han fracasado los esfuerzos de las organizaciones comunistas para desencadenar una huelga general de obreros del puerto de Liverpool.

Sólo 250 obreros de los 25.000 empleados en el puerto de Birkahenad han cesado el trabajo ayer por la mañana.

Para la Conferencia de las Reparaciones

Berna.—La agencia telegráfica suiza anuncia que el ministro de Inglaterra y el embajador de Francia han sido recibidos por el presidente de la República, a quien han manifestado que las potencias interesadas han acordado que la Conferencia de las Reparaciones se celebre en la segunda mitad del actual mes de Enero y han solicitado el asentimiento del Gobierno suizo, en lo que se refiere a Laussana, como lugar en que haya de celebrarse la Conferencia.

El señor Mota les ha contestado que aprobaba esta decisión bajo la reserva de asentimiento del Gobierno del país.

BATELEROS Y GABARREROS EN HUELGA

Londres.—A consecuencia de la huelga de bateleros y gabarreros que se declaró el sábado, los servicios de transportes en buques se encuentran interrumpidos desde ayer por la mañana en el puerto del río Támesis.

Esta suspensión del trabajo afecta solamente a los miembros del Sindicato de bateleros y gabarreros, que consta de 1.700 afiliados, pues la organización general de obreros de transportes se ha negado a adherirse al movimiento.

Sin embargo, el atraque de embarcaciones se efectúa casi normalmente.

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES ALEMANAS

Berlín. — Parece cosa segura en la actualidad, que las elecciones alemanas para la designación del nuevo presidente del Imperio, así como las elecciones de la Dieta, se celebrarán en Berlín en las fechas normales; es decir, en Marzo y Abril, para la elección del presidente del Imperio, y en Mayo, para la elección de la Dieta prusiana.

Por consiguiene los rumores que reaccionados con esas dos elecciones habían comenzado a circular ayer, no tienen hasta ahora fundamento.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

La competición de Liga

Resultados y clasificaciones

Campeonato de Liga

RIMERA DIVISION

Valencia, 0; Athletic, 0.
Arenas, 2; Madrid, 2.
Barcelona, 4; Racing de Santander, 2.
Donostia, 5; Irún, 0.
Alavés-Español (suspendido).

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic B.	5	3	2	0	12	4	8
Madrid.	5	2	3	0	11	5	7
Barcelona.	5	3	1	1	12	8	7
Arenas.	5	2	2	1	11	10	6
Donostia.	5	3	2	0	16	6	6
R. Sder.	5	2	1	2	9	11	5
Español.	4	2	0	2	8	7	4
Valencia.	5	1	2	2	7	12	4
Irún.	5	0	1	4	5	15	1
Alavés.	4	0	0	4	4	12	0

SEGUNDA DIVISION

Oviedo, 5; Castellón, 0.
Athletic M., 2; Sporting G., 2.
Mrcia, 3; Sevilla, 1.
Celta, 2; D. Coruña, 1.
Betis, 2; Catalunya, 1.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo.	5	5	0	0	17	6	10
Betis.	5	3	1	1	12	10	7
Murcia.	5	3	0	2	12	8	6
Celta.	5	3	0	2	10	12	6
Athletic M.	5	2	1	2	10	5	5
Sporting G.	5	2	1	2	10	10	5
Coruña.	5	2	0	3	10	12	4
Castellón.	5	1	1	3	8	14	3
Sevilla.	5	1	0	4	10	13	2
Catalunya.	5	1	0	4	5	12	2

PRIMERA DIVISION

Campo de Mestalla

El Athletic de Bilbao y el Valencia hicieron tablas a cero tantos

EL VALENCIA HIZO MEJOR JUEGO, MERECIENDO LA VICTORIA, QUE FUE MALOGRADA POR TORREGARAY AL FALLAR UN PENALTY

¿A QUIEN SATISFACE EL EMPATE?

Sólo al Athletic de Bilbao.

Antes del partido, cualquier aficionado valenciano se hubiera conformado con el empate.

Después de visto el match, ninguno.

Y convengamos que con razón.

El empate a cero es una burla que el nuevo año reservaba al Valencia en su campo.

Sin parar mientes en otras consideraciones, ni en fallos de líneas o de jugadores, y ateniéndonos solamente a lo que cada equipo hizo en el campo, aunando esfuerzos y sumando actividades, es indiscutible que el vencedor moral del match fué el equipo valenciano.

Mas hubo de conformarse con un empate. Como quince días antes, jugando menos que el Madrid, quedó la pugna en tablas también.

Como los partidos no se ganan por puntos, como en boxeo, sino por k. o. absoluto, San Aguantarse cayó en domingo. Y recuerdos a Mateos.

Pero que conste nuestra más enérgica protesta a Blasco y Urquizu, que cuando se ponen a interceptar juego no tienen cuenta ni que están de visita.

¿QUE ME DICE USTED DEL PENALTY?

Hace muchos años, lo menos 23, se jugaba en la Gran Pista de la Exposición regional un partido de fútbol entre un equipo valenciano y el Español de Barcelona.

Al salir le preguntaban a un amigo nuestro, persona bastante conocida en Valencia:

—¿Qué le ha parecido ese penalty?

Y el hombre, sin inmutarse, con el aplomo que da la seguridad de las cosas sabidas, repuso:

—Pues que juega muy bien, pero le han dejado solo frente al portero y no le han ayudado los compañeros. Por eso ha fallado. Y cuidado que la ocasión era clara.

Otro tanto se puede decir del penalty con que fué castigado el Athletic y que pudo decidir el partido en victoria merengue.

¿Por qué dejaron a Torregaray solo, tan inocente, delante de Blasco, sin decirle previamente que este castigo es mortal de necesidad si el balón va a la portería y no a Arrancapinos?

¿Por qué se le ocurrió al capitán Sánchez que lo tirara Torregaray, si el penalty es cuestión de habilidad y serenidad y no de fuerza?

¿Por qué no lo tiró Costa, que ya demostró frente a Zamora que, si hay intención, no hay parada posible?

¿Por qué cambiar de horno e intentar ensayos en ocasiones tan solemnes y decisivas?

Al que nos conteste satisfactoriamente a estas preguntas, le regalamos un pase para el circo.

Pero lo malo no es que Torregaray fallara el penalty, malogrando la oportunidad de ganar.

Lo malo es que mañana como ayer, y hoy como siempre, estas indecisiones y la falta de método le plantearán al Valencia casos como el que nos ocupa.

¿Por qué—y esta pregunta va al entrenador—no hay un jugador o dos, por si uno no puede jugar, encargado de ejecutar estos y parecidos castigos?

¿Por qué ha de ser en el momento decisivo y nervioso cuando se ha de echar un pregón o buscar un voluntario entre el público que se encargue de ejecutar una cosa más fácil que perder en la Lotería?

La solución... nunca.

¡QUE LASTIMA QUE NO HAYA JUGADO GOROSTIZA!

Realmente ha sido de lamentar.

Si Bala Roja hubiera podido desplazarse, no digamos que hubiera ganado el Athletic, pero sí que nos hubiera deleitado el popular Goros con su juego inimitable.

Porque no nos vengan ustedes con que si ha jugado Gorostiza.

¡Amos, hombre!

¿Era aquel jabato con hormiguillo que no se sacudía a Abdón ni para tomar la ducha?

Pues sí parecían mismamente los hermanos siameses del fútbol, pero con equipos distintos.

Si no se sabía si el cuerpo era de Gorostiza y la cabeza de Abdón y una pierna de cada uno, o un rompecabezas.

Lo que sí sabemos es que algunos salieron enfadados con el medio ala derecha del merengue, porque dejó pegado a la valla a Bala Roja y sólo le vieron cuando hicieron el paseo, antes de comenzar el match.

Nos contaba un botones del Victoria Hotel que Gorostiza, al sentar a cenar, se llevó las manos a la tripa e hizo ademán de desprenderse de algo que le molestaba.

Aún creía llevar cosido a su sombra. Y allí lo tenía, en la región "abdón-minal".

VAYA DEFENSAS Y PORTEROS

En el campo hubo el domingo un concurso de defensas y porteros.

Lo mejor de cada casa.

Moronati-Urquizu.

Melenchón-Torregaray.

Blasco y Nebot.

Para echar el completo. Ni los hay mejores. Ni los queremos, aunque los "haiga".

"Se dan lecciones a domicilio. Ondulado Marcel con tenacilla y sin enchufes. Nadie pase sin hablar con el portero.

Un suplente que va para efectivo. Y uno que no es suplente y les habla de tú a los dos."

Nada más que eso.

Para más detalllles, Pentland y Galloway, Limited.

—

Ustedes meten a Urquizu en una habitación llena de avispas. Y a los diez minutos, ni los rabos.

Con la cabeza, con los pies, con las manos. A bocados. A pellizcos. Moviendo todo el cuerpo, como las aspas de un ventilador. Como sea. Pero no queda una. Ponemos en el tajo el cuello, los puños y los gemelos.

Van ustedes a comer higos con Melenchón, y no pasa nada. Comen ustedes, come él, y tan campantes.

Pero no jueguen al fútbol con Melenchón de defensa contrario. Es que no las prueban.

Tan modosito. Tan buen muchacho.

Pues nanay. Que no pasan ustedes. Como no pasó la escuadra inglesa por los Dardanelos.

—

A Nebot le sientan los aires de Mestalla como a los guardias municipales el uniforme de gala.

¡Que ni dibujado por Gustavo Doré!

¡Aquello del portero de los dos gols!

Fantasías.

Cuanto mejor es la delantera contraria, mejor está Nebot.

No hablemos del campo de Atocha, porque no vale hablar de cosas tristes.

—

¡Blasco! ¡Blasco! ¡Cuál atormentáis mi mente!

¡Vaya porterazo que está hecho el tal Blasco!

Parece tener imán.

El partido periodístico Madrid-Valencia en Mestalla

Los equipos antes del match, que terminó con nuestra victoria por tres a uno

Todos los balones le van a las manos. Las jugadas no tienen importancia. Parecen sencillísimas

Sí, sí.

Colocación y na más que colocación.

Y vista, y seguridad, y sindéresis, y la chipén de la jerindoy. Sacatrá, sacatrá y nada más que sacatrá... Hecho en los Altos Hornos. Producto nacional de primera calidad.

Queda explicado lo de Dublin.

A otra cosa, muchachos.

MEDIOS, MEDIOS, MEDIOS

Cuando hay medios se juega como Dios manda y como manda nuestro señor Mateos.

Y se lía uno a la faja al campeón de España y de Liga.

Con medios hasta se puede uno comprar una ocarina sonora.

¡Lástima que los delanteros sean unos tíos chalaos que equivocaran la táctica a emplear y se dedicaran a los globitos, como los jueves en los Almacenes Cuadrado (no cobramos el anuncio).

Pero, señor, nos preguntamos (hoy es un día que se da racha de preguntas): ¿tan difícil es meterse en la chola que se debe jugar por bajo cuando el contrario es alto, y además domina el juego por las azoteas?

¿Y que a la pelota, cuando el enemigo es rápido y codicioso, no se le tiene que dar coba ni contarle cuentos de ladrones?

¿Ni los interiores, cuando se avanza, quedarse a 1.999 metros del área de penalty contraria, como si allí estuviera suelto el vampiro de Dusseldorff?

Pero, Navarro; pero, Costa, hijos, tan buenos chicos que sois y tan requetebién que sabéis jugar, ¿por qué estáis reñidos con Urquizu y Moronati y no "sus ajuntáis"?

Con la mitad del esfuerzo hecho por Abdón, Molina y Conde, en particular por los dos primeros, se podía haber sacado frutos más óptimos, con un poco más de inteligencia en el pasar, otro poco de corazón para entrar y en el remate mayor decisión y frecuencia.

EL TRIUNFO DE UNA ESTRATEGIA SOBRE UNA ESCUELA

El Athletic que jugó en Mestalla, aun falto de dos o tres elemento titulares, entre ellos Chirri, nos pareció un excelentísimo once, el mejor que ha jugado en Mestalla hasta la fecha y, sobre todo, un once más completo, homogéneo y compenetrado que el Valencia.

¿Cómo, pues, puede explicarse que no sólo no ganaran, sino que estuvieron a punto de perder y se vieron desbordados en clase de juego y diera más sensación de peligro la delantera contraria con todo y tener una tarde floja?

Pues, sencillamente, por una acertada distribución de fuerzas que echó al suelo todo el andamiaje de la vanguardia atlética.

Toda o la mayor potencia ofensiva norteña y del Athletic bilbaíno, su representante más genuino y caracterizado, es el juego por las alas, que les permite en dos jugadas, tres a lo sumo, plantarse frente al marco enemigo y crear el peligro por su rapidez y que no permite un repligue de defensores, hallándose comúnmente cinco atacantes frente a tres contrarios (portero y defensas).

Pegados Abdón y Conde a Gorostiza y Lafuente, y Molina a Muguerza, se anuló toda la eficacia de un sistema, y los interiores bilbaínos, sin darse cuenta, se empeñaron en jugar según su método, sin decidirse a hacerlo por cuenta propia.

Luego Melenchón y Torregaray se bastaron para desarticular a una tripleta equivocada.

Y viene en apoyo de esta afirmación el hecho de que cuando Conde desmarcó algo a Lafuente en el primer tiempo, fué cuando el Athletic dió más sensación de peligro.

Esta acertada estrategia fué la base del triunfo moral y material del Valencia.

Material porque no hay que creer que empatar con el Athletic, aunque sea en Mestalla, es cosa baladí.

Moral porque la superioridad de juego ejercida y, sobre todo, el aplastante dominio del segundo tiempo, representan una bella performance.

Los compañeros madrileños que vieron el encuentro, habrán podido apreciar que cuando pierden o empatan los equipos en Mestalla, aunque sean ases, es porque el Valencia, con defectos y todo, es un equipo que figura entre los mejores por derecho propio.

NOTAS SUELTAS

Al comenzar el match el Valencia obsequió al Athletic con un precioso y monumental ramo de flores y naranjas combinadas.

—

El partido fué presenciado, desde el palco de la prensa, por todos los compañeros madrileños que se hallaban en Valencia con motivo del match revancha entre los redactores deportivos madrileños y valencianos.

Y en el descanso, el camarada Sanchis Zabalza, redactor de "Crisol", en nombre propio y de sus compañeros, saludó, en nuestra lengua vernácula, al público valenciano desde la emisora de radio instalada en Mestalla.

—

En el segundo tiempo, por lesión de Uribe, cambiaron de lugar este jugador y Gorostiza.

Y faltando muy poco para terminar el match, un codazo poco internacional y menos noble de Gorostiza a Molina, obligó a éste a ser retirado del campo. No reapareció.

En el primer tiempo se tiraron cero córners contra el Athletic, por uno contra el Valencia.

Y en el segundo, cuatro y dos, respectivamente.

—

Por el Valencia destacaron Nebot, Melenchón, el mejor defensa en el campo; Torregaray, aunque

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

poco seguro en los despejes; Molina, Abdn y Conde en plano algo inferior.

La delantera fué lo más flojo como línea. Su lentitud habitual había de fracasar frente a un once rápido, y así sucedió.

Individualmente estuvieron bastante bien todos; pero no así como piezas integrantes de la máquina de perforar.

Todo el equipo batió el cobre con entusiasmo e interés.

Por el equipo vasco hemos de citar como destacados, a Blasco, Urquizu, Muguerza, Petreñas, Lafuente, Iraragorri y Moronati.

—

El arbitraje de Lloberas, muy flojo. El penalty que le tocó a Moronati, en el segundo tiempo, no lo vimos, porque se originó en una melée. Pero seguramente existió porque Lloberas ha sido siempre poco propicio a tocar estos castigos.

A sus órdenes se alinearon los equipos en la siguiente formación:

Athletic de Bilbao.—Blasco, Moronati Urquizu, Petreñas, Muguerza, Roberto, Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe y Gorostiza.

Valencia F. C. — Nebot, Melenchón, Torregaray, Abdón, Molina, Conde, Torredeflot, Navarro, Vilanova, Costa y Sánchez.

SINCERATOR

EN BILBAO

ARENAS, 2; MADRID, 2

Debió terminar el encuentro con la victoria de los areneros, que dominaron más y jugaron mucho mejor que los centrales. Sobre todo, en el segundo tiempo el Arenas presionó con enorme insistencia. Además, el Arenas consiguió un tercer gol, que el árbitro anuló injustamente por offside. Ello dió lugar a que los jugadores areneros expusieran su disgusto en buena forma; a que el capitán del equipo protestara posteriormente el acta y a que algunos espectadores de general saltasen al terreno de juego con ánimo de agredir al colegiado catalán que dirigía el encuentro, señor Arribas, y que entonces no consiguieron, por la intervención de la Guardia civil, aunque sí lo intentaron con mayor éxito al terminar el encuentro. El señor Arribas no pudo abandonar el campo de Ibaiondo hasta dos horas después de terminar la lucha.

Los gols válidos fueron marcados en la primera parte todos ellos. Los primeros en lograrlo fueron los madrileños, por obra de Triana, que aprovechó una ocasión conseguida por Lazcano, encontrándose en el suelo Zarraonandía.

El empate fué producto de un corner que sacó Menchaca, y que rematada la jugada por Bilbao, estrellándose la pelota en el palo, la volvió a rematar García, marcando tanto.

Un cañonazo de Regueiro que pasó inexplicablemente entre las manos del portero arenero, fué el segundo gol del equipo blanco, y éste volvió a empatar cuando faltaban seis minutos para acabar el tiempo, por medio de Saro, que remató un servicio de Calero.

En el tiempo siguiente, de presión guechotarra, se consiguió el gol por los areneros que originó las incidencias. Una pelota cuyo despeje falló Quincoces, la remató Saro a las mallas, pero Arribas decretó que el jugador bilbaino estaba en offside.

El arbitraje de Arribas, regular.

EN SAN SEBASTIAN

DONOSTIA, 5; IRUN, 0

Mientras los locales se mostraron pletóricos de acierto y su ala derecha era un continuo peligro para la puerta que defendía Emery, el equipo fronterizo todo fué errores. René Petit, que jugaba de medio centro, fué el peor de los elementos irundarras.

En el segundo tiempo el Irún introdujo cambios en su alineación. Gamborena pasó a medio ala y Sotés al centro. René fué a ocupar el extremo y Sagarzazu pasó a cubrir el centro del ataque, pero tampoco estas variaciones fueron prácticas para el juego de conjunto. El Donostia, que había marcado tres gols en la primera parte, volvió a conseguir otros dos.

El primer gol donostiarra lo consiguió Paco Bienzobas, que remató una jugada preparada por Ayestarán, Cholín y Garmendia. El segundo lo logró Cholín, al rematar un servicio de Bienzobas; y el tercero fué obra de este jugador, al lanzar un penalty que le había hecho Mancisidor.

En la segunda parte, Cibero consiguió el quinto gol de los donostiarras, al rematar un saque de esquina, y el quinto tanto lo marcó Garmendia, aprovechando una pelota rebotada en Alza.

EN BARCELONA

BARCELONA, 4; RACING DE SANTANDER, 2

El encuentro comenzó con un juego deslabazado por parte de ambos equipos, presionando algo más el Barcelona, que logró su primer gol a los doce minutos, al recoger Piera un balón flojamente rechazado por Solá y volverlo a centrar rematando Arocha. Pocos momentos después, también Piera se apoderó de un balón mal despejado por Solá, y su centro en esta ocasión fué rematado a las mallas por Ramón. Y antes de terminar el primer tiempo, y en una escapada del santanderino Santi, Saló incurrió en penalty, que lanzado por el mismo Santi fué el primer gol para el Racing.

En el segundo tiempo, una indecisión del trío defensivo santanderino fué aprovechada por Bestit para con facilidad marcar el tercer gol; y otra salida en falso de Solá fué aprovechada por Sagibarba para lanzar un gran centro, que Arocha envió a las mallas. En las postrimerías del encuentro, durante las cuales presionó más el equipo forastero, Larriñaga logró el segundo gol para su equipo.

En el equipo cántabro jugaron bien Santo y Larriñaga, y desastroso el trío defensivo. Y por el Barcelona, los mejores Piera, Nogués y Arocha.

Arbitró bien Balaguer.

PARTIDO SUSPENDIDO

Vitoria.—El partido de Liga que el domingo debió jugarse entre el Deportivo Alavés y el Español de Barcelona, tuvo que suspenderse a causa del mal estado del terreno de juego.

De arriba abajo: Blasco, Moronati, Urquizu, Muguerza, Roberto, Lafuente, Iraragori y Gorostiza, del Athletic; y varias jugadas de los locales

SEGUNDA DIVISION

EN MADRID

ATHLETIC DE MADRID, 2; SPORTING DE GIJON, 2

Causó el Sporting una buena impresión. A él se debieron las pocas fases brillantes que tuvo el encuentro, y el resultado hubiera sido muy otro si Herrera hubiera estado más atento al interés general que al lucimiento particular.

Adolfo, Tronchín y Peña mejoraron con su actuación la impresión que de ellos se tenía. También destaca el interior derecha Rodríguez, que fué el verdadero conductor del ataque y el creador de todos los peligros frente al marco de Bermúdez.

Y todos juntos dieron sensación de equipo homogéneo y compenetrado.

El reverso de esta medalla fué el Athletic, que con este resultado y con la derrota sufrida el domingo anterior contra el Cataluña, puede considerarse descartado de entre los equipos que se disputen los primeros puestos de la clasificación.

Los primeros en marcar fueron los atléticos, que consiguieron consecutivamente sus dos tantos, por mediación de Buiria y Guijarro, respectivamente, aprovechando dos líos frente a la meta de Sión. Adolfo consiguió el primer tanto de su equipo al rematar una magnífica combinación de toda la delantera. Con el resultado de dos a uno favorable al Athletic, terminó el primer tiempo, en que, como ya hemos dicho, se lesionó en sus comienzos el extremo izquierda gijonés Pin.

La segunda parte fué netamente favorable al Sporting. Nani consiguió el tanto del empate aprovechando un buen servicio de Herrera. En este tiempo se lesionó el guardameta atlético Bermúdez, siendo sustituído por el coruñés Isidro.

El arbitraje de Polidura fué deficiente.

EN SEVILLA

BETIS, 2; CATALUÑA, 1

El Cataluña dominó durante casi todo el encuentro, y el Betis consiguió la victoria, producto de la inspiración de cinco minutos, el tiempo escaso que transcurrió entre su primero y segundo gol.

La primera parte acabó con empate a cero, habiendo dominado durante ella el equipo barcelonés casi en absoluto. Jesús tuvo que intervenir con bastante frecuencia.

En el tiempo siguiente, el Cataluña marcó en primer lugar su tanto, por medio de Burillo, que remató un centro de Estévez.

Reaccionaron entonces los sevillanos y marcaron el gol del empate por medio de Adolfo, que remató un pase de García de la Puerta. El segundo gol andaluz también lo consiguió Adolfo, al rematar un centro de Sans.

En las postrimerías resultaron lesionados los catalanes Artigas e Ibáñez y dominó el Betis.

Arbitró bien Quintana.

EN MURCIA

MURCIA, 3; SEVILLA, 1

El partido dió lugar a algunos incidentes, hasta el punto de que los sevillanos se negaban a salir para jugar el segundo tiempo. Por fin se les pudo convencer.

El público, con su gritería, coaccionaba a los jugadores sevillanos.

En la primera mitad fué el juego nivelado, y durante ella consiguió un gol cada bando. El primero fué marcado por los murcianos y obra de Zamoreta, quien aprovechó para ello un lío ante la puerta de Bueno.

Empataron los andaluces a los 35 minutos de juego, a consecuencia de un golpe franco que tiró Campanal.

En el segundo tiempo, los dos conjuntos se emplearon con más violencia y los incidentes continuaron reproduciéndose. Resultaron lesionados Zamoreta y Sornichero, que hubo de ser retirado del terreno, y surgió una bronca entre Muñoz y Brasero.

Los dos gols conseguidos por el Murcia en este tiempo, lo fueron de penalty, realizados por Rey, al chocar una pelota con su brazo, y por Mora, al detener un avance con la mano. Los dos penaltys los tiró Muñoz, convirtiéndolos en tantos. Al ejecutar el segundo se movió el portero anticipadamente, haciéndose con la pelota, y por ello hubo de repetirse el castigo, siendo por fin gol.

El arbitraje de Amador Sánchez tuvo bastantes lunares.

EN OVIEDO

OVIEDO, 5; CASTELLON, 0

Buena entrada en Teatinos y tiempo aceptable. Contendieron el Oviedo y el Castellón en el torneo liguero.

A las órdenes de Comorera, se alinearon los equipos:

Oviedo: Oscar, Caliche, Goyo, Avilesu, Sirio, Chut, Inciarte, Gallart, Langara, Gale y Polón.

Castellón: Roca, Valentín, Felguera, Gómez, Guillén, Pío, Ballester, Santaolalla, Montañés, Beltrán y Pascual.

Dominó durante todo el encuentro el equipo local, que marcó dos gols en el primer tiempo, siendo sus autores: del primero Gale, que desde lejos lanzó un formidable tiro, y del segundo Polón, al recoger un balón que él mismo había lanzado y que rebotó en un defensa contrario.

En el segundo tiempo, un centro de Polón lo tradujo Gallart en el tercer tanto ovetense; y nuevamente este jugador, mediado el tiempo, recogía un magnífico servicio de Sirio, para marcar por cuarta vez. En las postrimerías del encuentro, y en un corner que remató Langara admirablemente y que desvió con apuro el meta levantino, lo aprovechó Polón para marcar el quinto gol.

Lo más destacable del encuentro fué la actuación de Roca y la de la línea delantera del Oviedo. El arbitraje fué excelente.

EN VIGO

CELTA, 2; D. CORUÑA, 1

El primer tiempo fué de ligero dominio de los deportivistas, pero sus avances, carentes por completo de eficacia, no dieron el resultado apetecido. En cambio, el Celta, en sus escasos y sueltos avances, daba una fuerte impresión de peligro.

A los 43 minutos, Rogelio lanzó un magnífico tiro, que Esparza, colocado en el gol, detuvo con el puño. Fué castigado con penalty, que lanzado por Paredes se convirtió en el primer tanto del Celta.

En el segundo tiempo, los célticos dominaron netamente. A los 16 minutos, un pase de Hermida fué recogido por Reigosa, que consiguió el segundo tanto.

En una formidable melée frente a la portería de Vigo, Chacho consiguió el único tanto de los coruñeses.

Arbitró bien el madrileño Escartín.

—

TERCERA DIVISION

Primer grupo

Elriña, 3; Stadium de Avilés, 1.

Segundo grupo

Baracaldo, 2; Logroño, 0.
Aurora, 2; Osasuna, 4.

Tercer grupo (a)

Iberia, 0; Mallorca, 0.
Sabadell, 3; Badalona, 0.
Martinenc, 3, Júpiter, 1.

Cuarto grupo (b)

Hércules, 1; Alicante, 2.
Elche, 1; Imperial, 2.

EL DEPORTE EN BROMA

EL EQUIPO PERIODISTICO VALENCIANO HIZO UNA ASOMBROSA EXHIBICION DE JUEGO, MITAD ESCOCES Y MITAD CHINO, BATIENDO AL MADRILEÑO POR TRES A UNO

Señores: En mi vida me las he visto de más gordas. He recibido de los redactores deportivos de LAS PROVINCIAS el "encarguito" de reseñar el match fútbol periodístico interregional camelístico.

Francamente no sé cómo comenzar. He visto tantas cosas y tan gordas en Mestalla en el encuentro de que les hablo que, la verdad, mi mente está llena de sombras vagas que se desvanecen, borradas por la brillantez de otras.

—

El encuentro ha sido algo asombroso. El campo de Mestalla presentaba un aspecto sólo comparable al de la famosa final del barro, pero sin barro. Los graderíos rebosantes y la gente comentando en forma apasionada las incidencias del juego.

El equipo valenciano se ha portado bien. Valencia debe estar agradecida a la bella gesta de mis paisanos, que han puesto una pica en Flandes al batir en forma rotunda a los de Manzanares "sur mer", tras arrollarlos en juego.

La técnica del equipo valenciano tuvo de todo. Juego chino a ratos y otro me parecía recordar a los grandes equipos profesionales de Escocia. El pase medido, el regate justo, los avances en tromba, triangulares y octogonales; los tiros fuertes, potentes y colocadísimos. Todo ello acompañado de una colocación precisa y al milímetro. Los 48.000 espectadores que asistieron a Mestalla aplaudieron frenéticamente la fantástica actuación del once valenciano.

Los madrileños parecían apabullados, sin que esto quiera decir que fueran enemigo despreciable. No, señor, ni mucho menos, y ello da más valor al triunfo valencianista.

Jugadores destacados en los vencedores hay que citar a Towers, que me recordó mis buenos tiempos. ¡Vaya forma de segar tobillos! Aparicio, el Kada del equipo valenciano. Daba kada pase...

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

y luego la vanguardia toda. Desde Benages hasta Orisaor pasando por Sincerator, Zafrilla y Garry, todos hicieron verdaderas diabluras con el cuero. Por algo el público pedía a grito pelado la presencia de Mateos.

De los restantes, Juan Balón, que hizo un plongeón estilo árabe. Benavent, García y Baloncito, que contribuyeron a la victoria.

De los madrileños, Queralt, que estuvo impotente. Vaya doce años bien aprovechados con sus 104 kilos. Hernández Coronado paró lo indecible. Teus no me gustó tanto como en Highbury. Bravo hizo honor a su apellido. Rodríguez Eguinoa fué el mejor de los once. Con 56 años a las costillas y una rapidez y agilidad grandes fué aplaudido en diversas intervenciones, que hacía palidecer al meta valenciano. Zabalsanchis siempre pulcro y metódico. Fernandito Sánchez Monreal parecía estar jugando al aro en el Retiro. Los restantes jugaron muy bien, pero no pudieron con los paisanos.

Los tantos de Valencia fueron hechos por Orisaor (2) y Garry. El de Madrid lo marcó de penalty Queralt, en forma imparable. ¡Lástima que Torregaray no hubiera estado presente! Con toda seguridad que el Valencia hubiera vencido al Athletic de Bilbao por la tarde.

Los equipos fueron:

Madrid (pantalón negro y camisa blanca).—Hernández Coronado, "Luz"; Bravo, "Crisol"; Queralt, "Sol Deportivo"; Kuntz, "Liberal"; Teus, "Sol"; Piñeroba, "Sol"; De Miguel, "Voz"; Carreño. "Voz"; Sánchez Monreal, "Voz" y "Noti-Sport"; Eguinoa, "Radical".

Valencia (pantalón blanco y jersey rojo): Juan Balón, PROVINCIAS; Benavent "Correspondencia"; García, "Mercantil"; Towers, "Noti-Sport"; Aparicio, "Correspondencia; Baloncito, "Voz Valenciana"; Benages, "Correspondencia"; Sincerator, PROVINCIAS; Zafrilla, "Mercantil"; Garry, "Mundo Deportivo"; Orisaor, "Excelsior", y Manchón, "Diario de Valencia".

Arbitró bien Colina, secundado por Llobera y Gómez Juaneda.

Antes del partido hubo tiro de cuerda entre los dos equipos, constituyendo un triunfo para los valencianos, que ganaron a los tres minutos y once segundos.

Y como no hay más asuntos que tratar se levanta la sesión.

El revistero suplente,
CIRILO AMOROS

Partidos amistosos

Málaga.—El domingo, en partido amistoso, el Málaga venció al Racing de Córdoba por 5 a 0.

—

Barcelona. — En el terreno de juego del Sans, el equipo propietario del terreno batió al reserva del Español por 4 a 1.

Campo de San Guillen

PARTIDO HOMENAJE AL C. D. EUROPA, CAMPEON DEL GRUPO B

Mañana miércoles, día 6, a las tres de la tarde, tendrá lugar en este campo un interesante encuentro entre el primer equipo del Levante F. C. y el equipo titular, en el que se disputará una preciosa copa regalo de un conocido deportista.

El Levante alineará su primer once completo en la forma siguiente: González, Itarte, Puig, Gallart, Montañés, Hilario, Pérez, Puig II, Sanz, Moreira, Llago II y Gros. y en el Europa formarán los nuevos elementos adquiridos con vistas a la promoción.

Dada la valía de ambos onces y que regirán precios sumamente económicos, no dudamos que el campo se verá muy concurrido.

Vallejo - Carreras de galgos

MAÑANA MIERCOLES, a las tres en punto de la tarde

Preferencia, 2 pesetas :: General, 1 :: Media entrada 0'50

Tribuna pública

Valencia 2 Enero 1932.

Señor redactor deportivo de LAS PROVINCIAS "Sincerator". — Valencia.

Muy señor nuestro:

Con fecha 1 del actual, y en la página correspondiente a los deportes, indica usted que el secretario del Valencia, señor Colina, visitó esta Federación Valenciana para plantear en términos de energía y firmeza el asunto de los castigos de sus equipiers señores Melenchón y Torredeflot. Pues bien; este Comité hace público que la Federación, en los casos citados, no es más que la entidad intermedia entre Clubs y F. Nacional, por ser la competición de Liga de carácter nacional, y que el Club Valencia F. C. no se interesó oficialmente por esos castigos hasta el día 31 del pasado, en el que seguidamente se telefoneó a la Nacional en presencia del señor Colina. Tan sólo se preguntó a esta Federación por teléfono y por el secretario del Valencia F. C., señor Carbonell, si habíamos recibido noticias oficiales de la Nacional sobre el castigo al señor Melenchón, siendo contestado por el presidente señor Posada, que nada se había recibido.

Por lo transcrito, se verá que no fué negligencia de este Comité, y, por lo tanto, motivo de censura, más la actitud indicada del señor Colina es falsa, pues fué cortés y muy atenta.

Le saluda muy atentamente,
FEDERACION VALENCIANA.
Francisco Beut, secretario accidental.

N. de la R.—Para evitar todo posible error nos interesa hacer constar que el señor Carbonell, secretario del Valencia, a quien se alude en el presente, no tiene nada de común con nuestro redactor deportivo del mismo apellido.

GALGOS

LA SEXTA REUNION DE INVIERNO

El domingo por la mañana, y con selecto y numeroso público, se celebró con éxito esta reunión, que constaba de seis carreras, siendo el resultado de las mismas el siguiente:

Primera:
1.º "Torera I".
2.º "Pampanola".
Tiempo, 34 segundos.
Segunda:
1.º "Cortarea II.
2.º "Popalina".
Tiempo, 28 segundos 2/5.
Tercera:
1.º "Huici II".
2.º "Centinela".
Tiempo, 31 segundos 3/5.
Cuarta:
1.º "Boby".
2.º "Torrejón".
Tiempo, 31 segundos.
Quinta:
1.º "Cateto".
2.º "Roque".
Tiempo, 32 segundos.
Sexta:
1.º "Catón".
2.º "Payaso II".
Tiempo, 34 segundos.

SEPTIMA REUNION EN VALLEJO

Mañana miércoles, a las tres en punto de la tarde, se celebrarán en este canódromo siete carreras que por su variedad y calidad de galgos participantes resultarán más interesantes, si caben, que las celebradas en anteriores reuniones

Como en éstas habrá carreras de vallas y otras dedicadas a nuevos galgos valencianos y en las restantes tomarán parte galgos tan famosos como el "Lamparilla", "Palomita", "Nerón" etc.

Correrán los galgos procedentes del canódromo de Palma de Mallorca, algunos de los cuales han sido adquiridos por propietarios de esta localidad.

En esta reunión se sorteará entre las señoras, señoritas y niños que asistan al espectáculo el galgo "Chile", cuyas características son las siguientes: Barcino claro, pelo largo, de pura raza americano, pues es hijo de los famosos galgos "Divola" y "Krisler", y ha sido ganador de quinientas y setecientas yardas.

Este precioso ejemplar es un obsequio del Club Deportivo Galguero de Madrid a la afición galguera valenciana.

El despacho de entradas y localidades se efectuará en las taquillas del campo, desde las nueve de la mañana y los precios los de anteriores reuniones.

Otros deportes

FINAL DE LA GRAN SEMANA GIMNASTICA

Madrid.—Ayer, en el Circo de Price, se celebró la reunión de clausura de la segunda Gran Semana Gimnástica.

Tomaron parte numerosos atletas de todas las Sociedades deportivas de Madrid, que realizaron diversos ejercicios atléticos. Al final de la reunión se verificó el reparto de premios.

CROSS

San Sebastián.—El domingo, y organizado por el Club Donostia, se celebró un Cross Internacional, sobre un recorrido de siete kilómetros y medio.

Tomaron parte en la prueba 26 corredores, entre los que se contaban ocho extranjeros. Resultó vencedor Santiago Coll, de la Gimnástica de Uria, en 27 minutos 37 segundos, seguido de Cialceta, del mismo Club; Barrague, del Biarritz Olympic; Ruiz, Cilleruelo, etcétera, etc.

El noveno lugar lo ocupó el campeón de España Arturo Peña.

Por equipos venció la Gimnástica de Uria, con 26 puntos.

CICLISMO

TELMO GARCIA, GANA

Madrid.—El domingo tuvo lugar la suspendida prueba del Club Ciclista de Vallehermoso para todas las categorías.

La salida se dió en Puerta de Hierro, a las diez cincuenta de la mañana, estando establecida la meta en el alto de la Cuesta de la Dehesa de la Villa, con un recorrido total de unos 25 kilómetros.

Resultó vencedor Telmo García, en 38 minutos, 3 segundos.

Le siguieron Antonio Fernández, Francisco Serrano y Regino Toledo.

BOXEO

Castellón.—El domingo celebróse en el Frontón una reunión de boxeo.

El combate clou lo disputaron el castellonense Alanga y el valenciano Escamilla, resultando vencedor Escamilla por descalificación de su contrario al sexto asalto.

La victoria fué algo irregular, pues al cometer la falta Alanga su contrario hacía unos momentos que había abandonado y no se había llevado a efecto por no haberle visto el árbitro levantar el brazo.

—

Leicester. — En el Hospital de esta ciudad ha fallecido el boxeador Charles Thompson, peso ligero de esta localidad, a consecuencia de los golpes recibidos en un combate celebrado el 2 de Noviembre.

Desde aquella fecha ha estado sin conocimiento.

PEDESTRISMO

Villafranca.—El domingo se celebró la vuelta a pie de esta población.

Resultó vencedor Miguel Palau, del Barcelona, clasificándose en segundo lugar Salvador Pujols, de Villafranca.

Por equipos venció el Tagamanent.

NATACION

San Sebastián.—Disputóse en la bahía de la Concha la Copa Noel.

Resultó vencedor González, en 3 minutos 55 segundos.

—

Londres. — La célebre nadadora Mercedes Gleitzer ha batido el record mundial de permanencia en el agua.

Se ha mantenido en el agua 45 horas.

Gaceta del Foro

UN POCO DE ESCANDALO

Ya habíase celebrado el juicio oral en la sección primera. El presidente había dicho: "Visto. Despejen." La prueba se practicó sin incidentes. El abogado-fiscal señor Comenge había mantenido la acusación contra tres comerciantes que, según la acusación, habían allanado la morada de un cliente moroso y poco formal en sus tratos. Este cliente, apodado "El Señorito", fué el denunciante. Y los defensores de los tres comerciantes encartados lo dibujaron con negros y poco simpáticos trazos. Se trataba de un chantagista, de un redomado bribón que, además de no pagar abjetos adquiridos, atacaba a los que le vendían a plazos con denuncias falsas. Procedía absolver a los procesados. Pero ¿y el escándalo? Pues al terminar, porque "El Señorito", dirigiéndose a los que habían actuado de testigos, les llamó embusteros. Y los pasillos de la Audiencia se llenaron de voces y movimiento inusitado. ¿Se comerían al "Señorito" los insultados? Intervino una pareja de orden público.

Menos mal que los insultados no fueron los defensores don Valero Martínez Sanz y don Felipe Garín, que tuvieron que fotografiar con verismo al denunciador de genio agresivo.

LO DEMAS

Don Juan Galvañ Escutia y su compañero señor Feo García defendieron en la sección segunda a una pareja—hombre y mujer—que en pleno Barrio Chino hizo resistencia a dos mantenedores del orden. La borrachera, las palabras poco delicadas, los botones de una guerrera desplazados, la detención, el proceso y la vista. La moza —Amelia—salió en defensa de su galán, que rendía culto reverente a Baco.

Se suspendió otra vista causa sobre delito de resistencia, en que debía intervenir el letrado señor Benito.

Y en la Sala de lo civil informó, sosteniendo dos apelaciones contra sentencias dictadas en sendos incidentes de pobreza, el abogado don Pedro Miquel.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera.—Mar. Robo. Letrado señor Gomis.

Mar. Estafa. Letrado señor Antón.

Sección segunda. — Carlet. Homicidio y daños por imprudencia. Letrados señores Ibáñez Rizo y Galiana.

Sagunto. Estafa. Letrado señor García Hernández.

CIVIL

Villena. Mayor cuantía sobre reivindicación de aguas. Letrados señores Llorca y Costa.

Mar. Menor cuantía sobre indemnización de perjuicios. Hoy, apelación en un efecto contra un auto. Letrado señor Luna.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 11: Reclamación de salarios de don Carmelo Chirona Martí a don Ramón Tarancón.

A las 12: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don José Ubeda Soler a don José de Prat.

En ambos juicios actuarán los siguientes jurados:

Patronos: Don Blas Ramón Ibáñez, don Antonio Ocaña Portolés y don Evaristo Bas Badía.

Obreros: Don José Herrero Sanchis, don Vicente Domingo Hernández y don Julián García Ponce.

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

Barcelona: Vía Layetana, 2 - Madrid: Paseo la Castellana, 4

SERVICIO RAPIDO AFRICA-CANARIAS

El viernes día 8 saldrá el vapor

ISLA TENERIFE

para Canarias, con escalas en Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y Las Palmas. Admitiendo carga y pasaje.

EL VIERNES DE CABOTAJE

El mismo día 8 saldrá el vapor

MONTE CABRIEL

para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

Para informes y pasajes: Delegación de la Compañía, MUELLE PONIENTE, A, GRAO. Teléfono inter. 30.980. Urbano 30.989.

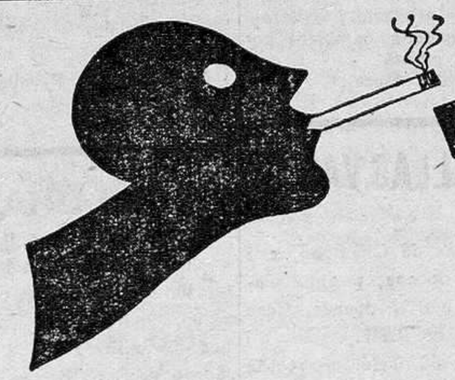

Fume usted tranquilamente!..

Alguna que otra vez le habrán dicho a usted: "Cuidado con su garganta, los microbios encontrarán terreno abonado cuando sus mucosas estén irritadas". También le habrán dicho: "Qué horror .... cómo huele usted a tabaco".

Pues bien, puede usted fumar tranquilo, pero no olvide asociar a esta grata costumbre otra que pronto lo será también para usted: la de ir tomando de vez en cuando algunas Gaba. Suavizan y purifican el aliento. Y no se preocupe por lo que le digan ....

60 céntimos caja pequeña
Caja grande 2.10 pesetas
Nueva caja UNA peseta

Gaba

Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL
Casa Riera-Lauria, 19, Valencia
TELEFONO 10.006

URINARIAS
(AMBOS SEXOS)

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Sachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a **A. García. Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16'25 pesetas.**

Radio COLONIAL
SUPERHETERODINO
SELECTIVIDAD — ALCANCE
PUREZA DE TONO
Representante exclusivo:
H. ESTREMS
PI Y MARGALL, 14

El día 7, dará comienzo en
EL TIRON
una de sus famosas liquidaciones verdad, que este año será sonada. No queremos nos quede nada de las actuales existencias y por ello sacrificamos los precios
LA PURA VERDAD
EL TIRON TRENCH, 21

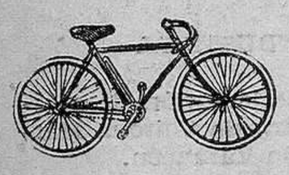

BICICLETAS
PARA NIÑOS Y NIÑAS
EN TODOS LOS TAMAÑOS Y PRECIOS
Desde 75 a 210 pesetas
H. ESTREMS-Pí y Margall, 14

Para Reyes
Los mejores juguetes en
LAS MARUJINAS
y los más baratos
Planta baja TEATRO ALKAZAR

SUBASTA
El próximo día 14 de Enero de 1932, y en la notaría de don Salvador Romero Redón, que vive en la calle de Serranos, 4, primera, y con intervención del corredor don Gonzalo Donat, que vive en la calle de Cervantes, 11, primero, se sacara a pública subasta las siguientes fincas, procedentes de la testamentaría de la muy ilustre señora doña JOAQUINA ROVIRA.

DIA 14

ALBERIQUE

1.º Seis hanegadas y 40 brazas de tierra huerta en término de Alberique, partida de «Les Carrasques».

2.º Seis hanegadas, dos cuartones y diecisiete brazas, de tierra huerta en término de Alberique, partida «Abasquer».

3.º Un campo de tierra arrozal de 27 hanegadas y dos cuartones, en término de Alberique, partida de «Capdella».

VILLANUEVA DE CASTELLON

4.º Once hanegadas, un cuartón y 47 brazas de tierra huerta en cuatro bancales, término de Villanueva de Castellón, partida de «Reochals».

MASALAVES

5.º Trece hanegadas, tres cuartones y 36 brazas, de tierra arrozal en término de Masalavés, partida de «Amarjal».

6.º Treinta y una hanegadas de tierra arrozal, en el mismo término y partida que la anterior.

MANUEL

7.º Diecinueve hanegadas y 115 brazas de tierra arrozal, en término de Manuel, partida de «Les Foyes».

ENOVA

8.º Treinta y cuatro hanegadas y 10 brazas de tierra campo, partida de la «Cañada de Sanz».

DIA 15

SEÑERA

9.º Diez hanegadas y 57 brazas de tierra arrozal, en término de Señera, partida de «Terres Noves».

10. Seis hanegadas y 16 brazas de tierra arrozal, en el mismo término y partida que la anterior.

11. Ocho hanegadas y 65 brazas de tierra arrozal, en el mismo término y partida que la anterior.

12. Once hanegadas y 172 brazas de tierra arrozal, en el mismo término y partida que la anterior.

TOSALNON

13. Once hanegadas y 106 brazas de tierra en cinco campos, partida de la «Acequia de Abajo».

14. Una hanegada y 169 brazas de tierra arrozal, en término de Tosalnón, partida de «Les Foyes»

BENIMUSLEM

15. Ocho hanegadas y un cuartón de tierra arrozal, en el mismo término y partida que la anterior.

16. Ocho hanegadas y 40 brazas de tierra arrozal, en el mismo término que la anterior, partida de «Mislata»

17. Catorce hanegadas y 13 brazas de tierra huerta, en el mismo término, partida del «Realengo».

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la citada notaría, y el corredor dará cuantos detalles se deseen.

CARBONES
Galleta... a 13 ptas. 100 kgs.
Cok..... a 12 » » »
Llama..... a 12 » » »
Antracita. a 25 » » »
Granza.... a 11 » » »
Panes..... a 13 » » »
Cok para calefacción a 15 pesetas 100 kgs.
Precio sobre domicilio comprador
Pedidos a Vicente Ibáñez A. Puerto, 250. Teléfono 30.244

MATRIMONIO DISTINGUIDO
DESEA PENSION en casa particular, dos habitaciones confortables, únicos HUESPEDES, sitio céntrico.
Ofertas por escrito: J. PASTOR, ERCILLA, 2.

Fábrica de Peletería
Inmenso surtido en Renards y pie es para adorno
VICENTE RAMON UBEDA
Pi y Margall, 64 entlo.
(Frente a Farmacia Royo)

Hules
TELAS IMPERMEABLES
ARTICULOS LIMPIEZA
Masiá Calatrava, 1 y 3 Teléfono 14.126

MODELOS VARIADOS

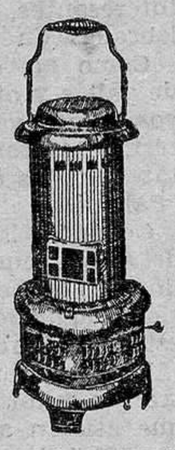

SIN HUMO NI OLOR

ESTUFAS a PETROLEO
«DEMON»
Ferretería
Ernesto Ferrer, S. A.
Barcas, 2

Tome el azúcar purgante

FRESÁN MAGENTI

Precio: 0'40 pesetas
Pídase en farmacias

J. Martínez Vidal
Artículos para tennis, fútbol y todos los deportes. Bicicletas y accesorios. La casa más antigua, proveedora de las principales sociedades y colegios.
C. Alicante, 7

Fincas
Vendo Continuación 14 Abril una de 70.000 pesetas y otra de 100.000, nuevas sólida construcción; alquileres módicos. Razón: V Vargues, Guillén de Castro, 153, principal; teléfono 13.233.

LINCOLN
conducción interior, 7 plazas a toda prueba, cambiaré por coche 4 plazas
Dirigirse: Flora, 6.

BOTELLAS VACIAS
Botellas de Champán, a 2 pesetas docena, y Agua Carabaña, a 0'75 docena. Casa fundada en 1887.
Bonaire, 32. Teléfono 10.152

Vendo pisos
De primera, soleados, elegantes, bien construídos y baratos; de 8.000 a 14.000 pesetas, situados en la calle de Cádiz, 82, chaflán.
Razón en la misma finca.

CARBONES
Galleta 1.ª	15 ptas	100 kgs
Galleta 2.ª	13 ptas	100 kgs
Cok picado	12 ptas	100 kgs
Llama	12 ptas	100 kgs
Antracita	25 ptas	100 kgs
Grancilla	11 ptas	100 kgs

Precio domicilio comprador
Para calefacciones, precios especialísimos
C.ª Valenciana de Carbones, S. A., Pascual y Genís, 18, entr. Teléfono 14 806

PIANO
de cuerdas cruzadas, completo marco de hierro, marca francesa, casi nuevo, costó 4.000 pesetas, se dará por 1.500 pesetas. Urge venta.
Calle Sagunto, 44, bajo

SE ALQUILA
Por 15 duros al mes para meter auto o para cualquier negocio, con vivienda y agua potable, en Maravilla, 1.

BICICLETA
Se vende una bicicleta de niño de dos ruedas, casi nueva, propia para regalo de Reyes.
Razón: Santa Catalina, 2, Mercería.

Comunidad de Labradores de Carcagente
EDICTO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 13 de las Ordenanzas, se convoca a junta general ordinaria para el segundo domingo de este mes, DIA DIEZ DEL ACTUAL, A LAS DIEZ HORAS del mismo, en la casa social (edificio de la Acequia), al objeto de examinar las cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1931 y el proyecto de Presupuesto para el año corriente, aprobándolos en su caso; haciéndose saber que dichas cuentas han sido fijadas definitivamente en la secretaría del Sindicato, a disposición de los señores comuneros.

Carcagente 1.º de Enero de 1932. El presidente, Electo Galán.—El secretario, Ramiro Cucarella.

CITROEN C-10
A toda prueba, turismo, recién pintado al duco y capota nueva.
San Vicente, 201.

PIANO
marca «Erart», se vende baratísimo.
Calle Matías Perelló, 29, segundo piso.

OPERARIAS
Se necesitan para trabajar en sus domicilios en la confección de camisas, calzoncillos, guerreras y pantalones de militar, en la plaza Horno de San Nicolás, 3.
Inútil presentarse si no están prácticas en esta clase de trabajos.

CITROEN B-14
A toda prueba, conducción interior, cinco ruedas nuevas.
San Vicente, 201.

LAS CANAS ENVEJECEN
Suprímalas usted con la incomparable agua de tocador.
LA FLOR DE ORO
Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.
DE VENTA EN PERFUMERIAS

MATALADILLAS
Mencheta
El más eficaz para destruir la LADILLAS y demás parásitos
BASTA UNA SOLA FRICCIÓN
De venta en todas las Farmacias, y en la del autor
CALLE DE SAN VICENTE, 80

Muebles "Las Américas"
La casa que tiene más surtido de muebles económicos y vende más barato. **Camas** de uno, a 18'50 ptas.; de **Canónigo** a 21'50 y de **matrimonio** a 30 de gran resistencia y fantasía a 33, 43 y 50; **Armarios** desarmables desde 175, con luna; **Bastoneros** desde 38. **Fabricación propia y garantizada.** Antes de hacer sus compras, visitar esta casa y se economizará un 20 por 100.
Gonzalo Julián, 10 - Teléfono 12.093 - Valencia

Casa García
REGALO DE CALENDARIOS FUTBOL A QUIEN LOS SOLICITE

Balones, desde 7'50 hasta 50 pesetas; vejigas, desde 2'75; defensas, a 1'10; rodilleras, a 7'15; tobilleras, 5'50; jerseys, desde 4; medias, a 1'90; botas, desde 15 hasta 30; maletines, a 9; guantes boxeo, a 16; zapatillas ídem, a 17; pantalones pedestrismo, a 3'75, y toda clase de artículos para atletismo a precios reducidos.
D. Juan de Austria, 9 (frente al Teatro Apolo)

Colegio Internado "Malvarrosa"
(INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIOPENSIONISTAS)
Informes, detalles: Aparisi y Guijarro, 10 - Valencia - Libertad, 197, Cabañal.

Para niño y niña
AVISO IMPORTANTE

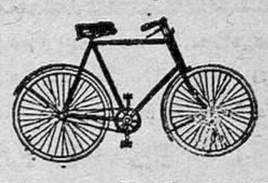

Siendo esta casa donde se proveen los Reyes de bicicletas, los niños que lo deseen pueden pasarnos los encargos por escrito. Grandes existencias en todos los tamaños. Bocinitas a 2 ptas. Estabilizadores para aprender a montar, desde 14 ptas. Balones fútbol, desde 7'50. Jerseys, tobilleras, guantes y otros artículos, a precios sin competencia. Bicicletas para caballero de las famosas marcas ALCYON, STYL e IRISA, de paseo y carrera.
CASA GARCIA, Don Juan de Austria, 9 (frente al teatro Apolo).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte